

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO
CIDES - UMSA**



**“ANÁLISIS DE LOS FACTORES QU INFLUYEN EN LA
OFERTA DE CRÉDITO AGROPECUARIO EN LAS
PROVINCIAS MURILLO, LOS ANDES, AROMA E INGAVI
DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRÍA EN**

PRESENTADA POR: WOLFGANG ROLÓN ROTH

TUTOR:

LA PAZ- BOLIVIA

INDICE

| | Pág. |
|--|-------------|
| Índice | 1 |
| Introducción | 5 |
| 1. Metodología | 6 |
| 1.1 Problema | 6 |
| 1.2 Objeto de estudio | 8 |
| 1.3 Área de estudio | 8 |
| 1.4 Hipótesis | 9 |
| 1.5 Objetivos | 9 |
| 1.5.1 Objetivo general | 9 |
| 1.5.2 Objetivos específicos | 9 |
| 1.6 Descripción de variables | 10 |
| 1.6.1 Factores relacionados con las entidades de crédito | 10 |
| 1.6.2 Factores relacionados con los productores agropecuarios y las asociaciones de productores | 16 |
| 1.6.3 Factores relacionados con las entidades de servicios de asistencia técnica | 18 |
| 1.6.4 Factores relacionados con las políticas y estrategias nacionales para el sector | 22 |
| 1.7 Criterios de selección | 23 |
| 1.7.1 Selección de entidades de crédito | 23 |
| 1.7.2 Selección de productores y asociaciones según regiones ecológicas y actividades en el área de estudio. | 23 |
| 1.7.3 Selección de entidades de asistencia técnica del área de estudio. | 25 |
| 1.7.4 Selección de documentos de políticas y estrategias nacionales y municipales para el sector. | 25 |

| | |
|---|-----------|
| 2. Marco teórico y conceptual | 27 |
| 2.1. Antecedentes | 27 |
| 2.1.1. La producción agropecuaria nacional | 27 |
| 2.1.1.1. Características socioeconómicas | 27 |
| 2.1.1.2. Limitaciones para la producción rural nacional | 31 |
| 2.1.1.3. Políticas y estrategias para el sector | 33 |
| 2.1.1.4. Programas de acción acordados con países de la región | 35 |
| 2.1.1.5. La producción agropecuaria en el área de estudio | 37 |
| 2.1.2. Las microfinanzas | 39 |
| 2.1.2.1. Proceso de desarrollo de las microfinanzas | 40 |
| 2.1.2.2. Experiencias recientes | 41 |
| 2.1.2.3. Realidad actual de las microfinanzas | 42 |
| 2.1.3. Evolución del crédito rural en Bolivia | 43 |
| 2.1.3.1. De Organizaciones No Gubernamentales a Instituciones Privadas de Desarrollo Social | 44 |
| 2.1.3.2. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito | 46 |
| 2.1.3.3. De ONG's-IPDS a Fondos Financieros Privados | 47 |
| 2.1.3.4. Los Fondos Financieros Privados en la coyuntura actual | 49 |
| 2.1.3.5. Cuantificación de las microfinanzas nacionales | 50 |
| 2.1.3.6. El sistema nacional de regulación financiera | 54 |
| 2.1.3.7. Capital de Riesgo y Fondos de Garantía | 59 |
| 2.1.4. Las entidades financieras de segundo piso | 60 |
| 2.1.4.1. NAFIBO | 61 |
| 2.1.4.2. FUNDA-PRO | 62 |
| 2.1.4.3. FONDESIF | 64 |
| 2.1.4.4. El rol de las entidades de segundo piso en la expansión del crédito agropecuario | 67 |
| 2.2. Teorías y conceptos | 69 |
| 2.2.1. Teorías sobre las causas de la pobreza rural | 69 |
| 2.2.2. Influencia de la localización espacial | 76 |
| 2.2.3. Concepciones teóricas sobre el crédito para el desarrollo | 77 |
| 2.2.4. Conceptos vinculados a las microfinanzas | 78 |
| 2.2.5. Las microfinanzas como instrumento de lucha contra la pobreza | 79 |
| 2.2.6. Ahorro rural | 80 |
| 2.2.7. Financiamiento agropecuario | 81 |

| | |
|---|------------|
| 3. Resultados y discusión | 82 |
| 3.1. Crédito rural y agropecuario en el área de estudio | 82 |
| 3.1.1. Las entidades de crédito. | 83 |
| 3.1.1.1. Cartera disponible | 83 |
| 3.1.1.2. Créditos de libre disponibilidad | 83 |
| 3.1.1.3. La mora en créditos agropecuarios | 86 |
| 3.1.1.4. Costos de operación | 87 |
| 3.1.1.5. Marco regulatorio y garantías reales | 88 |
| 3.1.1.6. Alianzas con entidades de asistencia técnica | 88 |
| 3.1.1.7. Central de Riesgos para seguimiento de experiencias positivas y negativas | 89 |
| 3.1.1.8. Fuentes de pago de créditos del prestatario | 89 |
| 3.1.1.9. Demanda de créditos para agropecuaria | 90 |
| 3.1.1.10. Mediciones de impacto del microcrédito | 91 |
| 3.1.1.11. Ahorro rural | 93 |
| 3.1.1.12. Datos institucionales de entidades de crédito | 94 |
| 3.1.1.13. Entrevistas a entidades de crédito | 101 |
| 3.1.1.14. Otras formas de financiamiento agropecuario | 107 |
| 3.1.2. Los productores agropecuarios y sus asociaciones. | 108 |
| 3.1.2.1. Número de productores agropecuarios y actividad agropecuaria preponderante | 108 |
| 3.1.2.2. Demanda de créditos y acceso a créditos de libre disponibilidad | 110 |
| 3.1.2.3. Destino del crédito | 111 |
| 3.1.2.4. Precios y mercados de productos agropecuarios en la zona | 111 |
| 3.1.2.5. Datos institucionales de productores agropecuarios y sus asociaciones | 112 |
| 3.1.2.6. Encuestas a productores agropecuarios | 125 |
| 3.1.2.7. Entrevistas a asociaciones de productores | 131 |
| 3.1.3. Las entidades de asistencia técnica. | 133 |
| 3.1.3.1. Servicios en oferta | 134 |
| 3.1.3.2. Tipos de organización | 136 |
| 3.1.3.3. Alianzas con asociaciones de productores | 137 |
| 3.1.3.4. Datos institucionales de entidades de asistencia técnica | 138 |
| 3.1.3.5. Entrevistas a entidades de asistencia técnica | 138 |

| | |
|---|------------|
| 3.2. Políticas y estrategias nacionales y municipales | 139 |
| 3.2.1. Política nacional de estrategia sectorial | 139 |
| 3.2.2. Mercados rurales | 142 |
| 3.2.3. Política municipal de estrategia sectorial | 143 |
| 3.2.3.1. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Achocalla | 144 |
| 3.2.3.2. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Calamarca | 145 |
| 3.2.3.3. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio Collana | 146 |
| 3.2.3.4. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de El Alto | 147 |
| 3.2.3.5. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Pucarani | 147 |
| 3.2.3.6. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Viacha | 148 |
| 4. Conclusiones | 149 |
| 5. Propuestas | 151 |
| 6. Bibliografía | 153 |
| 7. Anexos | 157 |
| Anexo I. Entrevistas a entidades de crédito | 157 |
| Anexo II. Encuestas a productores agropecuarios | 166 |
| Anexo III. Entrevistas a asociaciones de productores | 178 |
| Anexo IV. Entrevistas a entidades de asistencia técnica | 183 |
| Anexo V. Mapa del área de estudio | 189 |
| Lista de abreviaturas | 190 |
| Lista de cuadros | 192 |
| Lista de gráficos | 193 |
| Anexo VI. Cuestionarios | 194 |

Introducción.

Desde que el Estado suprimió las entidades de crédito directo al sector agropecuario – al principio con la liquidación del Banco Agrícola y posteriormente con la del Fondo de Desarrollo Campesino, FDC - surgieron diversas ONG's y cooperativas que llenaron ese vacío bajo diversas modalidades. Algunas de estas entidades pasaron posteriormente a ser Fondos Financieros Privados, FFP's.

El desarrollo del crédito rural a través de este proceso ha sido significativo sin lugar a dudas, sin embargo no ha tenido impacto en los índices agropecuarios. Se puede afirmar que existe crédito rural a través de FFP's y cooperativas, pero estas entidades no financian la producción agropecuaria sino servicios terciarios como comercio, transporte, etc., como demuestran trabajos recientes en los que el 85 % del crédito rural se concentra en el sector no agropecuario (Birbuet, 2001).

Los éxitos del microcrédito en Bolivia han sido resaltados en el mundo a través de la experiencia concreta del Banco Sol y demuestran que el crédito rural actual no es más que una extensión del microcrédito urbano comercial que cuenta con una tecnología de difícil adaptación a la realidad de la economía agropecuaria. Estas condiciones del microcrédito son similares a las de las experiencias más conocidas en el mundo como las de Bangladesh y Filipinas (Jain Pankaj y Moore Mick, 2003).

En mi experiencia personal a través de una empresa privada de asistencia técnica y difusión de riego tecnificado, he comprobado la inexistencia de oferta de servicios financieros a unidades agrícolas con acceso permanente a mercados, aspecto que incidió negativamente en la expansión de las actividades de la empresa y en el desarrollo de inversiones en cultivos cuyos rendimientos y calidad podrían mejorar sensiblemente utilizando tecnología moderna. Se ha comprobado además una total descoordinación entre entidades de servicios no financieros – como la empresa mencionada y ONG's que trabajan en distintas áreas – instituciones de crédito rural, productores agropecuarios individuales o agrupados y políticas de desarrollo del sector definidas en municipios.

Las investigaciones existentes sobre el tema no están concentradas en un área concreta en la que el acceso a mercados no sea una limitante; son más bien de carácter general y ratifican el creciente interés en efectuar estudios más precisos para la mayor difusión del crédito

agropecuario. No se ha hecho un levantamiento de datos en un área específica que comprenda a todas las organizaciones involucradas, como son: las entidades de crédito rural, las entidades de asistencia técnica agropecuaria, los productores y sus asociaciones y las instancias que definen políticas sectoriales para la región.

El presente trabajo se dirige en ese sentido, definiendo los factores que retrasan la difusión del crédito agropecuario en un área concreta y con todas las entidades involucradas, para plantear medidas que aseguren una demanda efectiva por servicios financieros para la producción agropecuaria. Recoge la experiencia de las entidades de crédito establecidas en La Paz y El Alto, las vivencias de productores agropecuarios y sus asociaciones de las provincias Aroma, Ingavi, Los Andes y Murillo y los planteamientos de las entidades de asistencia técnica que trabajan en estas provincias.

1. Metodología

En la metodología de la investigación se utilizan datos cuantitativos y cualitativos, para la explicación e interpretación de las causas y consecuencias de los factores sobre la reducción del crédito agropecuario.

1.1 Problema

- Crédito concentrado en el sector terciario.

Existe crédito rural que financia servicios y otras actividades antes que la producción agropecuaria. El productor agropecuario tiene pocos incentivos para demandar créditos que mejoren sus sistemas de producción. El crédito agropecuario es un componente cada vez más reducido del crédito rural y tiene escasos efectos sobre el aumento de la producción y el mejoramiento de la productividad.

- Oferta de créditos con altos intereses y plazos cortos.

El crédito rural sólo llega al 30 % del área geográfica nacional. De este porcentaje un 70 % está concentrado en el sector de comercio, transporte y servicios. Sólo el 30 % restante se destina a actividades agropecuarias concentradas en 42.000 pequeños productores que representan el 17% del número potencial de prestatarios (Birbuet, G., 2001). Las condiciones de esta reducida

cobertura se caracterizan por tener altos intereses y plazos cortos, muy por encima de la rentabilidad y los ciclos de la producción.

- Insuficiente infraestructura para servicios de crédito.

Se ha determinado que del total de distritos municipales del país, el 70 % carece de agencias o sucursales de entidades financieras. Esto no sólo significa una insuficiencia de infraestructura para servicios de crédito, sino para el acceso al ahorro y a otros trámites financieros como el pago a funcionarios públicos, la contratación de bienes y servicios locales y el acceso a depósitos, giros y transferencias. La escasa actividad de entidades financieras en el área rural determina el reducido dinamismo de su economía. Se limita al microcrédito sin desarrollar las microfinanzas.

Las limitaciones de los servicios financieros rurales se manifiestan en “cuatro hechos específicos” que mantienen vigencia y fueron remarcados en el diagnóstico socioeconómico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDR, 1999): a) presencia limitada de intermediarios financieros formales, b) baja cobertura de servicios crediticios, c) omisión del ahorro rural y d) falta de diversificación de servicios financieros.

- Reducida producción y productividad por falta de innovación tecnológica.

Los efectos del crédito agropecuario en indicadores como el de la superficie total nacional cultivada son muy reducidos. Desde el año 1995 al 2000, la superficie cultivada ha aumentado en sólo 373.000 has. El año 1998 se considera el año record en microfinanzas debido a que posteriormente y hasta la fecha, se registra una declinación de indicadores por efecto de la crisis. El año 1998 la superficie total cultivada alcanzó los 2.203.510 has (INE, 2001).

- Oferta reducida de servicios de asistencia técnica.

La expansión de servicios de microcrédito, cuyo origen se remonta a las primeras Organizaciones No Gubernamentales de asistencia integral al productor rural, no ha sido la misma para los servicios de asistencia técnica que han quedado rezagados y en condiciones asistencialistas antes que como servicios integrados a los mercados. Ni siquiera los pequeños negocios de venta de agroquímicos ofrecen servicios de asistencia técnica.

- Reducido impacto de políticas sectoriales.

La estrategia nacional de desarrollo agropecuario y rural a través del Sistema de Tecnología Agropecuaria define cadenas productivas y políticas de acción que no han sido coordinadas con planes de expansión de crédito agropecuario. Tampoco existe esta coordinación en los Planes de Desarrollo Municipal de los municipios involucrados en este estudio.

1.2 Objeto de estudio

El objeto de estudio es el análisis de los factores relacionados con la oferta de crédito para la producción agropecuaria, entre los años 1998 y 2002.

El estudio define un período iniciado en el año de la creación de la Ley de Propiedad y Crédito Popular (PCP) del 15 de Junio de 1998. Esta ley oficializa la importancia del financiamiento a las pequeñas unidades productivas y la expansión de los servicios financieros a todos los municipios del país. Establece también que el Poder Ejecutivo deberá crear las condiciones para otorgar apoyo institucional integral a favor de entidades financieras intermediarias y de personas colectivas que promuevan, fortalezcan o incrementen las operaciones de microcrédito de entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

En el año 1998 una entidad privada de segundo piso, FUNDA-PRO, que hasta entonces había apoyado significativamente al microcrédito urbano, decide apuntalar más su actividad hacia los servicios financieros en el área rural.

El año 1999 se fortalece el impulso a las microfinanzas a través de una mayor actividad promotora del estado al ampliar las actividades de FONDESIF con el D.S. 25338.

1.3 Área de estudio

Se ha elegido un área de estudio de intensa actividad comercial en la que el acceso a mercados no sea una limitante, ya que se encuentra cerca de grandes centros poblados con disponibilidad de caminos durante todo el año. Esta región agropecuaria aledaña a la ciudad de La Paz comprende un radio aproximado de 60 Km en el que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) los productos agropecuarios son comercializados en mercados de esta ciudad y El Alto.
- b) los caminos de acceso son transitables todo el año.

El área está comprendida por municipios de las provincias Murillo (La Paz, Palca, El Alto, Achocalla y Mecapaca); Los Andes (Pucarani y Laja); Aroma (Calamarca, Ayo Ayo y Collana) e Ingavi (Viacha y Jesús de Machaca). Ver mapa adjunto en Anexo V.

1.4 Hipótesis

Existe una reducción de la demanda de crédito para la producción agropecuaria por parte de los productores de las provincias cercanas a la ciudad de La Paz, por la influencia de determinados factores relacionados con los servicios ofertados por las entidades financieras, la asistencia técnica y las políticas de desarrollo agropecuario.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Identificar los factores que reducen la difusión del crédito agropecuario a través del estudio de entidades financieras, productores agropecuarios, entidades de asistencia técnica y políticas sectoriales, para plantear medidas que incidan sobre estos factores y dinamicen los servicios financieros destinados a la producción agropecuaria.

1.5.2 Objetivos específicos

- Análisis de la actividad de las entidades de servicios financieros en el área de estudio.
- Análisis de los productores agropecuarios y sus asociaciones, en el área de estudio.
- Análisis de las entidades institucionales y privadas de asistencia técnica agropecuaria en el área de estudio y de sus vínculos con las entidades de servicios financieros.
- Análisis de políticas y estrategias nacionales para el sector.
- Identificación de los factores que retrasan la difusión del crédito agropecuario.
- Plantear medidas que dinamicen los servicios financieros destinados a la producción agropecuaria.

1.6 Descripción de variables

Para el análisis de las variables se utilizan los paradigmas positivista e interpretativo. El paradigma positivista para la construcción del dato y para la construcción de la explicación de la reducción del crédito. El paradigma interpretativo en el sentido de entender e interpretar los factores que determinan la reducción del crédito.

Variable dependiente: reducción de la demanda de crédito. Estos factores que reducen la demanda de crédito se interpretarán en base al paradigma interpretativo (exploración de significados y relaciones entre actores sociales y sus agendas). Se construye la explicación de la reducción del crédito en base al paradigma positivista (objetividad en los hechos relacionados a estas variables).

Variables independientes:

- Factores relacionados con las entidades financieras.
- Factores relacionados con los productores agropecuarios.
- Factores relacionados con la asistencia técnica.
- Factores relacionados con las políticas sectoriales.

Se construye este dato en base al paradigma positivista con datos objetivamente demostrables.

1.6.1 Factores relacionados con las entidades de crédito

Los criterios para la selección de las entidades de crédito fueron:

- Operaciones en el área rural.
- Sucursales en las ciudades de La Paz y/o El Alto.

1.6.1.1 Variable independiente: factores relacionados con las entidades de crédito

| | Variables | Cuantificación |
|----|---|--------------------------------------|
| 1 | Número de entidades de crédito en el área de estudio | Datos institucionales |
| 2 | Cartera disponible | Datos institucionales Entrevistas |
| 3 | Créditos de libre disponibilidad | Datos institucionales |
| 4 | Mora en créditos agropecuarios | Datos institucionales Entrevistas |
| 5 | Costos de operación | Entrevistas |
| 6 | Marco regulatorio y garantías reales | Entrevistas |
| 7 | Organización de productores | Entrevistas |
| | Conocimientos de su actividad | Entrevistas |
| | Manejo administrativo | Entrevistas |
| 8 | Relación con entidades de asistencia técnica | Entrevistas |
| 9 | Planes sectoriales y regionales | Entrevistas |
| 10 | Documentación de experiencias | Entrevistas |
| 11 | Fuentes de pago de créditos del prestatario | Entrevistas |
| 12 | Estimaciones de demanda de créditos para agropecuaria | Datos institucionales Entrevistas |
| 13 | No. de productores y actividad agropecuaria | Datos institucionales Entrevistas |

Número de entidades de crédito en el área de estudio

Se ha hecho un inventario de todas las entidades de crédito rural sobre la base de los registros oficiales y la comprobación de sus operaciones desde oficinas centrales o sucursales situadas en el área de estudio.

Los datos sobre estas entidades han sido recogidos a través de registros institucionales y/o boletines de la Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural, FINRURAL; la Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas, ASOFIN; el Instituto Nacional de

Cooperativas, INALCO; la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, SBEF y el Viceministerio de Asuntos Financieros, VAF. Además, en cada una de las entidades de crédito se ha entrevistado a personeros que conocen directamente la problemática del crédito rural, utilizando un cuestionario que se adjunta en el Anexo I.

Cartera disponible

Se ha registrado la cartera disponible a través de datos institucionales y de entrevistas directas. Se considera que esto es importante para verificar si los recursos financieros disponibles son suficientes para enfrentar la demanda o si su deficiencia es una limitante para la expansión del crédito agropecuario. En este punto se enumeran las fuentes de recursos financieros más importantes y las condiciones de acceso a ellos para establecer su influencia en la expansión del crédito agropecuario.

Créditos de libre disponibilidad

La libre disponibilidad de créditos probablemente sea un factor que influye en la concentración de recursos en el sector terciario debido a que las tendencias a dirigir o no los créditos inciden en el mercado de recursos financieros.

Mora en créditos agropecuarios

El comportamiento de la mora en créditos rurales y agropecuarios podría ser un factor de estancamiento de la oferta de servicios financieros. Se recogen datos institucionales y experiencias concretas para determinar si es un problema significativo.

Costos de operación

Los costos de operación pueden ser otro factor que influye en el tema de estudio al tener características particulares en la atención a prestatarios muy dispersos en áreas con deficiencias de infraestructura caminera y de comunicaciones. Influyen directamente en el costo final del capital.

Marco regulatorio y garantías reales

Se ha señalado que una de las limitaciones para la expansión del mercado financiero rural es el marco regulatorio incompleto. Desde 1998 se ha avanzado en esta materia, pero es necesario indagar su grado de influencia actual en el desarrollo del crédito agropecuario.

Las garantías reales de los prestatarios potenciales son una limitante cuyo grado de influencia es precisado a través de entrevistas y experiencias concretas.

Organización de productores

A través de entrevistas se establece en qué grado influye para el tema de estudio que los prestatarios estén adecuadamente organizados según el rubro de producción. La agrupación de productores podría ser un factor de influencia para la reducción de costos de operación.

Conocimientos de la actividad a la que se dedica el prestatario

Este aspecto está relacionado con la libre disponibilidad de créditos en cuanto a que pueden o no tener importancia para las entidades de crédito los conocimientos del prestatario sobre su actividad productiva. Si los conocimientos son importantes, el hecho también influirá en el desarrollo de las entidades de asistencia técnica.

Manejo administrativo

El conocimiento del prestatario sobre su actividad productiva puede incluir un adecuado manejo administrativo que le otorga mejores condiciones para recibir créditos. El grado de expansión de estas condiciones puede ser un factor de influencia para la expansión del crédito agropecuario.

Relación con entidades de asistencia técnica

A lo largo de la experiencia del crédito agropecuario se ha comprobado el fracaso de la combinación de oferta de crédito y asistencia técnica por parte de las entidades de servicios financieros. Sin embargo, es necesaria la oferta de servicios de asistencia técnica por entidades especializadas para el uso adecuado de tecnología que asegure el incremento de la productividad. El mayor o menor grado de presencia de entidades de asistencia técnica con o

sin coordinación con entidades de crédito puede ser un factor de influencia en la expansión del crédito agropecuario.

Planes sectoriales y regionales

La existencia de estrategias de desarrollo agropecuario en determinados municipios o regiones puede ser un factor que influya en el desarrollo del crédito agropecuario. La definición de actividades productivas concretas y su rentabilidad, pueden ser de utilidad para guiar a las condiciones de la oferta crediticia.

Los planes nacionales de desarrollo, los Proyectos de Innovación Tecnológica Agropecuaria (PITA's) de las Fundaciones para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FDTA's) según la macrocoregión y los Planes de Desarrollo Municipal de los municipios del área de estudio (La Paz, Palca, El Alto, Achocalla, Mecapaca, Pucarani, Laja, Calamarca, Ayo Ayo, Collana, Viacha y Jesús de Machaca) para el sector agropecuario, podrían ser la base de la demanda por servicios financieros concretos por parte de los prestatarios y de la oferta por parte de las entidades de crédito.

Documentación de experiencias

La falta de coordinación entre las entidades de crédito para el registro de experiencias positivas y negativas a través de una Central de Riesgos, puede ser un factor que influye en el tema de estudio. Este registro es necesario para comprobar el grado de sobreendeudamiento de prestatarios de determinadas regiones y para fortalecer un "Sistema de Autoregulación" de las entidades de crédito no supervisadas.

Fuentes de pago de créditos del prestatario

El grado de conocimiento de las fuentes de pago de los créditos otorgados puede ser útil para determinar la influencia de la actividad del sector terciario en las fuentes financieras del prestatario. Es un dato difícil de medir, recogido a través de entrevistas a personeros de entidades de crédito y de encuestas a productores del área de estudio.

Estimaciones de demanda de créditos para agropecuaria

Como han establecido otros estudios, no es posible determinar con exactitud la demanda potencial de créditos para actividades agropecuarias, básicamente porque no es posible definir lo que efectivamente significa “demanda de crédito”. La necesidad de liquidez o de acceder a préstamos no es necesariamente equivalente a demanda efectiva de crédito. Una consulta general al respecto puede llevar a respuestas afirmativas en cuanto a necesidad de crédito, pero el resultado cambia cuando se especifican tasas de interés y garantías. Es decir que un productor rural andino puede afirmar que requiere de liquidez pero no está dispuesto a someterse a las condiciones requeridas para acceder a un crédito.

El presente estudio analiza los resultados de sus encuestas en los municipios del área de estudio tomando en consideración estos aspectos. Un dato importante para la discusión del tema es el porcentaje de la cartera total que destinan a agropecuaria las entidades de crédito.

Número de productores y actividad agropecuaria principal

Se ha establecido el número de productores utilizando estadísticas municipales del Instituto Nacional de Estadísticas y de los Planes de Desarrollo Municipal, para definir la dinámica productiva del sector agropecuario del área de estudio. La actividad agropecuaria principal es un dato importante para definir su rentabilidad.

1.6.2 Factores relacionados con los productores agropecuarios y asociaciones de productores

El criterio de selección de productores entrevistados se basó en una muestra aleatoria de:

- Productores que comercializan cosechas y/o ganado en ferias semanales del municipio.
- Productores que comercializan cosechas en mercados de las ciudades de La Paz y/o El Alto.
- Productores de áreas circundantes al municipio en los casos en los que no se cuenta con una feria semanal.
- Productores que asisten a una reunión de su asociación.
- Agricultores reunidos para la cosecha y entrega de su producto.

Los criterios utilizados para la selección de asociaciones de productores entrevistadas fueron:

- Información de los productores agropecuarios del lugar.
- Información de comerciantes de productos agropecuarios en ferias semanales de los municipios del área de estudio o en mercados de las ciudades de La Paz y/o El Alto.

1.6.2.1 Variable independiente: factores relacionados con los productores agropecuarios y asociaciones de productores.

| | Variables | Cuantificación |
|---|--|------------------------------------|
| 1 | Número de productores y actividad agropecuaria principal | Datos institucionales |
| 2 | Acceso a créditos de libre disponibilidad | Encuestas |
| 3 | Destino del crédito | Encuestas |
| 4 | Precios y mercados de productos agropecuarios | Encuestas |
| 5 | Asociaciones de productores en la zona | Datos institucionales Encuestas |
| 6 | Manejos administrativos de las unidades agropecuarias | Encuestas |
| 7 | Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona | Datos institucionales Encuestas |
| 8 | Planes sectoriales, regionales y microregionales | Datos institucionales Encuestas |
| 9 | Fuentes de pago de créditos | Encuestas |

Las opiniones y percepciones de los productores agropecuarios y sus asociaciones se recogen a través de encuestas cuyos cuestionarios se adjuntan en los Anexos II y III.

Existen variables relacionadas con los productores agropecuarios y sus asociaciones que son comunes a las de entidades de crédito. Se describen a continuación las que no se han explicado en el punto anterior.

Destino del crédito

Los datos sobre el destino del crédito recogidos entre los productores son importantes para establecer si han sido destinados a actividades agropecuarias, en el marco de la libre disponibilidad de los recursos.

Precios y mercados de productos agropecuarios

Los datos de precios y mercados de productos agropecuarios definen la forma de comercialización y su presunta rentabilidad para emprender inversiones basadas en crédito.

Asociaciones de productores en la zona

Se ha establecido este dato a través de registros institucionales y encuestas a productores. Además se han confirmado sus operaciones al comprobar sus actividades en la zona, ya que el área de estudio se caracteriza por tener muy pocas asociaciones de productores aglutinados en torno a alguna actividad agrícola o pecuaria específica.

Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona

Las encuestas a productores han permitido conocer a las entidades de asistencia técnica que trabajan en la zona que son difíciles de ubicar a través de datos institucionales, ya que muchas de ellas son ONG's con muy poca difusión de sus actividades.

Fuentes de pago de créditos

Este dato comparado con los que aportan las entrevistas a entidades de crédito permite conocer a través del productor si los créditos son pagados con recursos obtenidos de actividades agropecuarias.

1.6.3 Factores relacionados con las entidades de servicios de asistencia técnica

Los criterios para la selección de instituciones que prestan asistencia técnica fueron:

- Información de los productores agropecuarios del lugar.
- Datos en asociaciones de productores.
- Datos de entidades de crédito.

1.6.3.1 Variable independiente: factores relacionados con las entidades de asistencia técnica

| | Variables | Cuantificación |
|---|--|--------------------------------------|
| 1 | Entidades de asistencia técnica en la zona | Datos institucionales Entrevistas |
| 2 | Servicios en oferta | Datos institucionales Entrevistas |
| 3 | Organización jurídica | Datos institucionales Entrevistas |
| 4 | Alianzas con asociaciones de productores | Entrevistas |
| 5 | Alianzas con entidades de servicios financieros | Entrevistas |
| 6 | Relación con planes nacionales, regionales y microregionales | Entrevistas |
| 7 | Experiencias positivas y negativas | Entrevistas |
| 8 | Modalidades de cobranza para cubrir costos | Entrevistas |
| 9 | Modalidades de oferta de servicios | Entrevistas |

Entidades de asistencia técnica en la zona

Se ha incorporado la variable de entidades de asistencia técnica por la importancia que tiene la transferencia de tecnología y el uso adecuado de insumos y maquinaria en la productividad agropecuaria. La rentabilidad de la actividad productiva para cubrir costos financieros depende del uso adecuado de técnicas de producción.

Históricamente las ONG's financieras nacieron como entidades de asistencia técnica a las que se incorporaron actividades financieras para asegurar la aplicación de las innovaciones tecnológicas. Fue a través de los "fondos rotativos" que se hicieron las primeras experiencias de servicios financieros rurales, lo que demuestra la íntima relación entre entidades de crédito y de asistencia técnica (A.I.P.E, 1995).

En las últimas décadas el Estado ha ido abandonando paulatinamente sus actividades de extensión agropecuaria al diseñar otro modelo de transferencia de tecnología a través del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria, SIBTA, y de ONG's o empresas privadas que ofrecen servicios de asistencia técnica. Se han recabado datos de estas entidades a través de registros institucionales y de entrevistas a sus personeros a través de cuestionarios que se adjuntan en el Anexo IV.

Los datos institucionales sobre las entidades de asistencia técnica en la zona, comparados con los que aportan las encuestas a los productores, definen qué entidades existen y los servicios que ofrecen.

Servicios que ofertan las entidades de asistencia técnica

La identificación de entidades de asistencia técnica define también los servicios que éstas ofertan, datos obtenidos de registros institucionales y de encuestas a productores.

Organización jurídica

El tipo de organización jurídica de las entidades de asistencia técnica es importante para definir si se trata de instituciones sin fines de lucro o de empresas privadas que forman parte activa de la dinámica del mercado rural.

Alianzas con asociaciones de productores

Las entidades de asistencia técnica pueden contar con alianzas o trabajar en coordinación con asociaciones de productores, lo que demuestra la importancia de estas asociaciones o el mayor o menor acceso a servicios financieros que se puede alcanzar a través de estas conexiones. Se ha hecho esta indagación a través de entrevistas a personeros de entidades de asistencia técnica.

Alianzas con entidades de crédito

De la misma manera, se ha indagado sobre los lazos con entidades de crédito para definir si existe una coordinación de actividades entre entidades que se desenvuelven en el mercado rural.

Relación con planes nacionales y regionales

Las estrategias nacionales y municipales de desarrollo agropecuario pueden establecer pautas para una mejor coordinación con entidades de asistencia técnica cuya labor de extensión ha reemplazado a las instituciones del estado. Se indaga sobre esto a través de entrevistas a personeros de las entidades de asistencia técnica.

Experiencias positivas y negativas

El registro de experiencias positivas y su demostración para una mejor difusión, es importante para extender adecuadamente las técnicas de producción. Las experiencias negativas sirven como punto de partida para introducir cambios en las prácticas productivas. En la medida en que estas experiencias sean debidamente registradas, aprovechadas, exhibidas y difundidas, se avanzará en la expansión del uso adecuado de tecnología. Estos datos fueron recabados a través de entrevistas a los personeros de las entidades de asistencia técnica.

Modalidades de cobranza para cubrir costos

La sostenibilidad de las entidades de asistencia técnica depende, entre otros factores, de las modalidades de cobranza que aplican para cubrir costos. De la misma forma en que la actitud paternalista de los primeros “fondos rotativos” retrasó la expansión de los servicios financieros rurales, esta actitud ha detenido hasta ahora el desarrollo de entidades de asistencia técnica. Por eso es importante indagar sobre las prácticas de cobranza de servicios tanto a los productores como a los personeros de las entidades de asistencia técnica.

Modalidades de oferta de servicios

La formación de promotores locales para la difusión de tecnologías productivas es una práctica importante en entidades de asistencia técnica porque transfiere conocimientos a productores locales e impulsa el desarrollo de ofertas regionales insertas en el mercado rural. Se indaga el avance en este tipo de prácticas a través de entrevistas a los personeros de entidades de asistencia técnica.

1.6.4 Factores relacionados con las políticas y estrategias nacionales y municipales para el sector

1.6.4.1 Variable independiente: factores relacionados con las políticas y estrategias nacionales y municipales para el sector

| | Variables | Cuantificación |
|---|---|--|
| 1 | Programas de acción acordados con países de la región | Comunidad Andina, Mercosur |
| 2 | Políticas nacionales de desarrollo sectorial | Ministerios de Agricultura, de Desarrollo Económico y de Desarrollo Sostenible |
| 3 | Planes municipales de desarrollo sectorial | Planes de Desarrollo Municipal, PDM's |
| 4 | Estrategias de desarrollo de asociaciones de productores en coordinación con planes municipales | Datos institucionales y entrevistas |

Programas de acción acordados con países de la región

Los documentos de convenios y declaraciones en reuniones con países de la región aglutinados en torno a la Comunidad Andina de Naciones, CAN y el Mercado Común del Sur, Mercosur, establecen lineamientos sobre diversas acciones destinadas a apoyar la producción agropecuaria y combatir la pobreza rural. Estas directrices plantean diversas políticas para la expansión del mercado rural tanto en actividades financieras como de extensión agropecuaria.

Políticas nacionales de desarrollo sectorial

También existen documentos que formulan estrategias nacionales de desarrollo agropecuario y rural, elaborados por los Ministerios de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; de Desarrollo Económico y de Desarrollo Sostenible. En ellos también se plantean políticas crediticias y de asistencia técnica que se incluyen en el presente estudio.

Planes municipales de desarrollo sectorial

Los Planes de Desarrollo Municipal, PDM's de los municipios del área de estudio, incluyen algunos planteamientos que deben llevarse a la práctica para difundir en forma adecuada el crédito agropecuario.

Estrategias de desarrollo de asociaciones de productores

Algunas asociaciones de productores del área de estudio plantean acciones para agilizar el desarrollo del sector, que han sido recogidas para compatibilizarlas con otras estrategias que persiguen los mismos objetivos.

1.7 Criterios de selección

1.7.1 Selección de entidades de crédito

Se recogieron datos institucionales y se realizaron entrevistas a todas las entidades que tienen operaciones de crédito rural y que cuentan con sucursales en las ciudades de La Paz o El Alto. Con excepción de una cooperativa, las entidades estudiadas son ONG's que han permanecido como tales o se han transformado en Fondos Financieros Privados.

1.7.2 Selección de productores y asociaciones según regiones ecológicas y actividades en el área de estudio.

1.7.2.1 Altiplano

1.7.2.1.1 Productores de zona agrícola exclusivamente.

La zona de estudio exclusivamente agrícola en el Altiplano comprende sólo al municipio de El Alto en la provincia Murillo.

Se hizo una encuesta a 45 productores agrícolas en forma aleatoria en el mercado de Villa Dolores de El Alto.

1.7.2.1.2 Asociaciones de zona agrícola exclusivamente.

No existe una asociación formal de productores agrícolas en esta zona.

1.7.2.1.3 Productores de zona agrícola y pecuaria.

La zona de estudio agrícola y pecuaria en el Altiplano comprende:

Municipios de Pucarani y Laja en la provincia Los Andes.

Municipios de Calamarca, Ayo Ayo y Collana en la provincia Aroma.

Municipios de Viacha y Jesús de Machaca en provincia Ingavi.

Se efectuaron encuestas a 65 productores de cada municipio en forma aleatoria.

El día de feria, domingo, en Pucarani.

El día de feria, domingo, en el “mercado de la sal” en Viacha, a productores de ese municipio y de Laja.

El día de feria, martes, a productores de Calamarca y Collana.

El día de feria, jueves, a productores de Ayo Ayo y de Jesús de Machaca.

1.7.2.1.4 Asociaciones de zona agrícola y pecuaria.

Se hicieron entrevistas a 4 asociaciones de productores.

Federación de Productores de Leche de La Paz, FEDELPAZ.

Asociación de Productores de Leche de la provincia Los Andes,

Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma, ASPROLPA.

Asociación de Productores de Hortalizas Jesús de Machaca.

1.7.2.2 Valles Cerrados

1.7.2.2.1 Productores de zona agrícola exclusivamente.

La zona de estudio exclusivamente agrícola en los Valles Cerrados comprende:

Municipios de La Paz, Palca y Mecapaca en la provincia Murillo.

Se hicieron encuestas a 65 productores agrícolas en forma aleatoria el día domingo en el municipio de Palca y otro día en la localidad de Huayhuasi del municipio de Mecapaca.

1.7.2.2.2 Asociaciones de zona agrícola exclusivamente.

No existe una asociación formal de productores agrícolas en esta zona.

1.7.2.2.3 Productores de zona agrícola y pecuaria.

La zona de estudio agrícola y pecuaria de los Valles Cerrados comprende a los municipios de Achocalla y Mecapaca en la provincia Murillo.

Se hicieron encuestas a 74 productores en forma aleatoria.

Un día de la semana con citación previa en el municipio de Achocalla.

Un día de la semana con citación previa en la localidad de El Palomar del municipio de Mecapaca.

1.7.2.2.4 Asociaciones de zona agrícola y pecuaria.

Se entrevistó a una asociación de productores.

Asociación de Productores de Leche de El Palomar, APLP.

1.7.3 Selección de entidades de asistencia técnica del área de estudio.

Las entidades de asistencia técnica de cada municipio fueron identificadas a través de datos de productores y asociaciones de productores, al no existir otra fuente de información. Se hicieron entrevistas a los personeros de estas entidades que son ONG's, consultoras y empresas privadas.

1.7.4 Selección de documentos de políticas y estrategias nacionales y municipales para el sector.

- Declaraciones y documentos de la Comunidad Andina y Mercosur:
“Amanecer en Los Andes” (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. CAF. PNUD. 1997).
- Documentos de desarrollo agropecuario del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:
“Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural”.
“Diagnóstico Socioeconómico”

“ Diagnóstico Agrícola”

“ Diagnóstico Ganadería”

- Documentos de la Fundación para el Desarrollo Tecnológico del Altiplano, FDTA-Altiplano, componente del SIBTA.
- Planes de Desarrollo Municipal de los municipios de El Alto, Achocalla, Pucarani, Calamarca, Collana y Viacha.
- Datos institucionales y entrevistas a las siguientes asociaciones de productores:
Federación de Productores de Leche de La Paz, FEDELPAZ.
Asociación de Productores de Leche de la provincia Los Andes,
Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma, ASPROLPA.
Asociación de Productores de Hortalizas Jesús de Machaca.
Asociación de Productores de Leche de El Palomar, APLP.

2. Marco teórico y conceptual

2.1. Antecedentes

2.1.1. La producción agropecuaria nacional

2.1.1.1. Características socioeconómicas

Bolivia cuenta con tres regiones ecológicas principales representadas por el Altiplano, los Valles y los Llanos. En estas tres regiones ecológicas el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha definido 11 zonas agroecológicas denominadas Altiplano Norte, Central y Sur; los Valles Cerrados, del Norte, Centrales y del Sur; los Yungas y los Llanos del Norte, Centrales y del Sur.

Las unidades de producción agropecuaria distribuidas en estas 11 zonas agroecológicas están representadas por 50.000 empresas agropecuarias y 650.000 unidades agropecuarias campesinas (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, CEDLA No. 25. Pérez, M., 2001). La agropecuaria nacional está comprendida por un sector tradicional, denominado de subsistencia (aunque este término no se ajusta exactamente a la realidad), establecido en el Altiplano y los Valles; y un sector “comercial” ubicado principalmente en los Llanos de Santa Cruz. Sin embargo, es posible afirmar que en general no se ha desarrollado en Bolivia una agropecuaria productiva dado el carácter primitivo del sector tradicional, la conducta especulativa del sector comercial y la fragilidad económica de los emprendimientos existentes. Ambos sectores dependen excesivamente de los recursos naturales que han sido y son hasta ahora alarmantemente sobreexplotados. Se estima que los dos sectores emplean 1.2 millones de personas de las que el 90 % está representado por productores campesinos de actividad diversificada (Pérez, M., 2001).

El sector agropecuario ocupa el segundo lugar en importancia dentro de los principales componentes del PIB nacional y absorbe el 45 % de la Población Económicamente Activa (MAGDR, 2000). Sin embargo, la contribución del sector agropecuario al PIB nacional es decreciente ya que de un 18 a 20 % descendió a menos del 14 % en 1998 según el INE (1999). Según Morales (1990), citado por Pérez, M., 2001, la producción del pequeño productor

andino, como porcentaje de la producción agropecuaria total (excluyendo la coca), fue reduciéndose gradualmente desde los años 70 por su transición hacia el sector terciario y por la migración.

La economía rural en Bolivia ha tenido dos épocas, antes y después de la Reforma Agraria. Antes de ésta, las ganancias provenientes de la explotación servil en las haciendas dieron lugar al surgimiento del capitalismo en otros sectores como el comercio, la banca y la minería: “la renta natural de la tierra fue parcialmente transferida hacia las empresas mineras” (Paz, D., 1995).

La fuerza motora de la economía agrícola antes de la Reforma Agraria residía en la explotación de la mano de obra. Los terratenientes estaban ávidos de tierras, pero con los hombres incluidos, ya que en ellos descansaba la posibilidad de la renta en trabajo y secundariamente en especie y dinero (Paz D., 1995). Después de la Reforma Agraria, la tierra pasó a los habitantes rurales, pero sin la posibilidad de explotación de la mano de obra. La inexistencia de infraestructura para la producción agrícola como caminos, riego, etc., no fue reemplazada con ninguna ventaja que reduzca los costos de producción.

La definición sociológica de campesino como “pequeño productor agrícola, propietario de una parcela de tierra que vive básicamente de su trabajo y el de su familia” no es suficiente para nuestro medio en el que la palabra campesino tiene, además, una connotación étnica, utilizada unas veces en forma peyorativa y otras en forma reivindicatoria. En otras oportunidades la palabra es usada como sinónimo de lo rural y de lo indígena, dando paso a una ambigüedad de conceptos.

Gran parte de los documentos que analizan la cuestión agraria nacional no definen la palabra campesino y sin embargo la utilizan profusamente confundiendo sus diversas connotaciones en la compleja geografía nacional. El presente trabajo evita en lo posible su utilización para no caer en una concepción dualista errónea entre las distintas regiones agroecológicas de Bolivia.

Los llamados “campesinos” en Bolivia no son una masa uniforme como se establece comúnmente. Se diferencian dependiendo de la zona en que se hallan y en una misma zona según la mayor o menor disposición de medios de producción y de tierras. Lo correcto es señalar que una mayoría de los productores rurales en Bolivia componen el estrato pobre y que secundariamente una minoría puede ser catalogada realmente como habitante rural medio y

acomodado. Son precisamente los agricultores pobres los que complementan su economía con actividades extraagrícolas (Paz D., 1995).

De los 108 millones de has con que cuenta Bolivia, aproximadamente 32 millones fueron dotadas a 50.000 unidades empresariales y 4 millones a 650.000 unidades agropecuarias “campesinas”, significando un proceso de minifundización entre los pequeños productores y una concentración de tierras en las unidades de producción empresariales (Villavicencio, R., 1999).

La reducida cantidad de tierras en manos del productor rural de la zona andina y la inexistencia de políticas estatales de fomento a la actividad agropecuaria, provocan bajos niveles de productividad que conducen a que las unidades familiares apenas logren asegurar su subsistencia. Estas condiciones más la carencia de servicios de educación, salud y servicios públicos y privados, ha ocasionado una permanente migración de habitantes rurales, acentuada en los últimos veinte años, hacia ciudades del interior y exterior del país y a regiones de los Llanos. De ser un país con población mayoritariamente rural, ha pasado a un 58 % de población urbana que tiende a aumentar permanentemente (Villavicencio R., 1999).

Los cambios en la economía nacional con relación a la migración y a los ingresos per cápita se pueden apreciar al comparar la situación actual con la de 1983, en la que el producto interno bruto per cápita era sólo de 510 \$us y la población rural alcanzaba al 70,6 % de la población (Informe de la misión especial de Programación a la República de Bolivia. FIDA. CEDLA. 1989). Hoy el Pib per cápita se estima en 880 \$us. (INE, 2002) y la población rural ha descendido al 37 %.

La cada vez más reducida población rural registra una alta incidencia de pobreza en la que se estima que el 90 % vive en condiciones de pobreza extrema. Estas condiciones provocan los siguientes problemas (Villavicencio R., 1999):

- Pocas oportunidades de empleo productivo, tanto en actividades agropecuarias como en otras. Incluso la fuerza de trabajo familiar se ve amenazada por las precarias condiciones de producción agropecuaria ocasionando migración temporal o definitiva.
- Acceso muy limitado a recursos productivos para la generación de ingresos suficientes a través de la producción agrícola propia. Las posibilidades productivas de la población son

además limitadas y restrictivas debido a las condiciones climatológicas. La inexistencia de una agropecuaria productiva capaz de generar recursos provoca minifundio y degradación de recursos naturales.

- Nutrición insuficiente, mala salud y falta de servicios educativos.
- Dificultades de organización de los productores rurales para negociar efectivamente a favor de sus intereses y para crear los instrumentos necesarios para encarar la solución de problemas.

Las características esenciales de la economía rural andina prevalecen a través de las siguientes actitudes que son comunes a la lógica campesina universal (Villavicencio R., 1999):

- Tendencia hacia la autosostenibilidad a través de la producción tanto para el consumo como para el mercado cuando existen excedentes que permiten reproducir las condiciones de vida rural.
- Tendencia a evitar riesgos cualquiera sea la ganancia potencial a futuro.
- Tradición para enfrentar circunstancias desfavorables tanto naturales como sociales utilizando los recursos disponibles y tratando de conservarlos. En los últimos tiempos la práctica de conservación de recursos se ve cada vez más amenazada por la carencia de medios.
- Diversificación de actividades a través de artesanía y de ocupaciones no agrícolas con tecnologías tradicionales de baja rentabilidad.
- Utilización de mano de obra intensiva a través de los miembros de la familia que combinan su trabajo en tierra propia y ajena.
- Relaciones sociales de reciprocidad en las que la producción campesina es esencialmente un proceso social que encierra en sí mismo relaciones con otras unidades similares e intercambio de productos y trabajo en forma recíproca.
- Reducida utilización de capital con respecto a la fuerza de trabajo de que dispone, que obliga a adoptar tecnologías de producción muy sencillas, dando lugar a una baja productividad con deficientes condiciones de trabajo y escasa generación de ingresos.

- Articulación con el sistema económico dependiente y subsidiaria, sometida a un intercambio desigual.

En forma general es necesario tener en cuenta que se suele considerar al pequeño agricultor en su individualidad de unidad productiva; sin embargo, en mayor o menor grado, las familias rurales están siempre unidas por una diversidad de lazos económicos, sociales y culturales en lo que se ha venido a denominar “comunidad campesina”, organización no capitalista inmersa en una sociedad y en un mercado capitalista. Toda vez que el comunario vende productos o fuerza de trabajo, es a precios bajos; toda vez que compra insumos o alimentos, es a precios altos (Paz D., 1995). Por lo tanto, la economía del productor rural andino está signada por la escasez, el riesgo y el intercambio desigual.

2.1.1.2 Limitaciones para la producción rural nacional

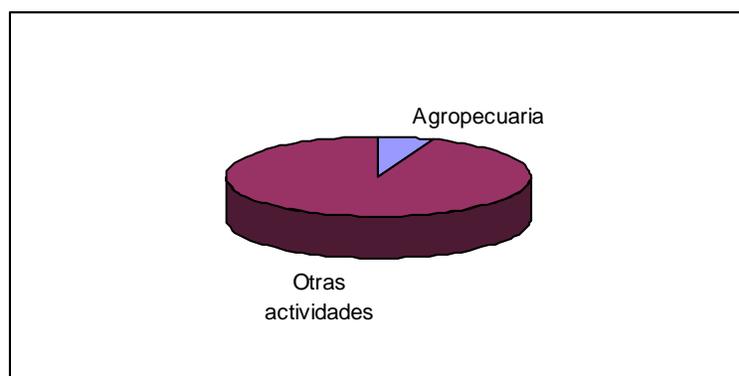
Sobre la base de la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural, sus diagnósticos (MAGDR, 1999) y otros trabajos, podemos resumir que las principales limitaciones para la producción en las zonas rurales son: la carencia de infraestructura, la baja productividad, la deficiente comercialización, los insuficientes servicios de extensión e investigación, el desarrollo incipiente del mercado financiero rural, problemas de Sanidad Agropecuaria, el circuito coca-cocaína, la insuficiente organización de productores, condiciones naturales adversas, inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, políticas públicas adversas al desarrollo agropecuario.

El desarrollo incipiente del mercado financiero rural, que atañe al tema de la presente investigación, puede apreciarse en el siguiente cuadro y gráfico de distribución de cartera crediticia por actividad económica y por departamento:

Cuadro 1. Distribución de cartera por actividad económica por departamentos

| Departamento | Agropecuaria | Producción | Comercio | Servicios | Vivienda | Consumo | Otros | Total |
|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| LA PAZ | 6,470,601 | 23,007,030 | 45,208,326 | 26,012,840 | 3,690,296 | 3,350,106 | 3,481,996 | 111,221,195 |
| SANTA CRUZ | 15,906,873 | 12,980,038 | 50,047,379 | 12,240,193 | 14,708,743 | 16,294,431 | 4,484,613 | 126,662,270 |
| COCHABAMBA | 8,511,186 | 11,290,678 | 17,016,095 | 13,774,744 | 1,204,801 | 3,904,948 | 4,601,950 | 60,304,402 |
| CHUQUISACA | 2,825,554 | 3,197,838 | 7,197,482 | 5,575,215 | 735,836 | 2,776,465 | 698,128 | 23,006,518 |
| POTOSÍ | 2,489,823 | 1,392,876 | 6,067,892 | 1,797,521 | 1,346,840 | 678,047 | 449,251 | 14,222,250 |
| ORURO | 2,922,392 | 2,382,591 | 5,291,134 | 2,685,862 | 50,649 | 127,345 | 433,652 | 13,893,625 |
| TARIJA | 2,985,945 | 1,580,103 | 11,028,614 | 5,565,713 | 2,258,836 | 1,075,591 | 1,056,910 | 25,551,712 |
| BENI | 934,475 | 888,565 | 3,987,251 | 1,410,503 | 935,613 | 1,060,519 | 535,925 | 9,752,851 |
| PANDO | 114,189 | 184,307 | 736,751 | 151,772 | 297,446 | 131,444 | 114,454 | 1,730,363 |
| TOTAL | 43,161,038 | 56,904,026 | 146,580,924 | 69,214,363 | 25,229,060 | 29,398,896 | 15,856,879 | 386,345,186 |
| PORCENTAJE | 11.17 | 14.73 | 37.94 | 17.92 | 6.53 | 7.61 | 4.10 | 100.00 |

Fuente: Boletín FINRURAL No. 9

Gráfico 1. Distribución de cartera nacional en agropecuaria y en otras actividades

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

Estos problemas en el proceso de diseño, ejecución, evaluación y ajuste de las políticas públicas se expresan en los siguientes hechos: desarrollo parcial, predominancia de programas y proyectos sin una política integral, escaso aprovechamiento de las experiencias, participación aleatoria del sector privado, subestimación de los aspectos operativos, desarticulación y atomización del proceso de conducción de las Políticas de Desarrollo Agropecuario y Rural, falta de continuidad de las políticas sectoriales, falta de voluntad política.

2.1.1.3 Políticas y estrategias para el sector

La caracterización del mundo rural en Bolivia ha logrado significativos avances en los últimos años. Se han comenzado a utilizar nuevos indicadores y las unidades municipales han cobrado importancia, con lo que es posible elaborar mapas precisos de las condiciones sociales prevalecientes en el país. Los cambios han traído la posibilidad de la planificación participativa para encaminar la preferencia productiva de las comunidades rurales, que se expresa en el 63 % de demandas productivas contenidas en los Planes de Desarrollo Municipal (Pérez, M., 2001).

Como nunca antes, en 1997 el Estado definió una política nacional de estrategia sectorial con planes de acción a corto, mediano y largo plazo estableciendo incluso los recursos financieros necesarios. Este documento oficial del Estado boliviano en materia agropecuaria y rural se denomina “Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural”, fue presentado en Noviembre de 1998 y para su formulación se elaboraron ocho diagnósticos (Diagnóstico Socioeconómico y de Mercadeo, Diagnóstico Agrícola, D. Pecuario, D. Forestal, D. Pesquero, D. de Riego, D. de Recursos Naturales Renovables y D. de Medio Ambiente, Agricultura y Recursos Naturales) (MAGDR, 1999).

La Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural se enmarca en otros planes y propuestas nacionales que son: el “Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDS), el “Plan Operativo de Acción 1997-2002”, la “Propuesta Contra la Pobreza”, la “Estrategia para la Transformación Productiva del Agro (ETPA), los Lineamientos Generales para la formulación de Políticas Nacionales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y las propuestas de política económica y sectorial que han sido presentadas al MAGDR por los distintos sectores relacionados con la actividad agropecuaria.

Con la definición de una política nacional en materia agropecuaria y rural, el MAGDR inició “la institucionalización de un proceso sistemático, permanente y participativo de diseño, ejecución, evaluación y ajuste de las políticas públicas sectoriales” cuyos objetivos son:

- Coadyuvar a la solución de las causas objetivas de la pobreza rural en el marco del paradigma del desarrollo integral, sostenible y participativo.
- Coadyuvar a la seguridad alimentaría nacional.

- Coadyuvar al incremento de la producción y productividad y al mejoramiento de la infraestructura productiva y de mercado, y apoyar las acciones encaminadas al ámbito de la promoción social.
- Impulsar la promoción del desarrollo económico rural, el mejoramiento de los servicios de apoyo a la producción y, el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales.
- Impulsar la sostenibilidad del proceso agroexportador, estableciendo condiciones para la expansión y diversificación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en condiciones competitivas, en el marco de los procesos de integración continental y de la globalización mundial.
- Profundizar los programas de desarrollo alternativo para la erradicación de los cultivos de coca, concentrando acciones en las principales zonas de producción ilegal, y ejecutando proyectos en áreas potenciales de producción de coca, como en áreas expulsoras de población rural.
- Promover el aprovechamiento integral y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.
- Promover la modernización y fortalecimiento de la estructura institucional del sector público agropecuario y rural (MAGDR, 1999).

Los avances a los que condujeron estos cambios, entre los que está la oferta de servicios financieros rurales, no han modificado significativamente la producción agropecuaria aunque se han notado avances en el año 2000, especialmente por el aumento de los rendimientos por ha., como muestra el Cuadro 2. En el caso del trigo se registra un descenso en la superficie producida y por lo tanto en la producción. En el caso de la cebolla se nota un estancamiento y la papa tiene un franco mejoramiento en cuanto a rendimientos, aspecto remarcable porque este cultivo tuvo un permanente descenso de producción desde el fenómeno de El Niño de 1983.

Cuadro 2. Evolución de la superficie cultivada y de la cosecha de algunos productos agrícolas (en miles de has y miles de toneladas métricas)

| AÑO | 1980 | | 1992 | | 1999 | | 2000 | |
|---------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Superficie | Producción | Superficie | Producción | Superficie | Producción | Superficie | Producción |
| Papa | 168,5 | 786,6 | 114,5 | 649,4 | 119,8 | 783,3 | 133,6 | 901,9 |
| Yuca | 18,0 | 219,1 | 38,2 | 370,4 | 36,9 | 400 | 41,3 | 482,8 |
| Haba | 21,9 | 37,1 | 28,4 | 42,2 | 31,7 | 58,1 | 33,8 | 65,1 |
| Tomate | 3,4 | 30,6 | 4,6 | 49,2 | 6,8 | 84,2 | 8,4 | 135,9 |
| Quinoa | 15,6 | 8,9 | 38,8 | 16,9 | 34,2 | 22,0 | 35,7 | 23,2 |
| Café | 22,9 | 20,5 | 27,5 | 20,7 | 24,8 | 23,0 | 25,7 | 24,8 |
| Trigo | 100,4 | 60,1 | 101,8 | 84,6 | 166,8 | 140,5 | 117,4 | 104,1 |
| Cebolla | 4,8 | 31,8 | 5,9 | 41,8 | 6,5 | 49,2 | 6,5 | 49,2 |
| Arroz | 86,1 | 95,2 | 112,7 | 195,5 | 127,7 | 189,3 | 161,1 | 309,8 |
| Uva | 3,6 | 24,2 | 3,6 | 18,8 | 4,0 | 23,4 | 4,1 | 24,6 |
| Durazno | 6,4 | 30,9 | 5,9 | 30,4 | 6,5 | 38,1 | 6,5 | 38,8 |

Fuente: Morales (1990) para el año 1980 y MAGDR (2001).

La situación general se mantiene hasta ahora en cuanto a que la producción agropecuaria andina es menos sensitiva a las fluctuaciones en los precios relativos que la producción comercial y es menos dependiente de costosos insumos importados. Sin embargo, es altamente dependiente de recursos naturales cada vez más deteriorados en ausencia de una política de fomento al sector.

2.1.1.4. Programas de acción acordados con países de la región

A pesar de las promesas proandinas y de los protocolos y acuerdos internacionales en pos del desarrollo económico integral de la región, no se han materializado los planes concretos requeridos para guiar y coordinar los múltiples esfuerzos públicos y privados. Ha faltado una visión del desarrollo andino para promover y encauzar los esfuerzos individuales.

Los problemas actuales de la región son más bien un reflejo de la ineficiencia que de la ausencia de un esfuerzo de desarrollo. El fracaso de tanto empeño se explica en parte por el contrapeso de políticas y de actividades desfavorables al desarrollo andino. Se ha visto neutralizado el aumento de la productividad agrícola, por ejemplo, por las políticas a favor de los consumidores y de las ciudades en cuanto a precios, protección arancelaria y subsidios (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. CAF, PNUD, 1997).

El fracaso responde también a la gran diversidad de los agentes de cambio que han intervenido, cada uno de los cuales ha formulado independientemente su propio programa de acción. Ha habido una ausencia de orientación por parte de los respectivos gobiernos nacionales y más aún, de los países andinos como conjunto.

Los Estados de la región andina no han entendido que la mejor forma de encausar la cooperación internacional para coadyuvar al desarrollo sostenible de la agricultura andina es la eliminación de la protección y de las subvenciones a los productos agropecuarios en las naciones desarrolladas. Mientras tal situación no se acabe, es necesaria la defensa de los mercados nacionales y regionales para permitir la viabilidad económica del agro andino.

La participación popular abre una nueva oportunidad para diseñar el desarrollo a través de los mismos pobladores.

La Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, en un documento de 1997 denominado “Amanecer en Los Andes” (CAF, PNUD, 1997), promueve una “cultura de la aprobación en vez de una cultura de la calidad” y hace las siguientes recomendaciones:

- Protección de la biodiversidad.
- Gestión de cuencas.
- Aprovechamiento de recursos energéticos.
- Planteamiento urbano que desaliente la concentración de la población que ahora existe.
- Preservar el patrimonio cultural.
- Atender a los sectores rurales en la conservación y aprovechamiento de su “arsenal” genético en flora y fauna.
- Diseñar una política demográfica y planes de ordenamiento territorial.
- Ser conscientes de que se tiende a la conformación de bloques económicos ante los que la economía regional debe incorporarse con una organización productiva sólida.
- Invertir en capital humano especialmente en salud y educación.

2.1.1.5. La producción agropecuaria en el área de estudio

El área de estudio es una región agropecuaria de intensa actividad comercial, aledaña a la ciudad de La Paz en un radio aproximado de 60 Km; sus productos agropecuarios son comercializados en mercados de esta ciudad y El Alto y cuenta con caminos de acceso transitables todo el año.

El área está comprendida por los siguientes municipios:

- Provincia Murillo: La Paz, Palca, El Alto, Achocalla y Mecapaca.
- Provincia Los Andes: Pucarani y Laja.
- Provincia Aroma: Calamarca, Ayo Ayo y Collana.
- Provincia Ingavi: Viacha y Jesús de Machaca.

La producción de leche es la actividad agropecuaria más importante de esta región que abarca una extensión de 10.062 Km² y cuenta con 1.617.453 habitantes distribuidos en 3.495 OTB's (Censo 2001, INE)¹. Esta zona forma parte de la cuenca lechera del departamento de La Paz cuya producción diaria total (en las provincias citadas más Omasuyos) varía de 90.000 a 110.000 lt/día².

También reviste importancia, por orden de movimiento económico, la producción de carne de bovinos y ovinos, de forraje, de papa y de hortalizas. La producción de frutas y flores y otros productos no es significativa económicamente.

La tenencia de la tierra varía de 0,5 a 10 ha por familia. El minifundio se concentra especialmente en áreas de valle y cabecera de valle próximas a grandes centros poblados como La Paz y El Alto.

En general y pese a ser un área próxima a ciudades muy importantes del país, la región tiene sistemas de producción agropecuaria tradicionales, de baja productividad y marcada rusticidad. La mano de obra familiar está concentrada en el trabajo de la mujer y los muchachos, quienes una vez en edad de asistencia al cuartel dejan la unidad productiva familiar generalmente para

¹ Los datos de población varían, a veces considerablemente, entre los que presentan el INE, los “autodiagnósticos” de los PDM's y los Indicadores Sociales y Económicos del Diálogo Nacional de Abril 2000.

² Entrevista con directivos de la Federación de Productores de Leche del Departamento de La Paz, FEDELPAZ, Abril 2002.

volver sólo esporádicamente en épocas de siembra y cosecha. En la parcela permanecen las mujeres jóvenes hasta la edad de contraer matrimonio. El trabajo del hombre o cabeza de familia está repartido entre actividades terciarias (comercio, transporte, servicios) en las ciudades intermedias o grandes de la región, y el trabajo de campo eventual sólo en épocas de mayor requerimiento de mano de obra. Por lo tanto, la fuerza de trabajo en la producción agropecuaria del área de estudio está concentrada en la mujer y es en ella en quien se ha concentrado la educación y formación para la asistencia técnica en los últimos tiempos.

La pecuaria cuenta con ganado mejorado, especialmente de leche, pero el mejoramiento general de las características genéticas es muy lento, sin planes ni estrategias concretas, subsistiendo problemas elementales como la endogamia y la mastitis que encarecen los costos. En general la pecuaria de leche y carne está manejada deficientemente con altos costos de producción (Alcázar, J., 2001).

La producción agrícola es en secano exceptuando algunas áreas que cuentan con riego por surco y con aisladas y reducidas áreas que cuentan con riego tecnificado (goteo, principalmente). Por lo tanto la mayor parte de la producción de papa y forraje (cebada, avena y alfalfa) depende de las lluvias que alcanzan a un máximo de 750 mm concentrados sólo en tres meses del año haciendo riesgosas económicamente estas inversiones. Además de la mala distribución de lluvias, los cultivos enfrentan el riesgo de heladas, fenómeno que obliga a que las áreas de cultivo se concentren en las colinas de las serranías utilizando menos las planicies que se destinan a campos naturales de pastoreo. El cultivo en la planicie está más expuesto a las heladas; las inversiones en papa y forraje en estas áreas dependen de las variaciones climáticas.

En general las hortalizas (lechuga, cebolla, zanahoria) se cultivan utilizando riego por surcos en áreas de valle. En los últimos años se han ido introduciendo carpas solares para el cultivo de hortalizas en el altiplano y cabeceras de valle, que utilizan riego por surcos y riego por goteo (mediante cintas o goteros integrados). La construcción de carpas solares ha acumulado una experiencia de veinte años durante los cuales diversas instituciones, ONG's principalmente, han diseñado y probado distintos modelos que en su mayoría utilizan agrofilm y en menor grado láminas de plástico. Algunos modelos funcionan ya durante muchos años con eficiencia y alta productividad, introduciendo incluso fertirrigación. Esta experiencia ha motivado la

inversión en cultivos de flores (claveles, principalmente) en zonas de valle, cabecera de valle y en menor grado, en el altiplano. Aunque esta actividad es todavía incipiente en términos de has cultivadas (concentradas en la producción de lechuga y claveles), es ya el inicio de una agricultura productiva que podría extenderse positivamente. Utiliza semilla (lechuga) o esquejes genéticamente mejorados (claveles), manejo tecnológico de sustratos, riego tecnificado y clima controlado. Carece todavía de una adecuada organización de productores para tratar de completar el esquema de alta productividad y competitividad.

Siendo la lechería la actividad agropecuaria más importante del área de estudio, las asociaciones de productores más sólidas y cohesionadas son precisamente las de productores de leche. Para las otras actividades de la región no existen asociaciones de productores o están en proceso de formación en fases de avance y retroceso, como es el caso de los productores de hortalizas (lechuga, principalmente) y de claveles.

Las entidades de asistencia técnica son escasas y entre ellas predominan las instituciones sin fines de lucro, ONG's, cuyo trabajo no es remunerado en forma directa, en contraste con empresas privadas que enfrentan con sus propios medios un ambiente habituado a no contar con asesores técnicos ni a remunerarlos. La labor positiva de las ONG's y de programas de la cooperación internacional para la asistencia técnica, ha consistido en la formación de técnicos locales, muchos de ellos mujeres, para la difusión de prácticas adecuadas de producción. La labor del Estado ha sido y es muy reducida, con recientes innovaciones como el Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores Rurales, PROSAT (financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA), institución mal interpretada y poco conocida por haber sido parte del Fondo de Desarrollo Campesino, FDC.

2.1.2. Las microfinanzas

No existe comúnmente una definición oficial de microfinanzas puesto que el término no suele aparecer en diccionarios especializados. La ambigüedad de la definición genera discusiones doctrinarias aunque técnicamente se trate de un término nacido en la práctica, porque originalmente fue asociado a innovaciones bancarias como las del Banco Grameen de

Bangladesh³. En la actualidad ha adquirido una amplia definición para todo servicio financiero que alcanza a todos los excluidos del sistema bancario formal y que involucra pequeñas transacciones (normalmente menores a 1.000 \$us.). (European Commission. Directorate General for Development, 2000).

En este sentido, las entidades de microfinanzas son nuevas instituciones financieras intermediarias entre los bancos y el sector informal. Son en su mayoría organizaciones de diversa índole en cuanto a su status legal, tanto cooperativas como Organizaciones No Gubernamentales.

2.1.2.1. Proceso de desarrollo de las microfinanzas.

En el ámbito mundial las microfinanzas tuvieron un proceso más o menos común de formación para alcanzar la situación actual entre el sector intermediario y el de la banca formal; entre la autonomía normativa y la regulación. Se inició en algunos países africanos en los años 50 del siglo pasado, aún antes de la experiencia del Banco Grameen.

Las microfinanzas nacieron como crédito agrícola a pequeños productores. Una vez que el destino de los fondos se fue liberalizando los prestatarios ampliaron la aplicación de recursos a otras actividades secundarias y terciarias como el comercio, la manufactura, los servicios etc. Las entidades de microfinanzas comprobaron que el habitante rural no es sólo un productor primario y el crédito agrícola inicial se fue paulatinamente transformando en crédito rural.

El desarrollo del crédito rural dio lugar a la formación de empresas familiares, de asociaciones de productores y de agrupaciones de género que conformaron las micro y pequeñas empresas en las que se centró el microcrédito.

De estas empresas rurales situadas en poblaciones intermedias surgieron las pequeñas y medianas empresas con gran diversidad de emprendedores individuales. Este sector rural y urbano es atendido actualmente tanto por las microfinanzas autónomas como por las entidades reguladas. Esta dinámica urbano/rural y la evolución del crédito rural hacia el crédito a las Pequeñas y Medianas Empresas, ha hecho que la distinción entre crédito rural o urbano sea menos relevante (European Commission. Directorate General for Development, 2000).

³ El Grameen Bank de Bangladesh se consolidó institucionalmente en 1983. Su principal propulsor fue el Dr. Mohammad Junus, profesor de la Universidad de Chittagong, quien defendió la idea de que era posible prestar a los pobres. "The impact of Grameen Bank in Bangladesh". Rahnuma Shehabuddin, 1991.

2.1.2.2. Experiencias recientes

En los últimos tiempos se han registrado las siguientes experiencias en el sector de las microfinanzas (European Commission. Directorate General for Development, 2000):

- a) Ahorro. La conciencia de la importancia del ahorro es cada vez mayor tanto para dar una mayor independencia a las instituciones financieras (del estado, de agencias donantes y del mercado financiero), como para asegurar el repago de los créditos.
- b) Reducción de garantías no materiales. Las garantías solidarias que marcaron la metodología inicial de las microfinanzas, se han ido deteriorando en todo el mundo por la crisis económica y la acentuada migración a la que ésta ha obligado. La dispersión social ha afectado el sistema de préstamos a grupos, basado más en responsabilidades sociales que solidarias. Los grupos solidarios se han convertido en organizaciones para no pagar lesionando las ventajas y principios de operación del préstamo grupal.
- c) Factibilidad de arriesgar en los pobres. Desde la difusión del modelo por el Banco Grameen a finales de los años 80, las microfinanzas han demostrado que se puede hacer préstamos masivos con buenas tasas de recuperación (98 %)⁴. Las experiencias del permanente crecimiento de los Bancos Comunes demuestran que es factible arriesgar en los pobres, pese a desmoralizaciones circunstanciales inherentes a la crisis económica mundial.
- d) Alternativa al sector financiero informal. Las finanzas informales (llamadas también finanzas autónomas porque son independientes de intervenciones externas) han existido y existen desde siempre con reglas precisas basadas en el honor, la reputación, el compromiso social etc., a través de diversas modalidades como clubes de inversionistas, fondos solidarios, pasanakus, banqueros itinerantes, préstamos familiares etc. Las microfinanzas formales, ya sea a través de entidades reguladas o no, prestan una alternativa cada vez más importante a las poblaciones sometidas a presiones de usura y excluidas de los servicios bancarios tradicionales.
- e) Viabilidad y sostenibilidad de las entidades microfinancieras. Los requerimientos de servicios financieros de la población son permanentes y estructurales. No se piensa ya en iniciativas o proyectos temporales porque la intención es crear y consolidar instituciones

financieras con un rol duradero y sostenible, en coordinación con políticas y regulaciones estatales.

2.1.2.3. Realidad actual de las microfinanzas.

Para definir el rol actual y futuro de las microfinanzas, es necesario reflexionar sobre los siguientes cambios reales nacidos de debates teóricos:

- A nivel macroeconómico los estudios en diversos países han mostrado una alta presunción de una influencia recíproca entre la calidad de los servicios financieros y el desarrollo (Adams, D., et.al., 1990).
- El deficiente desempeño de sistemas financieros en muchos países en desarrollo ha sido explicado en términos del rol desestabilizador del Estado, a través de su intromisión directa en vez de fortalecer su papel normador y promotor. Esta intervención excesiva niega la competencia, explica el dualismo del sector financiero (formal vs. informal) y no permite una eficiente asignación de recursos. Este paradigma se conoce como “represión financiera” y fue la inspiración principal de la liberalización y la reforma de los sistemas financieros en los años 80, proceso que está lejos de completarse todavía (Adams D. et al., 1990).
- Los resultados no siempre han correspondido a la teoría, especialmente ante la persistencia del sector informal, la emergencia de un sector intermediario y la segmentación de mercados.
- Existe una percepción creciente en cuanto a que los sistemas financieros deben tomar en cuenta elementos no económicos: diferenciación social, roles de género y relaciones de poder, confidencialidad, honor, significado del dinero, tiempo, solidaridad etc.
- Este complejo sistema de interrelación de elementos no económicos muestra actualmente que la explicación del éxito del microcrédito en el mundo se debe a razones que no son las que la teoría expone. La explicación teórica basada en los tres pilares de: a) fuertes lazos sociales entre los grupos de prestamistas, b) participación activa del prestamista en la

⁴ Sin perder de vista que el éxito está relacionado con metodologías estandarizadas difíciles de aplicar fuera del contexto urbano y periurbano (Jain P., Moore M, 2003).

administración del sistema y c) aplicación de tasas de interés no subsidiadas, no corresponde a la realidad (Jain P., Moore M., 2003).

- La realidad actual de las microfinanzas es que se reduce al microcrédito. Se ajusta estrechamente a un esquema comercial urbano muy difícil de aplicar en el financiamiento a la producción agropecuaria.

2.1.3. Evolución del crédito rural en Bolivia

Aunque las experiencias más difundidas en el mundo a finales de los años 80 en cuanto a microfinanzas son las del Banco Grameen de Bangladesh, existen ejemplos anteriores como los de Camerún, Benin, Madagascar y Nigeria que ya utilizaron el sistema de garantías solidarias desde 1956 (European Commission. Directorate General for Development, 2000).

Pese a estos registros la experiencia más sistematizada es la del Grameen Bank basada en la concepción de que el crédito es un “derecho humano fundamental”. La idea de que es posible prestar a los pobres fue defendida a principios de los años 80 por el propulsor del Banco Grameen, Dr. Mohammad Junus, profesor universitario de la Universidad de Chittagong en Bangladesh.

Los conceptos teóricos y las metodologías del Banco Grameen encontraron en Bolivia un campo fértil que ya había madurado con un proceso previo de readaptación de varias ONG's, que fueron abandonando prácticas asistencialistas.

Este proceso experimentado por las ONG's permitió señalar las causas del desarrollo restringido del mercado de servicios financieros rurales (Marconi, R; Crespo, J; Pereira S., 1997) identificando tres limitaciones: a) limitaciones estructurales de la economía rural, b) marco normativo y regulatorio incompleto y c) limitaciones al desarrollo de la intermediación financiera.

2.1.3.1. De Organizaciones No Gubernamentales a Instituciones Privadas de Desarrollo Social

En la década del 60, en Bolivia habían surgido las primeras Organizaciones No Gubernamentales desarrollando proyectos de capacitación y organización de los sectores populares. De muchas de estas organizaciones⁵ evolucionaron posteriormente las entidades de microfinanzas. En aquellos años emergieron por dos factores de carácter internacional: a) el programa de la Alianza para el Progreso de 1961 que marca el inicio del modelo “desarrollista” (ver más adelante las concepciones teóricas) impulsado por la cooperación norteamericana, y b) el Concilio Vaticano II de 1965 que introduce corrientes renovadoras en la relación Iglesia-Sociedad, que en el caso de América Latina se consolida en la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en 1968 en el que la Iglesia define su opción preferencial por los pobres. De esta forma es que en los años 60 surgen las primeras ONG’s bolivianas al impulso de las congregaciones religiosas: DESEC (1963, Cochabamba); ASAR (1964, Cochabamba); IBEAS (1964, La Paz); ACLO (1967, Chuquisaca); INDICEP y CEDI (1969, Oruro); CIPCA (1971, La Paz) etc. (Marconi R., 1996).

El modelo “desarrollista” mencionado dio lugar a la proliferación de los Fondos Rotativos administrados por las ONG’s en los años 70, de donde se originaron las primeras experiencias en otorgar crédito no estatal en áreas rurales.

Hasta mediados de los años 80 las ONG’s daban prioridad a actividades de organización popular y capacitación como forma de mejorar la calidad de vida de los pobres. La Nueva Política Económica de 1985 determinó un cambio de enfoque de las ONG’s que influyó para que en 1988 un grupo organizado en redes nacionales y regionales se autodenomine Instituciones Privadas de Desarrollo Social, IPDS, cuestionando el asistencialismo de las ONG’s y proponiendo proyectos con contenido alternativo de desarrollo. Posteriormente las IPDS, bajo la acepción de “Entidades Financieras No Bancarias”, fueron reconocidas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 del 14 de Abril de 1993.

⁵ Según el Decreto Supremo 22409 del 11 de Marzo de 1992, las ONG’s son instituciones privadas o personas jurídicas sin fines de lucro, nacionales o extranjeras, que realizan actividades de desarrollo y/o asistenciales con fondos del Estado y/o de cooperación externa en el país.

Un hito en la vida de las ONG's que influyó para que posteriormente se organicen las IPDS, es la sequía de 1983 ocasionada por el fenómeno meteorológico de El Niño. Este desastre natural demostró que el trabajo para fortalecer la organización social era insuficiente si no se complementaba con acciones que desarrollaran la capacidad productiva de los habitantes rurales.

El cambio de las ONG's hacia IPDS especializadas en créditos agropecuarios coincidió con el inicio del cierre de actividades del Banco Agrícola que finalmente cesó operaciones en 1990 después de 48 años de funcionamiento. El Estado boliviano cerró un capítulo de intervención en actividades crediticias rurales que obedecían más a decisiones políticas coyunturales que a recomendaciones técnicas con visión empresarial. Quedó un gran vacío que las IPDS fueron llenando paulatinamente hasta tener presencia en 92 municipios (ICC Inc., 2000).

El BAB llegó a atender en 36 localidades con un total de 55.107 prestatarios de los cuales el 63 % fueron pequeños productores a los que se destinó el 55 % de los recursos desembolsados (en total prestó un monto acumulado de 322 millones de dólares) (Marconi R., 1996).

Sin embargo, casi paralelamente al cierre del BAB el Estado reincidió creando otra entidad en 1989, el Fondo de Desarrollo Campesino, destinado a captar recursos externos para operar un programa que destinaría al crédito campesino el 70 % del total de los recursos y un 30 % a un programa de financiamiento no reembolsable para capacitación técnica, apoyo a la producción, infraestructura etc. Al cerrar los bancos estatales (Agrícola, del Estado y Minero) con el Programa de Ajuste Estructural del Sistema Financiero de 1990, el Estado reformuló el FDC estableciendo que ya no canalizaría créditos directos, sino a través de instituciones financieras intermediarias calificadas por la SBEF. (Club de Economía Agrícola y Sociología Rural, 1993). Los créditos directos colocados antes de estas medidas ocasionaron graves pérdidas. En 1995 el 39 % de la cartera total correspondía a colocaciones directas y el 61 % a colocaciones a través de intermediarios financieros. El 99,4 % de la cartera directa se encontraba en mora y en proceso de ejecución. Estos factores y otros descalabros de larga descripción ocasionaron la disposición de su cierre definitivo en 1999, proceso que continúa hasta la fecha ocasionando grandes perjuicios al Estado.

El FDC tenía entre sus objetivos la “promoción y apoyo al desarrollo y fortalecimiento de intermediarias financieras auxiliares (ONG’s, cooperativas y otras) con el ánimo de ampliar el espectro de intermediarias”(Club de Economía Agrícola y Sociología Rural, 1993). Sin embargo, fue una forma mal entendida de la intervención del Estado en el desarrollo de servicios financieros rurales; el FDC pudo haber sido una importante entidad de segundo piso que promueva el crédito rural y la asistencia técnica.

Además de la corrupción y el manejo administrativo deficiente, el FDC cometió el error de tratar de canalizar los recursos de la cooperación internacional a través de “instituciones financieras intermediarias calificadas por la SBEF” que en aquellos años sólo estaban representadas por la banca comercial, tradicionalmente renuente a operar en áreas rurales del occidente del país. De estos errores se ha nutrido la experiencia nacional para establecer las entidades de segundo piso que actualmente tienen una tarea fundamental en las microfinanzas de Bolivia.

2.1.3.2. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el ámbito de las microfinanzas nacionales se desarrollaron también las cooperativas de ahorro y crédito, aunque no son entidades que hayan sido creadas o se dediquen exclusivamente al microcrédito. Alrededor de la mitad de la cartera de las cooperativas se destina actualmente a financiar pequeños negocios, algo más de una tercera parte se utiliza para financiar soluciones habitacionales y el resto a créditos de consumo. Existen alrededor de 200 cooperativas tanto “abiertas” (que captan dinero del público y realizan una amplia gama de operaciones a nivel nacional reguladas por la SBEF) como “cerradas” (que restringen su captación de ahorro a la aportación de sus socios y están supervisadas por el Instituto Nacional de Cooperativas, INALCO). De este total unas 80 cooperativas son rurales. Sin embargo, en la actualidad sólo 25 cuentan con licencia de funcionamiento de la SBEF (ver Cuadro 3).

Por el D.S. 24439 de Diciembre de 1996, las cooperativas deberán adecuarse a nuevas disposiciones, las abiertas deberán regularizarse ante la SBEF y las cerradas ante INALCO. Actualmente todavía algunas cooperativas se encuentran en ese proceso.

En base a la tasa de crecimiento, se estima que al año 2002, las cooperativas en su conjunto (con y sin licencia) cuentan con un volumen total de activos superior a los 400 millones de dólares (ICC Inc., 2000).

2.1.3.3. De ONG's-IPDS a Fondos Financieros Privados

El éxito del microcrédito a través de las ONG's-IPDS impulsó al Estado a regular esta actividad para convertirla en microfinanzas propiamente, es decir, incorporando los demás elementos: microahorro y otros servicios financieros. Este complejo proceso trata de transformar organizaciones civiles (con limitados alcances y posibilidades) a sociedades anónimas reguladas capaces de ampliar servicios y apalancar capital. Su desarrollo ha sido y es hasta hoy una expresión de los cambios que ha vivido Bolivia en materia de política económica. No se debe olvidar que las ONG's nacieron como entidades aisladas y hasta confrontadas con el Estado. Su acercamiento a éste para formalizar operaciones se debió a los cambios de las condiciones determinadas por las agencias y organismos de cooperación internacional y a una nueva visión del Estado en el desarrollo de la economía.

A una sola ONG financiera se le permitió transformarse en banco (PRODEM creada en 1986 a Banco Sol en 1990) después de lo cual el Estado (a través de la SBEF) divagó entre diversas figuras jurídicas. En 1991 se ideó la de "Casa Bancaria" que movilizó estudios, gestiones y recursos de las ONG's para transformarse en este tipo de entidad. La figura no prosperó y en 1994 se elucubró otra con el nombre de "Banco Departamental" (Ley 1478) para que funcione en determinadas regiones geográficas. Las ONG's volvieron a movilizar diversos recursos para cumplir con los requisitos para la transformación en una entidad que tampoco plasmó. La razón de que estas dos figuras no prosperen se debió a la oposición de la banca comercial a la utilización de la palabra "banco" por otras instituciones financieras (MacLean J.; Virreira R. et al., 2000).

En esta situación indefinida no sólo se encontraban las ONG's con voluntad de formalizar sus operaciones, sino otra entidad financiera originada en la Cooperativa Boliviana de Cemento, COBOCE, de Cochabamba, a la que tampoco se le permitía el uso de la palabra "banco".

Finalmente en Mayo de 1995 a través del Decreto Supremo 24000, se reglamentó el funcionamiento de los Fondos Financieros Privados, FFP's, como alternativa jurídica contemplada en la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Se definen como sociedades anónimas constituidas como entidades financieras no bancarias que están autorizadas a realizar prácticamente todas las operaciones de un banco, con excepción de cuentas corrientes, tarjetas de crédito y operaciones de comercio exterior.

Se creó así una figura jurídica con "capital doliente", es decir, una sociedad anónima en la que figuran socios de carne y hueso que velan por el manejo adecuado de las actividades financieras. Las ONG's convertidas en FFP's dejaban de ser organizaciones sin fines de lucro y podían ya captar ahorros del público, además de ofrecer otros servicios. Se oficializó jurídicamente el tránsito del microcrédito a las microfinanzas.

De esta manera los FFP's que nacieron de ONG's son, por orden cronológico: Caja Los Andes (1995), FIE (1998), ECOFUTURO (1999) y PRODEM (2000). Algunos trámites de otras ONG's fueron suspendidos, como el caso de SARTAWI-LIDER, y otros continúan hasta la fecha por problemas de definición de propietarios (fundamental para una sociedad anónima) como es el caso de AGROCAPITAL. También se definió la situación de la entidad financiera de la cooperativa COBOCE y nació así el FONDO PARA LA COMUNIDAD⁶.

Sin embargo muchas de las ONG's financieras que forman parte de FFP's se mantuvieron como tales con excepción de FIE y PRODEM. Estas ONG's mantienen servicios financieros especialmente en áreas rurales en las que el ingreso de las FFP's es incierto y está postergado, creando la sensación general de que la regulación ha aportado poco a las microfinanzas rurales. En la actualidad, el futuro incierto de los FFP's para cumplir sus objetivos depende de diversos cambios en la legislación, en la voluntad para aminorar la inseguridad jurídica y en el papel promotor del Estado; para lo cual juegan un papel fundamental las entidades de segundo piso privadas y estatales.

2.1.3.4. Los FFP's en la coyuntura actual

La crisis económica iniciada en 1998 ha producido una grave recesión que afecta a todos los sectores. Las microfinanzas registraron un descenso de actividades expresadas en la disminución de la cartera bruta, aumento de la cartera en mora, reducción de activos y pérdida de patrimonio (desde Junio 2000 a Junio 2001, la cartera rural, por ejemplo, se redujo de 120 a 103 millones de dólares, con una disminución de 13.000 prestatarios. Ver boletines FINRURAL Nos. 6 y 8).

Ante esta situación los FFP's han replegado actividades a zonas urbanas y periurbanas. Su actividad hacia la captación de ahorro es todavía limitada y la expansión de otros servicios financieros es lenta. Algunos hechos han despertado susceptibilidades, como el repliegue de cartera del fondo ECOFUTURO a sus ONG's fundadoras o la venta de las acciones que tenía COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación) en el fondo CAJA LOS ANDES.

Por este motivo algunas opiniones⁷ consideran que la transición de ONG's a FFP's fue sólo un mecanismo para que la banca ingrese en las microfinanzas desvirtuando la filosofía original de servicio a los sectores excluidos de la economía formal. La gestión es diferente en unos FFP's y en otros. El hecho de que en alguno de ellos existan socios con criterios diferentes puede haber ocasionado problemas.

Para otros el repliegue es fruto no sólo de la crisis económica sino de la grave inseguridad jurídica que se vive en regiones de significativa dinámica comercial (convulsiones sociales en provincias cercanas a las ciudades de La Paz y Cochabamba), con el añadido de las seculares deficiencias de infraestructura caminera y de comunicaciones. Otras opiniones consideran que la situación actual de los FFP's es parte de un proceso de transición que ha sido de gran utilidad para tecnificar y formalizar ONG's y que ha fomentado en éstas la creación de mecanismos de autoregulación. Consideran que la existencia de ambas entidades, reguladas y no reguladas, es una respuesta a la realidad nacional de acentuada diferenciación de condiciones jurídicas entre las regiones rurales y urbanas. Afirman que la crisis actual es una gran oportunidad para que los FFP's capten ahorro popular y reduzcan las tasas de interés

⁶ Este Fondo más Acceso y Fa\$\$il no surgieron de ONG's pero completan la lista de 7 FFP's regulados por la SBEF en la actualidad.

⁷ Entrevistas personales con personeros de instituciones de microcrédito y FFP's.

llevando esta práctica al área rural a través de alianzas estratégicas con las instituciones microfinancieras no reguladas. Estas alianzas serán las que abran el camino al ingreso posterior de los FFP's en toda el área rural, cuando se supere la crisis actual y se haya avanzado en reducir las limitaciones estructurales de la economía rural.

Para todas las instituciones microfinancieras está claro que el gran desafío actual es la expansión de los servicios financieros en el área rural. Hacia estos objetivos apuntan las actividades de las entidades de segundo piso y otras instituciones que plantean formas diferentes de propagar las microfinanzas rurales.

2.1.3.5. Cuantificación de las microfinanzas nacionales

Para expresar los alcances de las microfinanzas reguladas en Bolivia con relación al sistema financiero comercial se expone el siguiente cuadro comparativo en el que las microfinanzas están representadas por las cooperativas reguladas y los FFP's:

Cuadro 3. Comparación de Activos en el sistema financiero.

A Enero 2002 en millones de dólares.

| | Bancos | Mutuales | Cooperativas* | FFP's | Total |
|---------------------|---------------|-----------------|----------------------|--------------|--------------|
| Número de entidades | 12 | 13 | 25 | 7 | 57 |
| Porcentaje | 21% | 23% | 44% | 12% | 100% |
| Activos totales | 4,478 | 544 | 296 | 181 | 5,499 |
| Porcentaje | 81% | 10% | 5% | 3% | 100% |

* Con licencia de funcionamiento como Cooperativas Abiertas.

Fuente: Boletín de la SBEF de Enero 2002

El cuadro anterior es útil para comparar los activos de cooperativas reguladas y FFP's con relación a la banca comercial y las mutuales. Sin embargo, como ya hemos visto, las microfinanzas en Bolivia están representadas tanto por entidades reguladas como por instituciones sin sujeción a las normas de la SBEF. Ambos tipos de instituciones de

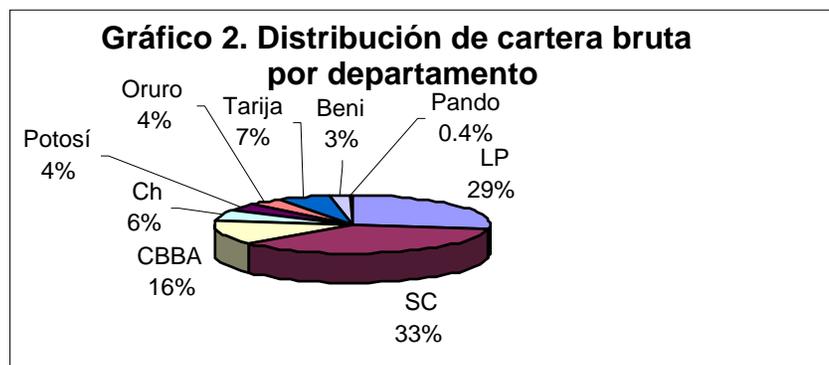
microfinanzas alcanzaron a Diciembre del 2001⁸ una cartera total (urbana/rural) de 364.505.162 de dólares con un total de 378.035 prestatarios. La distribución por departamento aparece en el Cuadro 4 y se esquematiza en el gráfico 2 .

Cuadro 4. Cartera total urbana-rural por departamento.

En Dólares

| Departamento | Cartera Bruta | Nro. Prestatarios | Monto promedio | Porcentaje |
|--------------|--------------------|-------------------|----------------|-------------|
| LA PAZ | 111,221,193 | 131,777 | 844 | 29% |
| SANTA CRUZ | 126,662,272 | 72,699 | 1,742 | 33% |
| COCHABAMBA | 60,304,406 | 55,039 | 1,096 | 16% |
| CHUQUISACA | 23,390,806 | 34,086 | 686 | 6% |
| POTOSÍ | 14,222,250 | 32,242 | 441 | 4% |
| ORURO | 13,893,625 | 19,075 | 728 | 4% |
| TARIJA | 25,551,712 | 33,896 | 754 | 7% |
| BENI | 9,752,852 | 5,839 | 1,670 | 3% |
| PANDO | 1,730,361 | 809 | 2,139 | 0.4% |
| TOTAL | 386,729,477 | 385,462 | 1,003 | 100% |

Fuente: Boletín FINRURAL No. 9 a Diciembre 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

Los Cuadros 5 y 6 expresan la distribución de recursos por actividad económica para mostrar su concentración en actividades terciarias y la variación de un semestre a otro. El Cuadro 5

⁸ A Agosto 2002, el último boletín de FINRURAL es el No. 9, que consigna datos hasta Diciembre 2001.

muestra datos hasta Junio 2001 y el Cuadro 6 hasta Diciembre 2001. Comparando ambos es notorio el descenso de créditos a la agropecuaria de un semestre a otro.

Cuadro 5. Cartera total urbana-rural por departamento y por actividad económica.

A Junio 2001. En Dólares

| Departamento | Agropecuaria | Producción | Comercio | Servicios | Vivienda | Consumo | Otros | Total |
|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| LA PAZ | 7,596,684 | 3,868,188 | 20,827,571 | 166,170 | 42,390,362 | 22,685,876 | 2,278,731 | 99,813,582 |
| SANTA CRUZ | 16,482,639 | 2,787,011 | 10,574,972 | 20,367,033 | 48,951,854 | 19,737,563 | 13,481,449 | 132,382,521 |
| COCHABAMBA | 9,162,217 | 4,849,826 | 7,678,306 | 98,243 | 17,349,986 | 10,883,353 | 261,259 | 50,283,190 |
| CHUQUISACA | 3,240,481 | 1,087,986 | 3,077,168 | 955,427 | 7,369,589 | 5,694,951 | 740,093 | 22,165,695 |
| POTOSÍ | 2,218,325 | 412,281 | 1,167,500 | 388,394 | 5,817,398 | 1,535,150 | 1,215,293 | 12,754,341 |
| ORURO | 4,265,683 | 226,220 | 2,266,398 | 3,502 | 4,246,185 | 3,544,577 | 21,165 | 14,573,730 |
| TARIJA | 3,250,125 | 1,324,798 | 1,812,899 | 953,887 | 9,717,154 | 4,468,248 | 2,253,082 | 23,780,193 |
| BENI | 739,740 | 360,734 | 528,469 | 755,886 | 2,888,401 | 1,577,369 | 623,555 | 7,474,154 |
| PANDO | 14,404 | 8,500 | 223,201 | 240,464 | 464,658 | 302,928 | 23,615 | 1,277,770 |
| TOTAL | 46,970,298 | 14,925,544 | 48,156,484 | 23,929,006 | 139,195,587 | 70,430,015 | 20,898,242 | 364,505,176 |

Fuente: Boletín FINRURAL No. 8 a Junio 2001.

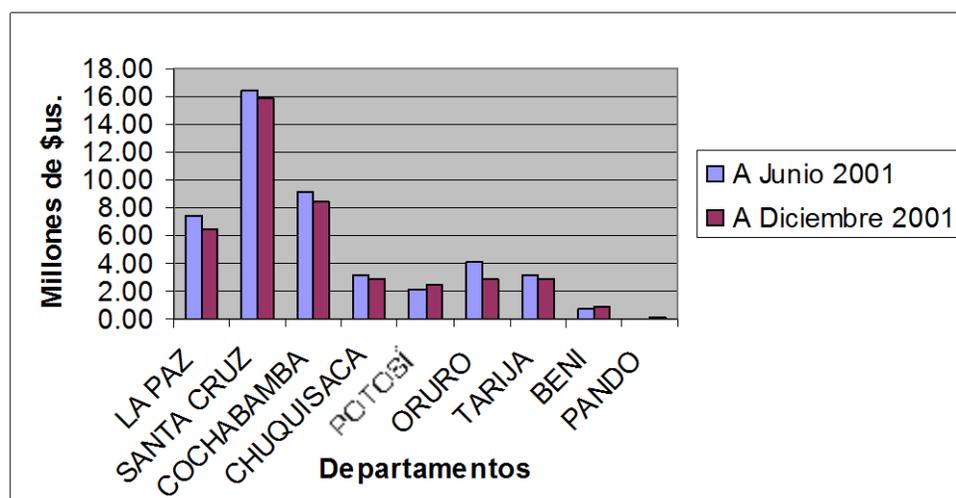
Cuadro 6. Cartera total urbana-rural por departamento y actividad económica.

A Diciembre 2001. En Dólares

| Departamento | Agropecuaria | Producción | Comercio | Servicios | Vivienda | Consumo | Otros | Total |
|---------------------|---------------------|-------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| LA PAZ | 6,470,601 | 23,007,030 | 45,208,326 | 26,012,840 | 3,690,296 | 3,350,106 | 3,481,996 | 111,221,195 |
| SANTA CRUZ | 15,906,873 | 12,980,038 | 50,047,379 | 12,240,193 | 14,708,743 | 16,294,431 | 4,484,613 | 126,662,270 |
| COCHABAMBA | 8,511,186 | 11,290,678 | 17,016,095 | 13,774,744 | 1,204,801 | 3,904,948 | 4,601,950 | 60,304,402 |
| CHUQUISACA | 2,825,554 | 3,197,838 | 7,197,482 | 5,575,215 | 735,836 | 2,776,465 | 698,128 | 23,006,518 |
| POTOSÍ | 2,489,823 | 1,392,876 | 6,067,892 | 1,797,521 | 1,346,840 | 678,047 | 449,251 | 14,222,250 |
| ORURO | 2,922,392 | 2,382,591 | 5,291,134 | 2,685,862 | 50,649 | 127,345 | 433,652 | 13,893,625 |
| TARIJA | 2,985,945 | 1,580,103 | 11,028,614 | 5,565,713 | 2,258,836 | 1,075,591 | 1,056,910 | 25,551,712 |
| BENI | 934,475 | 888,565 | 3,987,251 | 1,410,503 | 935,613 | 1,060,519 | 535,925 | 9,752,851 |
| PANDO | 114,189 | 184,307 | 736,751 | 151,772 | 297,446 | 131,444 | 114,454 | 1,730,363 |
| TOTAL | 43,161,038 | 56,904,026 | 146,580,924 | 69,214,363 | 25,229,060 | 29,398,896 | 15,856,879 | 386,345,186 |

Fuente: Boletín FINRURAL No. 9 a Diciembre 2001.

El gráfico 3 expresa la disminución de la cartera agropecuaria de Junio a Diciembre 2001. Si bien la cartera total crece de un período a otro, son notorios los cambios, especialmente en la actividad de vivienda y consumo debido a la recesión económica.

Gráfico 3. Variación de Cartera Agropecuaria de Junio a Diciembre 2001.

Fuente: Elaboración propia en base a Boletines FINRURAL Nos. 8 y 9.

A Febrero 2002, el estado de cartera nacional de todas las entidades microfinancieras reguladas y no reguladas es el siguiente (FINRURAL, 2002):

Entidades reguladas

| | |
|--------------------|-------------------|
| Cartera bruta | 205.536.879 \$us. |
| Cartera en mora | 28.304.718 “ |
| Porcentaje de mora | 13,77 % |
| Clientes | 156.291 |

Entidades no reguladas

| | |
|--------------------|------------------|
| Cartera bruta | 66.747.623 \$us. |
| Cartera en mora | 10.212.758 “ |
| Porcentaje de mora | 15,30 % |
| Clientes | 134.757 |

De esto se desprende que las microfinanzas bolivianas tenían a Febrero 2002 **291.048 clientes** con una cartera bruta total de **272.284.502 dólares**. La alta cartera en mora expresa la crisis económica que afecta a todos los sectores por el descenso general de la demanda (a Junio 2002 la mora en el sistema bancario sobrepasó el 18 %).

Recientes investigaciones (Birbuet G., 2001 y Marconi, 2000) estiman que la demanda por microcrédito sólo en el área rural fluctúa entre 194 y 236 millones de dólares. Estas cifras revelan la magnitud de la tarea, que no podrá ser llevada a efecto sin el concurso del Estado y de entidades privadas a través de los mecanismos de segundo piso y de otros planteamientos imaginativos.

2.1.3.6. El sistema nacional de regulación financiera

Desde 1998 se ha completado el marco normativo y regulatorio y se han dictado leyes para dinamizar el desarrollo de la intermediación financiera. A partir de 1999 el Estado asume un papel activo en las microfinanzas a través del fortalecimiento de una entidad de segundo piso como FONDESIF. A partir de 1998 una entidad privada de segundo piso como es FUNDA-PRO resuelve tener “una participación más activa dentro del desarrollo de servicios financieros destinados al área rural”. Sin embargo, los efectos de todos estos cambios son todavía limitados ya que persiste el problema: el crédito agropecuario es escaso dentro de un restringido crédito rural.

Pese a esta realidad, en teoría la difusión del crédito agropecuario cuenta con un pilar fundamental en el sistema de regulación financiera que establece reglas claras para garantizar las inversiones y la seguridad al público usuario. El ahorro rural y las alternativas de financiamiento agropecuario, que son imprescindibles para la expansión del crédito, no podrían plantearse sin un marco jurídico institucionalizado y transparente.

Los intermediarios financieros deben someterse a un marco especial de autorización, regulación y supervisión por parte del Estado debido a múltiples razones relacionadas con sus roles como captadores y asignadores del ahorro interno y de créditos del exterior y como administradores del sistema de pagos más su elevada capacidad de endeudamiento respecto del capital provisto por sus propietarios.

Las normas que deben cumplir estas entidades son un conjunto de principios técnicos y jurídicos que procuran promover la aplicación de sanas prácticas crediticias financieras y el eficiente funcionamiento de los organismos públicos encargados de su supervisión. Los principios de estas normas son:

- a) Que las entidades financieras cuenten en todo momento con un patrimonio propio, aportado por personas con un claro incentivo para conservarlo, como respaldo a sus depositantes y acreedores, adecuado a los riesgos asumidos por la entidad.
- b) Que las entidades financieras diversifiquen sus riesgos, tanto en términos de prestatarios como de actividades económicas de destino del crédito.
- c) Que exista un marco expedito de salida del mercado para las entidades que no cumplan con las normas o que adopten políticas que distorsionan el mercado (FUNDA-PRO, 1999).

El proceso actual de consolidación de las entidades financieras y microfinancieras para brindar estabilidad, seguridad jurídica e independencia política, está basado en un cambio radical hacia la institucionalización de la normativa en la prestación de servicios de la banca, pensiones, valores y seguros. En esta nueva concepción se estableció el Sistema de Regulación Financiera, SIREFI, creado en 1996 en el marco de la Ley de Pensiones. Sus reguladores directos son la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, SBEF, que para el sector de microfinanzas cuenta con la Intendencia de Supervisión de Entidades No Bancarias, y la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, SPVS que ejercitan su acción sobre las actividades de los operadores y usuarios en el mercado nacional.

Los operadores y usuarios del sistema financiero, si en el ejercicio de la regulación consideran que se vulneraron sus derechos, en una primera instancia, pueden impugnar las resoluciones de las superintendencias sectoriales, a través de un “Recurso de Revocatoria”. La instancia superior al SIREFI es la Superintendencia de Recursos Jerárquicos, SRJ, que fue consolidada en 1998 con la Ley de Propiedad y Crédito Popular, PCP.

Entre 1998 y 2001 la SRJ ha resuelto 29 recursos jerárquicos de personas naturales, entidades bancarias, financieras, corredoras de seguros, mutuales y empresas de servicios, actuando como una verdadera muralla para preservar la estabilidad financiera, en un marco de seguridad jurídica y justicia administrativa. La normativa pone énfasis en la simplicidad de los procedimientos eliminando formalidades no esenciales como la participación de abogados en la presentación de recursos, el establecimiento de plazos razonables y la aplicación del silencio administrativo para evitar la retardación de justicia (www.spvs.gov.bo).

Sin embargo, no sólo la regulación y supervisión estatales son los elementos sustantivos del buen funcionamiento de los intermediarios financieros sino la calidad de su administración que tiene varios componentes: a) un cuerpo directivo y gerencial dotado de adecuadas políticas e instrumentos de administración y de control interno; b) una apropiada tecnología crediticia, reflejada en sanas políticas y procedimientos de diversificación, evaluación y administración de créditos y c) un personal altamente capacitado y motivado.

La experiencia internacional enseña que las principales causas del deterioro patrimonial de los intermediarios financieros, son tanto la falta de políticas, como la ausencia de sistemas de administración y controles internos sólidos. Es el propio mercado el que conoce la situación de una entidad financiera y no únicamente la entidad fiscalizadora (FUNDA-PRO, 1999).

Las entidades microfinancieras que operan en el sector rural y que financian sus operaciones a través de la captación de ahorro interno o créditos del exterior, deben ceñir sus actividades al marco normativo no necesariamente porque este marco regulatorio así lo disponga o por la voluntad de las autoridades supervisoras, sino para mantener la confianza de sus ahorristas y acreedores, quienes en última instancia le dan viabilidad en el largo plazo (FUNDA-PRO, 1999).

La reforma del sistema financiero y la existencia de recursos contratados por el Estado para el desarrollo rural motivó a las ONG's financieras a formalizarse. En 1991 el FDC canalizaba recursos sólo a entidades reguladas reconocidas por la SBEF y esta situación estimuló aún más la formalización de las ONG's financieras que desarrollaron un proceso permanente de adecuación a las normas. Como parte de este proceso se conformó en el ámbito rural una red de entidades microfinancieras (Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural, FINRURAL) que logró constituirse en interlocutor válido frente a la sociedad civil, el Estado y la cooperación internacional buscando mejorar el contexto jurídico para el crédito rural (Birbuet, G., Burgoa, J., 2001).

FINRURAL planteó en 1997 el "marco jurídico y reglamentario para Instituciones Privadas de Desarrollo Social y Organizaciones No Gubernamentales, como entidades financieras no bancarias" que, aunque fue desestimado por el gobierno, inició la discusión en torno a una normativa de autoregulación. Esta normativa introdujo un marco de referencia para las ONG's financieras para que - sin modificar su estructura jurídica y sin someterlas a la fiscalización de

la SBEF - puedan adecuarse a prácticas administrativas y de prudencia financiera, de control interno y de regulación a las condiciones de acceso a recursos del Estado orientados al desarrollo de las microfinanzas (Birbuet, G., Burgoa, J., 2001).

Aunque para muchos analistas involucrados en microfinanzas todavía falta mucho en materia de adecuación de normas a la realidad rural, el sistema de regulación financiera ha hecho esfuerzos de acercamiento hacia las entidades crediticias que atienden el área rural, definiendo distintas categorías de capital mínimo para las cooperativas de ahorro y crédito para que las de reducido tamaño puedan ingresar al sistema⁹ y reduciendo el capital mínimo para la constitución de los FFP's con relación al de los bancos¹⁰ (FUNDA-PRO, 1999).

La regulación financiera obliga a las entidades de crédito a combinar el respaldo patrimonial y la dispersión de riesgos crediticios para que sean atractivas para potenciales financiadores nacionales y extranjeros y reflejen un adecuado respaldo para el público depositante en cuentas de ahorro y a plazo, con características particulares como las presentadas en el sector de las microfinanzas.

En el marco jurídico señalado las entidades microfinancieras que atienden el área rural todavía adolecen de ciertas debilidades estructurales:

Los **Fondos Financieros Privados, FFP's**, son entidades netamente orientadas a la concesión de pequeños créditos, tanto a nivel urbano como rural, porque a diferencia de los bancos solamente pueden prestar a un cliente el equivalente al 3 % de su patrimonio. Los pequeños montos de créditos que otorgan hacen difícil que puedan obtener de sus clientes garantías reales por lo que deben contar con políticas y tecnologías totalmente adaptadas a las posibilidades y necesidades de los pequeños empresarios y productores, como garantías prendarias sin registro y garantías solidarias y mancomunadas. El riesgo crediticio que asumen en el sector rural no comercial es muy significativo por tres motivos principales: a) alta dependencia de factores climáticos; b) variabilidad de precios de los productos y c) posibilidad de aparición de “agrupaciones de reclamos” constituidos por deudores. Estos riesgos y otros usuales obligan a que la cartera rural de las entidades de crédito estén protegidas mediante la

⁹ Las CAC's de primera y segunda categoría requieren un capital mínimo de sólo 150.000 y 250.000 DEG's, Derechos Especiales de Giro, respectivamente.

creación de reservas o provisiones extraordinarias que cubran un porcentaje mínimo de la cartera que usualmente es del 5 %. La constitución de estas reservas adicionales influye sobre el margen financiero de las entidades. Por todo esto la calidad del servicio de estas entidades es de enorme importancia para contrarrestar estos factores y mantener la voluntad de pago por parte de su clientela (FUNDA-PRO, 1999).

Por diversas razones que aquí no se detallan, las **Cooperativas de Ahorro y Crédito, CAC's**, presentan importantes dificultades que no solamente hacen complicada su regulación y supervisión, sino que las excluye del universo de entidades financieras “acreditadas” para una gama importante de financiadores institucionales y comerciales (FUNDA-PRO, 1999).

Las **Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro** son entidades que tienen significativos problemas para brindar una oferta crediticia permanente y creciente a su clientela, ya que sus fuentes de financiamiento son muy limitadas cuando se reducen los recursos provenientes de donaciones. Al contrario de las entidades de carácter lucrativo, cuyo régimen jurídico de organización está precisado en los códigos de comercio, las asociaciones y fundaciones son personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro que se rigen por los códigos civiles, dando amplia libertad en los estatutos de cada una de ellas para la forma y objetivos de conducción. Esta amplitud para sus operaciones hace que sea un mecanismo idóneo para la administración de recursos y bienes destinados a fines específicos, tales como culturales, sociales, educativos, benéficos y otros, pero no para la intermediación financiera propiamente dicha. En estas entidades no existen propietarios en el estricto sentido de la palabra, sino fundadores que pueden o no haber contribuido con recursos económicos para la puesta en marcha de la institución (FUNDA-PRO, 1999).

Por todas estas consideraciones se han seguido buscando mecanismos para la adecuada expansión de los servicios financieros rurales enmarcados en el sistema nacional de regulación financiera, incluso introduciendo innovaciones en el marco regulatorio. En esta labor, además de la flexibilización de la SBEF, es de gran importancia el papel de las entidades de segundo piso, como se analiza más adelante.

¹⁰ El capital mínimo para la constitución de un banco es de 5.500.000 DEG's, equivalente a una CAC de cuarta

2.1.3.7. Capital de Riesgo y Fondos de Garantía

En el área productiva rural nacional dominada por actividades agrícolas y/o pecuarias, el microcrédito no ha tenido grandes logros debido principalmente a tres factores: a) montos reducidos, b) plazos muy cortos, y c) tasas de interés altas.

Ante esto algunas organizaciones como PROCREDITO (ONG fundadora del FFP Caja Los Andes), PROFIN (entidad que forma parte de COSUDE) y otras, indagan otras formas de financiar emprendimientos agropecuarios a través del Capital de Riesgo (Venture Capital). También se han tenido experiencias nacionales con el sistema de Fondos de Garantía (Credit Guarantee).

Las entidades de segundo piso no tienen hasta ahora una política definida para el auspicio de instrumentos financieros como el Capital de Riesgo o los Fondos de Garantía, ni existe en Bolivia una legislación aplicable exclusivamente a estas modalidades (Bisa. Agente de Bolsa, 2001). Sin embargo, han existido y persisten todavía experiencias de financiamiento a largo plazo utilizando estas modalidades.

En Bolivia existen las siguientes instituciones que se dedican a hacer Capital de Riesgo: Fundación Bolivia Exporta, FBE (sector agropecuario e industrial); Small Enterprise Assistance Funds, SEAF (sector industrial); Programa de Desarrollo Rural, Pro-Crédito (sector agropecuario); Fundación Prodem (sector agropecuario e industrial); Commonwealth Development Corporation, CDC (sector agropecuario, comercial o industrial).

En el primer semestre del año 2003 el Estado anunció a través de la Unidad de Productividad y Competitividad el lanzamiento de otro modelo de financiamiento denominado Fondo de Fondos (FF), cuya misión es canalizar recursos frescos para fortalecer a las empresas que participan de las cadenas productivas y propiciar su crecimiento. Este Fondo incentivará al sector privado para la inversión en los Fondos de Capital de Riesgo y en los Fondos de Asistencia Técnica que fortalecerán el desarrollo competitivo.

Se trata en realidad del fortalecimiento del sistema de Capital de Riesgo ante el escaso apoyo financiero de la banca, que en los últimos tiempos ha adoptado una actitud muy conservadora.

Actualmente el único Fondo de Garantía que está siendo implementado es el “Programa de Garantías de Crédito y Reversión Estructural” administrado por NAFIBO. Sin embargo, se

categoría. Para un FFP es de sólo 630.000 DEG's, equivalente a una CAC de tercera categoría.

pueden citar anteriores experiencias de Fondos de Garantía como la de FUNDES, que operó entre 1990 y 1998, y la de los Mecanismos de Préstamo Garantizado, MPG, programa creado por USAID que funcionó entre 1986 y 1996 (Bisa. Agente de Bolsa, 2001).

2.1.4. Las entidades financieras de segundo piso

Entre las alternativas que existen para la obtención de fondos por parte de las instituciones de financiamiento (captaciones de ahorro interno, financiamiento externo, acceso a mercados de capitales y el patrimonio), el mecanismo de financiamiento de segundo piso (financiamiento externo proveniente de préstamos de terceros, interbancarios, instituciones de segundo piso, organismos internacionales, el Estado y otros) representa una alternativa importante para reducir la dependencia de una sola fuente de recursos.

En Bolivia existen diversas entidades dedicadas a operaciones de segundo piso al otorgar financiamiento directo a instituciones de microcrédito de primer piso. Es el caso de Oikocredit (Holanda), SOSFAIM (Bélgica), SOCODEBI (Canadá) y otras cuyos fondos son privados y provienen del exterior, generalmente de algún país específico¹¹.

Sin embargo, en este documento nos referimos a entidades nacionales fundadas con la misión de canalizar recursos de una amplia gama de fuentes a entidades financieras reguladas y no reguladas.

Los llamados Bancos de segundo piso en Bolivia son tres¹²: NAFIBO Sociedad Anónima Mixta con capitales del sector público y privado; FUNDA-PRO, entidad privada sin fines de lucro y FONDESIF, institución estatal¹³ (BISA. Agente de Bolsa, 2001).

¹¹ Oikocredit, por ejemplo, hace financiamiento de segundo piso sólo con entidades de microcrédito, pero también efectúa operaciones de primer piso con organizaciones de productores.

¹² Estrictamente hablando sólo NAFIBO es un banco de segundo piso. FONDESIF y FUNDA-PRO se conocen como entidades de segundo piso pero se adecúan más a lo que internacionalmente se conoce como entidades APEX, término usado para referirse a mecanismos creados para facilitar el desembolso de fondos hacia instituciones financieras de primer piso, no necesariamente constituyéndose en entidades de segundo piso (Morón M., 2001).

¹³ Las dos únicas entidades nacionales autorizadas para intermediar recursos del gobierno o de convenios firmados por éste con donantes, son NAFIBO y FONDESIF. Sin embargo, FUNDA-PRO es también una entidad de

2.1.4.1. Nacional Financiera Boliviana, NAFIBO S.A.M

La base legal de esta entidad financiera de segundo piso está en la Ley del Banco Central de Bolivia No. 1670 de Octubre de 1995. Es una Sociedad Anónima Mixta creada como entidad financiera de segundo piso para intermediar fondos exclusivamente a entidades financieras privadas legalmente establecidas y supervisadas por la SBEF. La Corporación Andina de Fomento es accionista de la sociedad y cuenta con dos representantes en el directorio, ya que el capital de NAFIBO está representado por acciones emitidas en dos series: una que corresponde al sector público representado por el Ministerio de Hacienda (80 %) y otra al sector privado (20 % de la CAF).

Además de basarse en la Ley No. 1670, NAFIBO se rige por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Ha obtenido licencia de funcionamiento de la SBEF en Septiembre de 1996. El órgano máximo de la sociedad es la Junta de Accionistas que representa la voluntad social y su Directorio es la máxima autoridad administrativa.

NAFIBO actúa además como banco fiduciario, administrando patrimonios autónomos, activos financieros y componentes financieros. También opera como banca de inversión, emitiendo instrumentos de deuda para financiar proyectos de titularización y proyectos especiales.

La Ley N° 1670 antes mencionada delimita las funciones del BCB y suprime la Gerencia de Desarrollo, estableciéndose en la misma la transferencia de las líneas de crédito vigentes a favor de NAFIBO SAM. En este contexto, se transfirió una pequeña parte de los activos y pasivos respetándose los términos y condiciones originalmente pactados con los organismos financiadores.

NAFIBO inició sus operaciones el 23 de septiembre de 1996, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante las Resoluciones SB 81 y 32, ambas del 19 de septiembre de 1996. La Ley N° 2064 de 4 de abril de 2000, consolida las disposiciones de su marco legal como una personería jurídica de derecho privado. NAFIBO SAM fue creada con el objeto de contribuir al desarrollo del país ofreciendo fondos de mediano y largo plazo orientados a apoyar la inversión, canalizando recursos para microcrédito (D.S. N° 25338 y Ley PCP) y contribuyendo en la ejecución de programas

segundo piso, aunque de carácter privado, que canaliza fondos de USAID y de diversas fuentes hacia el sector microfinanciero.

gubernamentales dirigidos a mejorar los financiamientos de proyectos y actividades del sector privado en Bolivia.

La institución (NAFIBO, 2002) describe su misión como entidad financiera de la siguiente forma:

- Asegurar una oferta sostenible de fondos de mediano y largo plazo orientados a apoyar la inversión privada productiva del país.
- Coadyuvar en la ejecución de programas gubernamentales que permitan viabilizar proyectos de inversión y que impulsen la actividad económica del país.
- Canalizar recursos competitivos hacia actividades microempresariales.

Los recursos de NAFIBO provienen principalmente del BID, CAF, Banco Mundial, KfW (Instituto Alemán de Crédito para la Reconstrucción) y aportes del estado.

Las instituciones solicitantes de financiamiento deben constituirse en Instituciones de Crédito Intermediarias, ICI's, que deben ser aprobadas por NAFIBO. Los financiamientos son a tasas de interés de mercado determinadas en base a la tasa Líbor más un margen diferencial que varía según el mercado. Los créditos son para capital de inversión y para reprogramación de obligaciones del sector productivo en el sistema financiero.

La cartera de NAFIBO orientada al sector de la microempresa hasta el año 2000 es de 23,1 millones de dólares que corresponde al 19 % de su cartera neta de 121,6 millones de dólares (NAFIBO, 2001).

2.1.4.2. Fundación para la Producción, FUNDA-PRO

Es una entidad sin fines de lucro que fue constituida el 8 de enero de 1992 y cuya personalidad jurídica está reconocida por la Resolución Suprema 211183 del 10 de Agosto de 1992. Fue fortalecida en 1994 por los recursos del proyecto de Formación de Capital en Áreas Secundarias, FOCAS. A través del Decreto Supremo 24272 del 18 de Abril de 1996 se le encarga en administración los recursos del Fondo de Crédito para la Producción (previsto en el convenio constitutivo del Proyecto FOCAS) creado mediante convenio 511-05073T-071 del 23 de Julio de 1986 suscrito por los gobiernos de Bolivia y los Estados Unidos, recursos

proporcionados por USAID/Bolivia y la Secretaría Ejecutiva de la PL 480, destinados a expandir el crédito en favor de sectores sociales marginados o desatendidos. Cuenta con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento y aglutina a empresarios y profesionales de todo el país.

La institución describe de la siguiente forma su visión y misión (FUNDA-PRO, 2002):

Visión: Promover el desarrollo social económico del país, con el consiguiente mejoramiento de los niveles de vida de la sociedad boliviana.

Misión: Apoyar, impulsar y fortalecer al sector privado de la economía a través de acciones tendientes a facilitar, desconcentrar y expandir el crédito a favor de segmentos sociales y regionales que por diversas causas confrontan dificultades para obtenerlo.

Para el cumplimiento de su misión, FUNDA-PRO tiene los siguientes programas estratégicos:

- Programa de crédito institucional destinado, a través de entidades de financiamiento de primer piso, a prestatarios finales de las áreas urbanas y rurales, correspondientes básicamente a los siguientes segmentos del mercado: productores, habitantes del campo, microempresarios, pequeños empresarios y empresas medianas de exportación.
- Programas de investigación, apoyo y fortalecimiento de los mercados financieros.
- Programa de fortalecimiento de capital humano para la producción a través del crédito educativo.

El Programa de Crédito Institucional canaliza recursos a través de Instituciones de Crédito Intermediarias reguladas y no reguladas legalmente establecidas en el país. Sus actividades se ejecutan mediante la asignación de recursos a diferentes productos que en general responden a las necesidades de la demanda por servicios financieros provenientes de las Instituciones de Crédito Intermediarias con las cuales trabaja FUNDA-PRO. De esta manera la institución cuenta con siete productos con propósitos concretos.

Con el propósito de apoyar al mercado financiero rural, FUNDA-PRO fortalece integralmente a entidades financieras reguladas y no reguladas para la expansión de sus operaciones en el

área rural y respalda la generación de tecnologías y productos financieros adecuados para el entorno rural. Para cumplir estos objetivos utiliza instrumentos de apoyo a políticas sectoriales, de fortalecimiento institucional, apertura de mercados y programas piloto con instituciones no financieras.

La cartera de FUNDA-PRO al año 2000 para el microcrédito bordeó los 24 millones de dólares (FUNDA-PRO, 2002).

2.1.4.3. Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo, FONDESIF

Institución descentralizada de apoyo al desarrollo del sistema financiero boliviano. Fue creada en septiembre de 1995 mediante el Decreto Supremo N° 24110 como iniciativa estatal para fortalecer a las entidades bancarias privadas ampliando su base patrimonial, convirtiéndose, de esta manera, en el mecanismo más adecuado de contención del riesgo sistémico del sistema financiero boliviano.

Posteriormente, el Decreto Supremo N° 24436 estableció la fusión del Fondo de Fortalecimiento del Sistema Cooperativo con el FONDESIF y determinó la ampliación de las operaciones de fortalecimiento de la banca hasta el 31 de marzo de 1997. Asimismo, mediante este decreto se traspasó la administración del Programa de Apoyo al Microcrédito y Financiamiento Rural (PAM) al FONDESIF, iniciando sus labores como ente de apoyo al sector microfinanciero.

A continuación se promulgó el Decreto Supremo N° 25338 del 29 de marzo de 1999, con el objeto de normar las actividades y operaciones del FONDESIF y de la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO SAM), relacionadas a la canalización de recursos financieros destinados a la microempresa y al apoyo institucional integral a entidades dedicadas al microcrédito.

A partir de la promulgación de este Decreto, el Gobierno asigna a FONDESIF un rol activo en el tema de las microfinanzas a través de la consolidación del “Programa de Microcrédito”, eje central del mencionado Decreto. La nueva misión le otorga una presencia fundamental en la

tarea de garantizar el acceso a servicios financieros de grandes estratos de la población boliviana, hoy todavía marginados del sistema financiero, así como la responsabilidad de propiciar el desarrollo de este sector.

El Decreto Supremo N° 25338 define para el FONDESIF las siguientes funciones:

- Brindar apoyo institucional integral a entidades microfinancieras que tengan o no licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, así como a asociaciones o fundaciones cuya actividad principal sea el microcrédito, a través del Programa de Microcrédito.
- Realizar operaciones de fortalecimiento financiero a Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y a Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Realizar el seguimiento de operaciones con Bancos, relacionados con la recuperación de recursos financieros otorgados a los mismos, de acuerdo a lo que establecía el Decreto Supremo N° 24110.
- Realizar el seguimiento de los convenios entre el Estado boliviano y la cooperación internacional, que ha dado lugar a distintos programas transferidos al FONDESIF para su administración.

Los recursos provenientes del Estado boliviano y/o de la Cooperación Internacional, son canalizados al sector de las microfinanzas con el objetivo de:

- Dar apoyo financiero para incremento de cartera a instituciones microfinancieras no reguladas por la SBEF.
- Brindar asistencia técnica a instituciones microfinancieras con o sin licencia de funcionamiento de la SBEF, que realicen actividades de microcrédito.
- Apoyar al desarrollo sectorial de las microfinanzas en nuestro país.

El Programa de Microcrédito, apoya a instituciones microfinancieras con y sin licencia de funcionamiento para ampliar la cobertura, diversificar la oferta y democratizar el acceso a los servicios financieros. Propicia el desarrollo de este sector a través de tres actividades:

a) Apoyo Financiero para Incremento de Cartera

Recursos otorgados en calidad de préstamo a entidades financieras sin licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, que desarrollen actividades de microcrédito.

b) Asistencia Técnica

Recursos no reembolsables que tienen el propósito de incentivar el desarrollo de nuevos productos financieros, el fortalecimiento institucional y la expansión de la cobertura de servicios financieros, otorgados a entidades que desarrollen actividades de microcrédito, tengan o no licencia de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

c) Apoyo al Desarrollo Sectorial de las Microfinanzas

Recursos no reembolsables destinados a realizar, a través de consultores o instituciones privadas elegibles, las siguientes actividades:

- Promover estudios o investigaciones sobre temas relevantes que permitan ampliar la disponibilidad de información y el estado del conocimiento en distintas áreas inherentes al sector microfinanciero.
- Promover actividades y eventos de formación y capacitación.

Otras actividades que promueve FONDESIF son:

- Fondos de Crédito en Fideicomiso
- Programa de Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP)
- Proyectos de Electrificación Rural con Fotovoltáicos
- Fortalecimiento a Bancos

El monto total desembolsado por FONDESIF a entidades de microfinanzas hasta Marzo 2002, se aprecia en el Cuadro 7.

Cuadro 7. Total desembolsado por FONDESIF en préstamos para incremento de cartera y asistencia técnica. En Dólares, al 31 de Marzo 2002.

| Instituciones Microfinancieras | Asistencia Técnica | Fondo de Cartera |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Cooperativas de Ahorro y Préstamo | 1,413,612 | 7,549,000 |
| Fondos Financieros Privados | 392,118 | 3,336,233 |
| ONG's-IPDS Financieras | 4,081,277 | 36,731,593 |
| TOTAL | 5,887,007 | 47,616,826 |

Fuente: Información institucional (FONDESIF, 2002).

2.1.4.4. El rol de las entidades de segundo piso en la expansión del crédito agropecuario

Las entidades de segundo piso antes descritas apoyan al sector microfinanciero de dos maneras: i) intermediando fondos entre los prestatarios y las IMFs e ii) actuando como promotores para el desarrollo del mercado.

Una entidad de segundo piso será eficiente para estas dos actividades si se dan las siguientes condiciones: a) una limitada fuente de recursos para IMFs y b) mercados imperfectos y canales deficientes de información que no permiten asignar fondos eficientemente (Morón M., 2001). Por lo tanto, una entidad de segundo piso debe tener ventajas comparativas con respecto a otras organizaciones, incluyendo a los mismos prestatarios, en la provisión de servicios de financiamiento y asistencia técnica para IMFs capaces de expandir sus actividades en la población de bajos ingresos. Es decir, es una entidad que acopia información de unos y otros (IMFs y prestatarios) para asignar de la mejor manera los recursos.

Sin embargo, para el desenvolvimiento de las entidades de segundo piso deben darse ciertas condiciones de mercado como:

a) Tamaño del mercado

El mercado microfinanciero debe estar lo suficientemente desarrollado para que exista un número importante de potenciales clientes. Las IMFs deberán ser sostenibles operativamente, pero con dificultades para acceder a recursos tomados del público (como ahorros,

financiamientos comerciales etc.). Esto permite alcanzar economías de escala para distribuir los costos fijos.

También deberá contarse con una gran variedad de demandantes que justifiquen el establecimiento de una entidad de segundo piso para evitar que ésta extienda sus actividades a operaciones de primer piso, por movilizar los excedentes que están obligados a desembolsar para cumplir los contratos con los prestatarios o con los donantes.

b) Diversificación del mercado

La entidad de segundo piso deberá tener clientes de diferentes tipos de instituciones (Bancos, Cooperativas, FFP's, ONG's) en distintas áreas geográficas (urbanas y rurales), con clientes de diversa actividad (comerciantes, productores, artesanos, agricultores), para disminuir riesgos. Un grupo amplio de clientes evita que los factores externos (sequías, recesión, apertura de mercados, etc.) afecten la cartera colocada por la entidad en IMFs y pongan en peligro su recuperación.

Concentrar la cartera en pocas manos puede otorgar un poder excesivo a los clientes más grandes con la posibilidad de que influyan en las decisiones sobre desembolsos para préstamos y asistencia técnica (Morón M., 2001).

La expansión del crédito agropecuario en Bolivia dependerá del adecuado apoyo de las entidades de segundo piso a través de subsidios iniciales, asignación eficiente de fondos y fomento a la captación de ahorro. Actualmente se desempeñan con una limitada fuente de recursos en mercados imperfectos de información incompleta, que no permiten asignar fondos eficientemente.

Las entidades de segundo piso se han desarrollado y expandido al contar con un adecuado tamaño del mercado en un medio diversificado. Esto permite una permanente labor de innovación a entidades como FUNDA-PRO y crear diversos mecanismos de expansión del crédito agropecuario a través del ahorro rural y de alternativas de financiamiento a largo plazo a una entidad estatal como FONDESIF.

Los servicios financieros rurales se han incrementado en un 14 % desde Diciembre de 1998 a Junio del 2002 (47 nuevos municipios cuentan con servicios financieros). Los departamentos

que más incrementaron su cobertura fueron Chuquisaca (46 %), Santa Cruz (20 %) y La Paz (19 %) (Morón, M., 2002).

2.2. Teorías y conceptos

2.2.1. Teorías sobre las causas de la pobreza rural

Recogiendo algunas ponencias de la Red de Instituciones Vinculadas a la Capacitación en Economía y Políticas Agrícolas en América Latina y el Caribe, REDCAPA (www.redcapa.org), se puede decir que existen cuatro teorías que intentan explicar las causas de la pobreza rural en países en desarrollo. Una es la llamada teoría estructuralista para la que la pobreza rural se debe a la excesiva concentración de la propiedad agrícola. El sistema de latifundios y minifundios sería una limitación al desarrollo rural (Rodríguez, 1980). De esta concepción nacieron los programas de reforma agraria en varios países de América Latina. Los datos muestran que el grado de concentración de la propiedad agraria ha disminuido a través del tiempo en varios países, pero la pobreza rural no se ha reducido (Figueroa A., 2000).

Otra teoría es la que considera que la economía rural opera como si fuera una economía neoclásica. Esta proposición significa que los intercambios son esencialmente de mercado y que, además, todos los mercados tienden a un equilibrio general (siguiendo las teorías del economista francés León Walras, 1834 – 1910). Podrían ser mercados de competencia perfecta o imperfecta, pero walrasianos. Si esta teoría fuera verdadera las causas de la pobreza rural estarían en las variables exógenas que enfrentan las unidades campesinas. La escasa dotación de recursos, su tecnología tradicional y los precios relativos estarían en la base de su pobreza. Para salir de ella habría que aplicar políticas de modernización de la agricultura campesina (Schultz, 1964). Las políticas estatales que distorsionan los mercados también estarían entre los factores que explicarían el atraso rural. Habría que liberalizar los mercados, tal como se ha hecho dentro de las reformas estructurales recientes.

Sin embargo, si esto fuera cierto deberíamos observar que todos los que desean y pueden intercambiar en el mercado deberían hacerlo. No deberíamos observar gente excluida de algunos mercados, como los desempleados o los que no logran obtener crédito bancario. El nivel educativo de las familias rurales ha aumentado con la expansión de la escuela rural y, sin

embargo, no se ha dado la modernización tecnológica. Las políticas macroeconómicas y comerciales, así como el grado de intervención del Estado, han cambiado varias veces de dirección en las últimas décadas, y la pobreza rural no se ha modificado mucho (Figuroa A., 2000).

Otra formulación teórica consiste en suponer una economía de mercado, pero donde coexisten mercados formales e informales. Entre estos últimos estarían los mercados laborales y los de crédito, los cuales funcionarían con racionamiento cuantitativo. Así podríamos explicar las exclusiones que se observan en estos dos mercados. Pero esta teoría es inconsistente con otros datos de la realidad: en el medio rural no existen ciertos mercados. No existen algunos mercados a pesar de que hay una necesidad visible; por ejemplo, hay mucho riesgo y sin embargo no hay mercados de seguros.

Por otro lado, no todas las transacciones son de un bien por dinero, como se espera que ocurra en una economía de mercado desarrollada. Coexisten intercambios de crédito bancario y no bancario; intercambio de trabajo por salario y por no salarios (por tierra, por semillas); intercambio de producto agrícola por dinero y por no dinero (por crédito de los prestamistas y comerciantes), además del intercambio por reciprocidad y los intercambios eslabonados. Cualquier teoría que intentara explicar el funcionamiento de la economía rural tendría que dar cuenta de la coexistencia de estas distintas formas de intercambio, así como de la inexistencia de algunos mercados básicos (tal como desarrolló A.V. Chayanov para la economía rural rusa en 1919).

Por último un cuarto planteamiento es el de la nueva teoría institucional que ha desarrollado la proposición de que las diferencias en el desarrollo de las economías se deben a las diferencias en sus instituciones (North, 1990). Luego, la pobreza rural que se observa en América Latina sería un resultado de la ineficacia de las instituciones con las que opera la economía rural. En particular, sería el resultado del poco desarrollo de los intercambios de mercado.

La proposición teórica es que la forma de intercambio depende de los costos de transacción. Prevalecerá aquella forma de intercambio que tenga los costos menores. "Costos de transacción" son los que están asociados a los riesgos del intercambio, debido a que, en algunos casos, el intercambio se basa en promesas y, por tanto, en la confianza. Por lo tanto las

transacciones de mercado no son muy desarrolladas debido a los costos de transacción y este subdesarrollo del mercado explicaría la pobreza rural.

El mercado es la institución más eficiente para lograr el desarrollo. El mercado da lugar a un sistema de incentivos que conducen al individuo a tomar riesgos, a ser emprendedor. Las relaciones de no mercado se dirigen, por el contrario, a crear un sistema que asegura la sobrevivencia del individuo, donde las redes sociales operan como un sistema de protección social. La nueva teoría institucional parece ser consistente con los datos. Las economías rurales más desarrolladas son aquéllas que están más articuladas a los mercados.

La hipótesis que emerge de la nueva teoría institucional es que el factor limitante para lograr la modernización tecnológica en una economía campesina, que opera dentro de una sociedad capitalista, estaría constituido por el escaso desarrollo de los mercados. No se trata de un factor limitante físico, sino institucional. El mercado es una institución con reglas y organizaciones que contribuye a la eficiencia en el desempeño de un sistema económico porque introduce un juego de incentivos que favorece el progreso económico. Sólo el desarrollo de los mercados nos llevaría al desarrollo rural.

Uno de los hechos que caracteriza a las áreas rurales de países pobres es el poco desarrollo de los mercados. Algunos mercados no existen (mercados de seguros), otros son escasamente desarrollados (mercado financiero, de mercancías, de asistencia técnica) y los intercambios de mercado coexisten con los de no mercado. Tres mercados de servicios son básicos en la economía rural: el de asistencia técnica, el de crédito y el laboral (Figuroa A., 2000).

Mercados de asistencia técnica

En el corto plazo, en el que el conocimiento tecnológico es constante, los agricultores tendrían necesidades de asistencia técnica. Habría una demanda para el control de plagas y enfermedades en el proceso productivo. En el largo plazo, con nuevos conocimientos tecnológicos, los agricultores tendrían necesidades de capacitación, de aprendizaje, para adoptar y adaptar las innovaciones tecnológicas.

En el caso de los servicios de asistencia técnica, la demanda dependería del aporte del servicio al incremento de la producción y del precio del servicio. Cuanto mayor el aporte del servicio mayor la demanda; cuanto menor el precio mayor la cantidad demandada del servicio, aunque

la capacidad económica del productor puede ser tan baja que no demande estos servicios en un rango amplio de precios del servicio (Figuroa A., 2000).

La demanda campesina por servicios de capacitación dependería de los rendimientos esperados que lograría con la innovación tecnológica, el tipo de riesgo involucrado y del precio del servicio. Cuanto mayor el rendimiento esperado y menor el riesgo, mayor la demanda por el servicio pues los nuevos conocimientos serían respuestas tecnológicas útiles a los problemas que enfrentan los pequeños agricultores. La modernización tecnológica generaría una demanda derivada de servicios de capacitación agrícola. Cuanto más bajo el precio del servicio mayor la cantidad de servicios que desearía tener el agricultor, aunque, de nuevo, la capacidad económica de un pequeño agricultor puede ser muy limitada para pagar por esos servicios dentro de un rango amplio de precios (Figuroa A., 2000).

Las informaciones censales muestran que la demanda por asistencia técnica es de bajo nivel. Esto indica que (a) no hay muchas novedades tecnológicas para la agricultura campesina; (b) la capacidad económica de la economía campesina es muy limitada para generar una demanda importante. Oferta y demanda se encontrarían pero en un equilibrio de bajo nivel. Para reducir la pobreza rural habría que expandir ambos componentes: nuevos conocimientos tecnológicos para los campesinos y acceso al crédito para financiar la inversión en conocimiento tecnológico (Figuroa A., 2000).

Mercado crediticio

Todo proceso de producción requiere reponer su capital, tanto el fijo como el circulante. En el caso de la agricultura el capital circulante, llamado también capital de trabajo, es el principal tipo de capital a reponer. Debido al supuesto de que las unidades campesinas se encuentran en un equilibrio estático, el sistema productivo es de autoreemplazamiento, y no hay demanda de capital, ni físico ni circulante. En este sistema estático, el campesino tiene la capacidad de reponer su capital circulante, tomando parte de su propia producción, período tras período. Supondremos que cuando el agricultor campesino enfrenta innovaciones tecnológicas, sus necesidades de financiamiento se elevarán. Hay que financiar la compra o construcción de bienes de capital. El otro efecto de una innovación es que el nivel del capital de trabajo aumentará. Así surge una demanda de crédito anual. Luego, una hipótesis plausible diría que

cuanto mayor es el grado de modernización tecnológica mayor será su demanda de crédito. El crédito es una demanda derivada (Figuroa A., 2000).

Los datos estadísticos no hacen la distinción entre demanda de crédito para capital físico o para capital circulante. Pero en cualquier caso, los datos censales muestran que la participación de los campesinos en los mercados de crédito bancario es muy reducida. La visión usual que se tiene sobre el funcionamiento del mercado financiero rural es que hay muy poco acceso de los agricultores campesinos al bancario; es decir, el problema está en la restricción institucional a la demanda. Si se observa que solo 10% de los campesinos obtuvieron crédito bancario se concluye usualmente que el 90% restante constituye el exceso de demanda (Figuroa A., 2000).

¿Cuál es la lógica de la banca comercial frente a la unidad campesina? El principal problema con los préstamos a la pequeña agricultura es que el costo relativo (relativo a prestatarios de mayor tamaño) es más alto. El costo unitario de llevar a cabo la operación, así como los costos unitarios de supervisión y de ejecución de la garantía, son relativamente más elevados para el banco; es decir, los costos de transacción son más altos. La mora en la pequeña agricultura no tiene por que ser muy distinta de la que existe para los demás prestatarios del banco. La lógica de aversión al riesgo del campesino le llevaría a evitar sobre-endeudarse. El crédito al pequeño agricultor no tiene que ser más riesgoso. La diferencia parece estar en el mayor costo de transacción con una unidad de pequeña escala de operación (Figuroa A., 2000).

¿Y cuál es la lógica de la unidad campesina frente al mercado de crédito? Bajo las condiciones actuales de producción, no todos los agricultores campesinos demandarían crédito bancario. La demanda de crédito depende de la introducción de innovaciones tecnológicas. Como la mayoría de las unidades campesinas operan con una tecnología tradicional, la demanda de crédito se limita sólo a los innovadores (Figuroa A., 2000).

Luego habría agricultores que aunque tuvieran títulos de propiedad no demandarían crédito bancario, pues su auto-financiamiento es suficiente para su escala de producción y su conocimiento tecnológico. Este es el sentido de considerarlos como unidades en equilibrio de bajo nivel. Por otro lado, aunque fueran innovadores y tuvieran necesidad de crédito no siempre estarían dispuestos a tomar crédito bancario por su lógica de aversión al riesgo. Es este papel de la demanda de crédito de las unidades campesinas lo que se ha ignorado en los

análisis sobre el mercado de crédito rural y es lo que ha dado lugar a confusiones sobre las causas de la exclusión de los campesinos del mercado crediticio. Esta exclusión se ha atribuido enteramente a las restricciones legales, como el derecho de propiedad y la falta de garantías. El factor más importante de la exclusión sería la propia lógica campesina frente a las condiciones bajo las cuales operan los bancos (Figueroa A., 2000).

En suma, hay poco crédito bancario que se otorga a las unidades campesinas porque su demanda de crédito sería reducida, tanto porque no hay innovaciones tecnológicas que puedan adoptar e inducir esa demanda, como porque sus limitaciones económicas les llevan a evitar el riesgo de incurrir en una pérdida significativa. Por el lado de la oferta, el costo de transacción para el banco es muy alto para otorgar préstamos a la agricultura campesina. Se sabe que los campesinos recurren al crédito no bancario, al que podemos denominar "crédito informal". ¿Cuál es la lógica campesina de recurrir al crédito informal? ¿Por qué el crédito bancario no hace desaparecer el crédito informal y por qué el mercado no prevalece como la institución más eficiente? La unidad campesina puede obtener crédito con menos riesgo y mayor oportunidad de un comerciante, terrateniente, amigo o familiar porque en todos estos casos los intercambios no son de mercado. Analíticamente, es una contradicción en los términos hablar de "mercado de crédito informal" para referirse a los intercambios basados en relaciones personales y redes sociales (Figueroa A., 2000).

El crédito informal se basa sólo en la confianza. Luego, el costo de transacción es más pequeño tanto para el prestamista como para el prestatario en comparación a la transacción de mercado. También el monto transado es más pequeño porque la demanda de crédito de una unidad campesina tradicional es muy reducida. Pero el intercambio es "eslabonado": se intercambia crédito conjuntamente con bienes (cosecha, insumos), trabajo, tierra. En esta forma de intercambio la tasa de interés está calculada sólo de manera implícita. Y, ciertamente, no se da la ley del precio único.

La persistencia de los prestamistas informales parece consistente con esta teoría. Los pequeños agricultores encuentran que el crédito bancario es muy riesgoso. Ellos prefieren a los intermediarios quienes no les ejecutarán la garantía, como si lo podría hacer el banco. Así se economizan costos de intermediación y también los costos de transacción. Otra razón por la cual el crédito informal compite favorablemente con los bancos en la pequeña agricultura es

que el crédito es oportuno. La tasa de interés es alta pero es también de muy corto período por lo cual el peso del costo financiero en el ingreso anual no es tan significativo. La tasa relevante para el campesino es la mensual. Pero anualizada, esta tasa está muy por encima de la que rige en el mercado de crédito (Figueroa A., 2000).

Mientras exista la economía campesina tradicional (fuera del proceso de modernización) habrá "crédito informal." El crédito informal cumple una función importante en el funcionamiento de la economía rural: satisface las necesidades de crédito de la economía campesina. Entre estas necesidades hay que incluir el crédito debido a contingencias aparte de la producción. Pero si se diera un proceso de modernización tecnológica masiva para la agricultura campesina, donde el crédito informal sería insuficiente, la falta de un mercado crediticio desarrollado puede ser un factor limitante que impida la adopción de innovaciones tecnológicas (Figueroa A., 2000).

En el caso de países en los que se ha desarrollado el microcrédito, como Bolivia, éste responde a un esquema de formalización entre el crédito informal y el bancario. Su expansión responde a una extensión del crédito urbano hacia áreas rurales amparada en un nuevo sistema de regulación financiera, pero carece de lo fundamental que es la consolidación de mercados.

Mercado laboral

El mercado laboral en el medio rural también muestra un escaso desarrollo. En muchos casos, el intercambio de mano de obra es parte de transacciones eslabonadas, pues se intercambia con otros bienes o servicios, como crédito, bienes agrícolas, alquiler de tierras, y no con el dinero. Bajo estas condiciones los salarios no son ni explícitos ni uniformes. Esta característica obedece al poco desarrollo de los mercados rurales en general, donde el intercambio de mano de obra no puede ser un intercambio independiente. Es frecuente observar en el campo que los campesinos respetan mucho más la obligación de un intercambio de trabajo por reciprocidad que un contrato de trabajo asalariado. Es sorprendente cómo el mercado no puede imponerse sobre las relaciones de no mercado (Figueroa A., 2000). En el área rural esta característica no es exclusiva de la región andina, ya que se verifica también en zonas de valle y trópico.

Otra característica se refiere a la estacionalidad del empleo asalariado. Debido a que la demanda de trabajo para la agricultura es estacional, se genera un desempleo estacional agrícola. ¿Cómo se ajusta este desempleo estacional? Los trabajadores del campo llevan a cabo

migraciones temporales a otras zonas rurales o a ciudades; otros producen bienes no agrícolas en su propia unidad. El salario no parece ajustarse a las variaciones estacionales en la demanda de mano de obra. Debido al escaso desarrollo del mercado laboral rural no hay desempleo abierto. La consecuencia es que no se mantiene un mercado laboral activo en el medio rural a lo largo de todo el año. Los trabajadores rurales tienen, entonces, que incurrir en costos de transacción y de transporte cuando tienen que hacer migraciones temporales para obtener empleos (Figueroa A., 2000). Esta inestabilidad del mercado laboral hace que el productor rural migre para emplearse en otros oficios, no es un trabajador especializado en la agropecuaria.

Para los campesinos la seguridad alimentaría parece ser un objetivo central dentro de su estrategia de sobrevivencia. Se puede comprender ahora que este objetivo está asociado al problema de que los mercados de bienes agrícolas y de otros bienes y servicios no están suficientemente desarrollados en el campo. Si fuera posible obtener un empleo asalariado y comprar alimentos cuando la propia producción no es suficiente no se justificaría la búsqueda de la seguridad alimentaria basada en la propia producción. El problema es que estos mercados no operan así. Es claro que esta estrategia implica un costo para la unidad campesina, pues podría producir otros bienes más rentables o emplearse como asalariado. Pero esto requeriría que los mercados estuvieran desarrollados (Figueroa A., 2000).

2.2.2. Influencia de la localización espacial

La definición del área de estudio de la presente investigación toma en cuenta la teoría de la ubicación para su localización espacial.

La teoría de la ubicación surge como producto de la interrelación entre los factores espaciales y ambientales además de otros aspectos como las características agroecológicas, disponibilidad de recursos naturales y acceso a servicios, los que sumados determinan las ventajas o desventajas que ofrecen las diferentes localizaciones dentro del espacio (Romero S. y Sepúlveda S., 1999).

El factor espacial trata de las regularidades espaciales y los esquemas que resultarían de las fuerzas económicas y conductuales. Su principal variable es la distancia y en forma más precisa, los costos de transporte, los cuales son producto tanto del flujo de productos y

servicios como del movimiento de consumidores, creando una estructura espacial dentro del escenario económico (Romero S. y Sepúlveda S., 1999). La distancia y accesibilidad a los centros de consumo son determinantes para la competitividad de una cadena agroalimentaria y no deben ser limitantes en una investigación sobre otros aspectos relacionados con la actividad económica.

El factor ambiental estudia la ubicación y el carácter de la actividad económica como producto de la distribución mundial real de los factores ambientales. Se relaciona con la variación del ambiente natural de un lugar a otro, e incluye factores como: clima, geología, hidrología, suelos, geomorfología y la vegetación natural. En el caso de ciertas actividades económicas, la ubicación se explica básicamente por el enfoque ambiental (Romero S. y Sepúlveda S., 1999).

De esta forma, surgen diversas teorías que procuran brindar un análisis causa-efecto de las actividades económicas y su connotación espacial. Entre ellas destacan las de Von Thunen (que enfatiza el papel de los costos según la distancia, donde la renta varía con esta última respecto al mercado), Christaller (con la definición de lugares centrales desde el punto de vista geográfico y el reagrupamiento de la producción) y la de Weber (que utiliza los costos de distancia y transporte como su principal variable explicativa) (Romero S. y Sepúlveda S., 1999).

2.2.3. Concepciones teóricas sobre el crédito para el desarrollo.

Las microfinanzas se enmarcan en dos grandes concepciones que parten de visiones diferentes y contrapuestas de la relación del crédito con el desarrollo, la “bancaria” y la “desarrollista”. Otros autores distinguen dos enfoques similares a las concepciones anteriores, el de los mercados financieros y el enfoque productivo (Asociación de Instituciones de Promoción y Educación. A.I.P.E., 1995).

La concepción “bancaria” o de los mercados financieros considera que el crédito es una operación financiera seria en la que tiene que haber seguridad ante los riesgos con garantías físicas reales. Los intereses deben cubrir los costos y los riesgos y además generar utilidades. El crédito es un instrumento financiero y no un insumo productivo. Los mercados financieros coadyuvan al desarrollo de las zonas rurales mediante la mejor asignación de recursos; permite que los agricultores con reducido capital inviertan en proyectos rentables y que los que tienen

excedentes monetarios ahorren y obtengan una ganancia (AIPE, 1995). Dados los riesgos a los que está expuesta la actividad agropecuaria, los préstamos y los depósitos de ahorro aparecen como una alternativa del manejo del riesgo de un agricultor. La consolidación de un sistema financiero rural evita la distorsión que crean las bajas tasas de interés que benefician más a los grandes y medianos agricultores que a los pequeños. En consecuencia es imprescindible el establecimiento de tasas reales positivas (Adams, Dale W et al., 1990).

La concepción “desarrollista” considera que el crédito es un instrumento para alcanzar otros objetivos como el de generar cambios tecnológicos en la agropecuaria llegando al mayor número de prestatarios. El repago no es un problema prioritario y las tasas de interés deben ser las más bajas posibles. El crédito es un insumo de la producción junto a la tierra, la mano de obra, la tecnología, el riego. Los agricultores no pueden mejorar la calidad de sus recursos ni acceder a insumos modernos porque sus niveles de acumulación son reducidos y éstos a su vez son originados por la baja productividad. Existiría así un círculo perverso de pobreza que podría ser roto con el crédito rural, pero como los agricultores son muy pobres no se les puede cobrar una tasa de interés de mercado. Por lo tanto lo más recomendable es subvencionar las tasas de interés (Marconi R., 1996).

Estos dos enfoques se siguen discutiendo en nuestro medio aunque algunos analistas consideran que se trata sólo de un problema de metodologías y no de concepciones. Aunque todavía existen entidades que funcionan bajo un concepto “desarrollista”- a través de ONG’s asistenciales - la tendencia general en las microfinanzas nacionales es la del desarrollo de mercados financieros. Su importancia estriba en que es sobre esta base que se definen las políticas de Estado.

2.2.4. Conceptos vinculados a las microfinanzas.

Desde un punto de vista restringido a lo técnico y por sus implicaciones en el establecimiento de las políticas de Estado, podríamos afirmar que las microfinanzas están compuestas por microcrédito, microahorro y otros servicios financieros (transferencias, pagos, giros etc.).

El microcrédito está vinculado al concepto de microfinanzas y tiene una definición concreta en la actividad nacional a través del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la SBEF: “Microcrédito es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona

natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía mancomunada o solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados”¹⁴.

El microahorro, también usualmente involucrado en las microfinanzas, está compuesto por depósitos reducidos cuyo monto no está claramente definido pero que para algunos autores es menor a 500 \$us. Es un servicio para el microempresario que requiere guardar temporalmente los excedentes de su actividad productiva (especialmente agropecuaria) o comercial, o para la custodia de los fondos que mantiene líquidos para casos de emergencia. La importancia del microahorro en las microfinanzas estriba en que a mediano plazo puede convertirse en una fuente de recursos que otorga mayor independencia a la entidad de crédito (ICC Inc., 2000).

Los otros servicios financieros asociados a las microfinanzas están constituidos por los servicios de pagos y de transferencias de fondos por parte de pequeñas unidades empresariales o familiares. Es un servicio de gran necesidad en especial en zonas rurales en las que no existen agencias de entidades financieras, por lo que se incurre en costos adicionales de transacción por transporte a poblaciones con servicios bancarios y por recepción de pagos y de remesas internas o externas.

Entre los tres componentes descritos de las microfinanzas, los servicios de crédito y bancarios (transferencias, pagos, giros etc.), son los requerimientos de mayor importancia para los microempresarios y la población rural. Los servicios de ahorro están hasta ahora en nuestro medio en segundo plano debido a otras alternativas de ahorro financiero que existen en el área rural y a aspectos funcionales (International Consulting Consortium Inc., 2000)

2.2.5. Las microfinanzas como instrumento de lucha contra la pobreza.

Las microfinanzas constituyen una palanca esencial como instrumento de lucha contra la pobreza porque la gran mayoría de la población está excluida de los sistemas bancarios formales y por otras características como las siguientes (European Commission. Directorate General for Development, 2000):

¹⁴ Numeral 10 del Artículo 3 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de 21 de

- Las microfinanzas incrementan los ingresos, generan empleo y reducen la dependencia de usureros y proveedores.
- Las microfinanzas deberán estar siempre dispuestas a adaptar sus productos financieros para hacerlos accesibles a la mayoría de la población, particularmente mujeres, gente joven, pequeños productores agropecuarios y emprendedores urbanos (la regulación no debe ser tan rígida que obstruya la capacidad de adaptación).
- Dado que los requerimientos de servicios financieros de la población son permanentes, las instituciones financieras deberán considerar prioritario asegurar su sostenibilidad.
- Para que los beneficios de las microfinanzas lleguen a los más pobres, los subsidios deberán ser cuidadosamente aplicados para sostener, antes que para socavar, la sostenibilidad financiera de las instituciones.
- Deberán crearse otras iniciativas, incluyendo altos componentes de subsidios, para poblaciones específicas de mayor exclusión.

La clave está en una política económica abierta a la libertad de acción. Como afirmó Claudio González-Vega en un foro local “el reto estriba en que, por definición, la experimentación, la innovación y la creatividad no pueden ser promovidas y controladas centralmente” (FUNDA-PRO, 1999).

2.2.6. Ahorro rural

Un criterio claro en el análisis de la situación es la necesidad de desarrollar completamente las microfinanzas para que dejen de estar representadas únicamente por el microcrédito. Es ya conocido el hecho de que se ha desarrollado muy poco el microahorro como fuente de recursos propios.

El ahorro en entidades financieras formales en áreas rurales beneficia a los hogares (liquidez para situaciones de emergencia o para oportunidades de inversión, intereses seguros sobre depósitos, acceso a créditos), a las empresas (con los mismos beneficios que para los hogares), a las organizaciones e instituciones locales (formaliza el manejo de recursos), a las entidades financieras (contribuye a su crecimiento y a hacerlas sostenibles a largo plazo), y a la economía

y desarrollo en general (incrementa la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, fomenta el autofinanciamiento de las inversiones e induce a la competencia por colocación de fondos que a la larga reduce intereses) (KPMG, 2000).

2.2.7. Financiamiento Agropecuario

Como se mencionó antes, existen otras formas de atender el financiamiento agropecuario a través de mecanismos como el Capital de Riesgo y los Fondos de Garantía.

El Capital de Riesgo es la participación minoritaria de un inversionista a través de un aumento de capital en empresas que representan un proyecto novedoso y viable en el marco de la “concepción bancaria” del crédito para el desarrollo. Algunas entidades que ofertan Capital de Riesgo mantienen un sesgo hacia la “concepción desarrollista” del crédito para el desarrollo, prorizando aspectos sociales antes que económicos.

Los Fondos de Garantía son programas que aseguran el repago de préstamos, parcial o totalmente, para motivar a entidades de crédito a dar préstamos a grupos que no tienen acceso a crédito bajo circunstancias normales (Ruíz, A. 2001). Estas operaciones se realizan bajo el supuesto de que el mercado financiero tiene imperfecciones en el proceso de evaluación, ya que el difícil acceso del prestatario al crédito bancario se debe a la falta de garantías que imponen las entidades financieras y no a su capacidad de pago.

3. Resultados y discusión

3.1. Crédito rural y agropecuario en el área de estudio

La definición formal de crédito es aplicable tanto al nivel urbano como al rural. El crédito rural está determinado por las características particulares del ámbito en el que se desarrolla requiriendo adaptaciones en sus métodos y procesos. Estas características son: mercado fragmentado y disperso, dificultades para facilitar el acceso; variabilidad económica y productiva; estacionalidad en la generación del ingreso y reducidas posibilidades de diversificar el riesgo en espacios de localización específica. Todo esto influye en tiempos y costos mayores de transacción y también en definiciones de tecnología crediticia (Birbuet, G., 2001).

El crédito rural está ligado a las limitaciones económicas rurales, a las causas de la pobreza rural. En el área de estudio se puede comprobar la coexistencia de realidades que confirman tres de las cuatro teorías que intentan explicar las causas de la pobreza rural en países en desarrollo (ver punto 2.2.1.).

Excluyendo la “teoría estructuralista” para la que la pobreza se debe a la excesiva concentración de la propiedad agrícola, aspecto que ya no existe en el área de estudio después de la Reforma Agraria, las otras teorías se verifican en el área de estudio porque

- a) Existe una escasa dotación de recursos, una tecnología tradicional no modernizada y precios relativos muy bajos por los productos.
- b) Coexisten mercados formales e informales (ver punto 2.1.1.1.).
- c) Se verifica una ineficacia de las instituciones con las que opera la economía rural, que conduce al escaso desarrollo de los intercambios de mercado.

En el área de estudio prevalece una dicotomía de intercambio de crédito bancario y no bancario (préstamos informales); de intercambio de trabajo por salario y no salario (por cooperación recíproca, por semillas, etc.); intercambio de producto agrícola por dinero o por trueque. Es una organización no capitalista inmersa en una sociedad y en un mercado capitalista (Paz, D., 1995).

3.1.1. Las entidades de crédito

Las entidades de crédito del área de estudio están representadas por una cooperativa, ocho Instituciones Microfinancieras y tres Fondos Financieros Privados (ver cuadro 8). No existe ninguna alianza estratégica entre IMF's y FFP's para la operación de agentes financieros locales que permitan la captación de ahorros a entidades no reguladas.

Los factores preponderantes que podrían influir en la difusión del crédito agropecuario desde el punto de vista de las entidades de crédito son la disponibilidad de cartera, la modalidad de créditos para el cliente, la mora en los créditos, los costos de operación, el marco regulatorio y las garantías reales, las alianzas con entidades de asistencia técnica, la base de datos de experiencias para implementar una central de riesgos, las fuentes de pago de los prestatarios y la demanda de créditos para agropecuaria.

A continuación se presenta una descripción de lo que estos conceptos significan en el contexto nacional y más adelante se exponen los resultados encontrados para cada factor en el área de estudio.

3.1.1.1. Cartera disponible

La cartera disponible es el conjunto de valores o productos bursátiles que posee un agente económico. La mayor parte de la cartera disponible de las entidades de crédito del área de estudio proviene de financiamiento externo a través de agencias de cooperación internacional y aportes del Estado canalizados por FONDESIF (ver cuadro 10). En mucho menor cantidad existen recursos propios generados en la captación de ahorro interno a través de FFP's. Otras formas de movilización de fondos como el acceso a mercados de capitales (emisión de bonos y acciones) y la utilización de patrimonio, son reducidas y esporádicas.

3.1.1.2. Créditos de libre disponibilidad

Uno de los fundamentos para la expansión del crédito rural ha sido la libre disponibilidad de los créditos basada en la "concepción bancaria" para la que el crédito es un instrumento financiero y no un insumo productivo. Dado que en el área rural y en la microempresa urbana las finanzas domésticas y de la producción no están separadas, se determinó que sea el cliente

quien distribuya los recursos para obtener su máximo rendimiento diversificando actividades e inversiones.

El crédito de libre disponibilidad se otorga en diferentes modalidades basadas en la inseguridad de garantías reales. Las diferentes modalidades aplicadas en nuestro medio son las siguientes:

Crédito asociado. También llamado crédito asociativo, se aplicó desde 1979 y fue diseñado específicamente para pequeños productores del área rural. El grupo prestatario debe estar compuesto por un número mínimo de 10 personas. En sus inicios se aprovecharon los esfuerzos organizativos basados en comunidades campesinas originarias y en sindicatos. Los grupos son informales en la mayoría de los casos, sin personería jurídica; se les exige el “auspicio” de alguna institución que en realidad es la que diseña un proyecto de factibilidad de la actividad para la que se solicita el crédito. Las garantías son solidarias y mancomunadas pero si los montos son grandes se exige garantías complementarias. La ventaja principal de esta modalidad es que se realiza una sola operación para un número relativamente grande de prestatarios, lo que permite bajar costos y por lo tanto reducir intereses, con lo que es posible financiar actividades productivas e inversiones (Birbuet, G., 2001).

Crédito solidario. Modalidad introducida a partir del año 1986 destinada a pequeños grupos de 3 a 7 personas que se garantizan solidariamente para acceder a un crédito. Se difunden principios de solidaridad para fomentar el pago puntual, la obligación de los codeudores a asumir eventualmente la parte impaga de alguno de los miembros del grupo y prudencia en el uso del crédito para evitar el sobre-endeudamiento. Este sistema tuvo gran difusión especialmente en área urbanas para la micro y pequeña empresa cuya única fuente de recursos provenía de prestamistas informales en condiciones de usura.

Crédito individual. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito introdujeron este sistema desde los años 60 aunque no dirigido hacia un mercado abierto, como se hizo a partir del año 86 - simultáneamente al crédito solidario - atendiendo a la micro y pequeña empresa urbana. En este sistema se reconoce al prestatario potencial una capacidad e idoneidad para garantizarse a

sí mismo. Se basa en un análisis específico de la capacidad de pago y endeudamiento del cliente, ajustándose a sus requerimientos de flujo de caja e inversión, acompañando su crecimiento. La calidad de este análisis se considera más importante que las garantías del crédito. Existen diversas variantes del crédito individual cuando se trata de montos grandes con garantías hipotecarias, es el caso del crédito comercial, el de inversión, de vivienda y de consumo (Birbuet, G., 2001).

Leasing y leaseback. Son otras modalidades de financiamiento individual de uso frecuente y potencial en áreas rurales. El leasing o arrendamiento financiero es una operación mediante la cual la entidad de microcrédito compra un activo productivo a pedido expreso del cliente y se lo entrega para su utilización a un plazo determinado, a cambio de cuotas periódicas por concepto de alquiler. Al final del plazo mutuamente definido, el cliente tiene la opción de compra del bien arrendado por un valor residual previamente acordado. Este sistema elimina la necesidad de garantía otorgada por el cliente debido a que la propiedad del bien arrendado permanece con la entidad de microcrédito hasta la opción de compra.

El leaseback o retro-leasing se compone de dos fases. En la primera el cliente que tiene necesidad de liquidez (por ejemplo para capital de trabajo), vende a la entidad microfinanciera un determinado bien. En la segunda la entidad microfinanciera otorga en arrendamiento dicho bien a cambio de la suma de dinero requerida, con opción de compra (pacto de rescate) del bien para el cliente a la finalización del plazo definido. Este es un sistema parecido al utilizado por prestamistas informales que le llaman “contrato de compra – venta con pacto de rescate”. Debido a que por ley la propiedad campesina es inembargable pero no invendible, el leaseback es una opción que podría desarrollarse más en el área rural (Birbuet G., 2000).

Bancos comunales. Combinación entre crédito asociado y solidario que consiste en la agrupación de 15 a 40 personas, prácticamente todas mujeres, que reciben financiamiento de una entidad promotora, además de formación integral en alimentación y salud. El crédito es recibido por la directiva del grupo (crédito asociado) y posteriormente es distribuido entre los miembros del banco a través de pequeños subgrupos de 4 a 7 personas que funcionan bajo la forma de grupo solidario. Estos se garantizan entre sí en forma mancomunada y coordinan la

distribución de los créditos, entre cada una de las participantes del grupo. Cada directiva crea un fondo interno proveniente del 10 % del préstamo que otorga la entidad de microcrédito, dando lugar a un ahorro forzoso administrado por las usuarias dado que la entidad no está autorizada a captar depósitos. El fondo interno también se nutre de multas establecidas por cada directiva para el caso de retrasos o inasistencia a reuniones semanales (CRECER, 2002). Esta forma de ahorro ilustra la amplia disposición por parte de habitantes rurales a resguardar fondos para contingencias o inversiones futuras. Es la única modalidad formal de ahorro vigente hasta la fecha en comunidades rurales alejadas ante la inexistencia de entidades de microcrédito reguladas.

Este sistema es muy usado en las grandes entidades microfinancieras de Bangladesh como el Grameen Bank, BRAC o Proshika que cuentan, cada uno, con más de 2 millones de prestamistas (Jain P, Moore M., 2003).

3.1.1.3. La mora en créditos agropecuarios

La mora bancaria es el incumplimiento de las obligaciones crediticias en el tiempo y en la forma convenida o pactada. Es similar al riesgo crediticio como condicionante de la rentabilidad de la cartera de préstamo y de la continuidad del programa de crédito, por lo que es un factor preponderante que podría influir en la difusión del crédito agropecuario desde el punto de vista de las entidades de crédito (ver cuadro 10).

La mora en actividades microcrediticias es tradicionalmente menor a la de la banca comercial. En los últimos años la mora microcrediticia urbana se ha incrementado superando a la rural, lo que significa que no es correcto atribuir las moras elevadas a las crisis agrícolas, sino que está más bien concentrada en el sector de comercio y servicios (Birbuet G., 2001).

Para minimizar los riesgos de mora algunas instituciones realizan las siguientes acciones: verificación de la existencia de la actividad económica; análisis de la unidad económica y de su capacidad de pago; determinación de garantías (solidarias, personales, prendarias etc.); cobranzas oportunas; destino del crédito (Villavicencio R., 1999).

Una forma de prevenir la mora en las microfinanzas nacionales es la implementación de una Central de Riesgos por parte de las entidades de crédito no reguladas agrupadas en una asociación (la Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural, FINRURAL)

que hace un seguimiento permanente de las operaciones financieras de sus asociadas en forma similar a la SBEF que supervisa a las entidades reguladas.

3.1.1.4. Costos de operación

El nivel de rentabilidad de las entidades financieras está determinado por la interacción de tres factores: los costos, el volumen de operaciones y el margen. Este último puede ser muy bajo si los costos son altos para un reducido volumen de operaciones, lo que induce a retrasar la difusión del crédito agropecuario hasta lograr mecanismos que reviertan estos valores.

Los costos dependen de aspectos como la seguridad, la tecnología, las comunicaciones, el transporte, los requerimientos regulatorios y las inversiones iniciales (KPMG, 2000).

Entre los costos más importantes están las limitaciones en la infraestructura de comunicaciones y transporte en los municipios del área rural que encarecen los costos de operación asociados a la prestación de servicios financieros, así como el cumplimiento de condiciones regulatorias que garantizan la solvencia del sistema financiero (información permanente exigida por la SBEF).

En el área de estudio la ineficiencia de las instituciones para brindar seguridad en los aspectos anotados, ha dado lugar al poco desarrollo de los intercambios de mercado ocasionando distorsiones que conducen a la informalidad. La oferta informal de crédito plantea costos de transacción diferentes a los de las entidades financieras. Si bien no son más bajos en términos de interés, sí lo son en cuanto a riesgos de intercambio. Un productor rural considera que el crédito de un prestamista tiene costos menores de transacción porque se basa en promesas y en la confianza y no en documentación que es largo y costoso conseguir. Estos costos de transacción son particularmente bajos cuando se trata de montos reducidos que para el oferente de crédito formal no resultan atractivos.

En el crédito informal la tasa de interés es alta pero es también de corto período por lo cual el peso del costo financiero en el ingreso anual no es tan significativo. Lo relevante para el productor rural es que el crédito sea oportuno y su tasa sea mensual. La oportunidad es fundamental para tratar de aminorar costos al realizar transacciones en el momento adecuado y en este aspecto es indudable que el crédito informal compite con ventajas con entidades financieras formales.

3.1.1.5 Marco regulatorio y garantías reales

Bolivia ha experimentado un rápido desarrollo del marco normativo en materia de microfinanzas que ha dado lugar a que las entidades de microcrédito reguladas y no reguladas operen en un ambiente de permanente ordenamiento legal. Sin embargo, para el área rural existe un riesgo de sobre regulación por las altas exigencias en cuanto a criterios de evaluación y calificación de cartera que no siempre toman en cuenta los ciclos y flujos económicos más largos de las actividades productivas rurales y los problemas de comunicación por la precaria infraestructura caminera. Esta regulación desfasada de la realidad puede constituirse en un factor de retraso en la difusión del crédito agropecuario.

Algunos vacíos en la interpretación de la Ley INRA también influyen en la expansión del crédito agropecuario como crédito comercial por montos importantes a largo plazo y reducido interés. Se requiere una norma complementaria que diferencie la propiedad agraria por el carácter que le da el propietario a su explotación y no por el tamaño. Es necesario introducir el concepto de “pequeña empresa agropecuaria” en función al valor de las inversiones con que cuenta para la orientación de su producción al mercado y según los niveles tecnológicos incorporados. También se pueden promover reglamentos para que la pequeña propiedad agraria pueda ser dada en garantía hipotecaria a través de operaciones de compra-venta con pacto de rescate (leasback), para créditos destinados a la compra de tierras en procesos de ordenamiento predial que permitan superar las condiciones de minifundio. El estado precario en la tenencia de la tierra agrícola y de la identificación de la población rural (total insuficiencia de servicios de Notarías de Fe Pública y de carnetización) limita las posibilidades legales para la expansión del crédito agropecuario (Birbuet, G., 2001).

3.1.1.6. Alianzas con entidades de asistencia técnica

La concepción del microcrédito enmarcada en el enfoque “desarrollista” consideraba que el crédito era un insumo de la producción junto a la tierra, la mano de obra, la tecnología, el riego, etc. Por lo tanto asistencia técnica y crédito estaban directamente relacionados considerando que los agricultores no pueden mejorar su capacidad de pago si no mejoran también su producción a través de la asistencia técnica. Esta modalidad de otorgar servicios financieros junto a otros no financieros fue introducida por las ONG's a través de los “fondos

rotatorios” de los años 80. Sin embargo, la experiencia demostró que la interdependencia entre ambos servicios pone en riesgo la recuperación de los créditos, ya que muchas veces se atribuía a una deficiente asistencia técnica el fracaso de la producción. Esto condujo incluso a que las instituciones que prestaban ambos servicios los separen totalmente atendiendo a clientes diferentes.

Por lo tanto hoy se considera que las lógicas de los servicios financieros y no financieros son diferentes e incluso incompatibles y las entidades de microcrédito son altamente reuentes a reproducir este tipo de acciones del pasado que no fueron exitosas (Villavicencio R., 1999). No se trata ya de que la misma entidad brinde ambos servicios sino de que las instituciones de crédito y las de asistencia técnica establezcan alianzas entre sí para dinamizar la producción agropecuaria. La existencia o no de estas alianzas es un factor que incide directamente en la difusión del crédito agropecuario.

3.1.1.7. Central de Riesgos para seguimiento de experiencias positivas y negativas

La implementación de una Central de Riesgos que haga un seguimiento permanente a las entidades de microcrédito no reguladas y a sus clientes, es muy importante para evitar el sobreendeudamiento y reducir el riesgo crediticio. Sin estos mecanismos que recién se están consolidando, las entidades de microcrédito se expanden muy lentamente retrasando la difusión del crédito agropecuario. La Central de Riesgos es parte del esfuerzo por establecer un “Sistema de Autoregulación” ante la ausencia de un ente fiscalizador para entidades que mantienen sus formas jurídicas originales de constitución.

Además de la Central de Riesgos, es urgente definir mecanismos de evaluación de impacto para precisar los avances de las actividades de las entidades microcrediticias.

3.1.1.8. Fuentes de pago de créditos del prestatario

La excesiva dependencia de actividades terciarias para la recuperación de fondos destinados a cubrir créditos agropecuarios disminuye el interés del cliente rural para emprender negocios de producción agropecuaria. El productor agropecuario siente además un notorio abandono en materia de asistencia técnica para su actividad, lo que lo induce a diversificar su labor y evitar

una especialización. Este es un factor que influye en la difusión del crédito agropecuario ya que el cliente tiende a favorecer actividades terciarias con los recursos.

3.1.1.9. Demanda de créditos para agropecuaria

En el año 1998 los boletines de microfinanzas elaborados por ASOFIN y FINRURAL no consignaban una diferenciación de créditos destinados a la agropecuaria porque englobaban datos en el rubro de producción¹⁵. En el año 2000 el monto total destinado a la agropecuaria en la cartera rural ascendió a 17.576.121 \$us. equivalentes al 15 % de la cartera total rural. A Junio del 2001 este monto se ha duplicado hasta los 36.116.174 \$us. y ha descendido ligeramente a Diciembre del 2001 a 35.248.695 \$us. que equivalen al 30 % de la cartera total rural¹⁶.

La crisis económica actual ha reducido los márgenes de ganancia en todas las actividades comerciales y productivas. El cliente rural tiende ahora más que nunca a minimizar riesgos, lo que implica una reducción de la demanda de créditos para agropecuaria. Pese a que a nivel nacional se ha establecido que existe una demanda real insatisfecha de crédito en el sector productivo rural, en general el habitante rural andino dedicado a la agropecuaria como una actividad de subsistencia con excedentes, está insatisfecho con su trabajo y se cierra a nuevas propuestas. Su desencanto genera un rechazo a contraer deudas porque no se le brinda seguridad a través de asistencia técnica.

Es por eso que bajo las condiciones actuales de producción, no todos los agricultores del área de estudio demandarían crédito bancario, lo que demuestra el hecho de que una gran mayoría de los encuestados no ha recibido un crédito formal.

La demanda de crédito depende de la introducción de innovaciones tecnológicas. Como en el área de estudio las unidades de producción agropecuaria funcionan con una tecnología tradicional, la demanda de crédito se limita sólo a algunos innovadores que arriesgan capital adquirido en actividades no agropecuarias.

En el área de estudio se comprueba que la mayor dinámica de créditos agropecuarios se registra entre los productores de leche. Los demás carecen de una actividad que requiera innovación tecnológica porque se dedican a una agropecuaria de subsistencia combinada con

¹⁵ Boletín No. 3.

labores terciarias. En este esquema no demandan crédito bancario porque aplican un autofinanciamiento suficiente para su escala de producción y su conocimiento tecnológico. Esta realidad es el factor más importante para la exclusión del productor rural del mercado crediticio y no las restricciones legales como el derecho de propiedad y la falta de garantías.

3.1.1.10. Mediciones de impacto del microcrédito

El impacto resultante de la rápida expansión del microcrédito en Bolivia, ha sido percibido más por la proliferación de entidades dedicadas a esta actividad, que por sus efectos directos sobre la economía urbana y rural. Para obtener conclusiones objetivas basadas en datos fiables sobre el impacto del microcrédito en la economía, deberán hacerse estudios de medición con mucha mayor frecuencia de la que ahora se verifica.

Como establece una de las pocas – si no la única – sistematizaciones de experiencias institucionales sobre evaluaciones de impacto (Velasco M. y Roth E., 1999) “identificar el impacto del microcrédito, ya sea sobre la dinámica económica de la empresa, sobre los ingresos del empresario y la calidad de vida de su familia o sobre la dinámica global de la economía nacional, exige modelos de investigación muy sofisticados, capaces de aislar el efecto de esta intervención de los múltiples posibles efectos de variables o factores de los que depende la dinámica de una actividad empresarial y la economía tanto de un grupo humano como de una nación”. Pese a sus limitaciones, la evaluación de impacto del microcrédito “es el único instrumento disponible que permite analizar el cumplimiento de objetivos y proponer acciones para mejorar la oferta de servicios centrados en el cliente, porque constituye una aceptable aproximación objetiva a la realidad”.

La evaluación de impacto requiere que la entidad de microcrédito defina metas claras de la institución, aspecto en el que ha influido la transición experimentada al pasar de ONG's a FFP's. Esta transformación de bases jurídicas comprende un cambio de objetivos y por ende un cambio en el sentido de la necesidad de la evaluación de impacto. Hasta ahora la mayoría de las entidades de microcrédito carece de metas socioeconómicamente orientadas.

¹⁶ Boletines No. 6, 8 y 9.

La transición de las entidades de microcrédito desde instituciones sin fines de lucro que combinaban asistencia técnica con servicios financieros, con objetivos claramente orientados al desarrollo social, a sociedades financieras especializadas en las que se privilegia el sostenimiento económico, ha cambiado el objetivo de las mediciones de impacto. En las ONG's financieras con objetivos sociales es urgente la necesidad de evaluar el impacto de su actividad en los ingresos, ahorro, salud, educación, etc., de sus clientes. En los FFP's las evaluaciones están más bien orientadas a dilucidar el estado de los procesos financieros, cuyos resultados permiten definir sus políticas financieras y administrativas.

Esta ambivalencia entre ONG's con objetivos orientados al desarrollo social y FFP's con metas centradas en resultados económicos es consecuencia de las concepciones teóricas sobre el crédito para el desarrollo. La primera se enmarca en una concepción "desarrollista" que todavía se mantiene vigente, pese al avance y consolidación de las concepciones "bancarias" a través de los FFP's.

Pero en uno u otro caso, es posible verificar que estas evaluaciones de impacto son esporádicas y con aplicación de metodologías de poca confiabilidad. Definir métodos adecuados y promover una política de permanente evaluación de impacto, no es una prioridad actualmente entre las entidades de microcrédito sean o no reguladas, ni de instituciones de investigación inmersas en el rubro.

Muchas evaluaciones se agilizan por exigencia de los financiadores, lo que significa además que los resultados tienen una circulación restringida. "Estos informes especializados son desconocidos por aquellos niveles de decisión privada o estatal, donde se proponen, generan y/o discuten políticas nacionales y locales en materia de microfinanciamiento. Los medios masivos de comunicación tampoco tienen acceso a esta información, lo que contribuye a que la opinión pública no se encuentre debidamente informada en relación con este tema y se halle, por lo tanto, al margen de la agenda de los asuntos de interés nacional" (Velasco M. y Roth E., 1999).

Es muy probable que una mayor socialización de los resultados de los escasos esfuerzos de evaluación de impacto, redunde en un cambio de actitudes que dinamice la difusión del microcrédito en general y del crédito agropecuario en particular. Para las instancias públicas que dictan políticas y definen la normativa necesaria para hacer de las microfinanzas un

instrumento efectivo para el desarrollo socioeconómico, es una grave limitante carecer de información proveniente de las evaluaciones de impacto del sistema de microcrédito.

Las entidades de microcrédito agrupadas en una asociación deberían ser más conscientes de que esta renuencia a metodizar y regularizar evaluaciones de impacto va en contra de ellas mismas y les resta autoridad al demandar una mejor atención por parte del Estado.

3.1.1.11 Ahorro rural

Aunque no existen estudios de investigación sobre la demanda de servicios de ahorro en el área rural, es posible afirmar que existe una demanda potencial de ahorro financiero no considerada por el sistema financiero nacional. Esta certeza se basa en el permanente incremento del ahorro rural que a Diciembre 2001 alcanza a 25.829.160 dólares habiéndose incrementado en 2.747.030 dólares con relación a Junio 2001 (Boletines No. 8 y 9 de FINRURAL). A través de un sondeo efectuado por la Consultora KPMG se concluye que si se generan las condiciones adecuadas para los ahorristas del área rural, el volumen de depósitos podría duplicar el monto que actualmente capta el sistema financiero (KPMG, 2000).

En el área rural específicamente el mercado financiero se ampliará y desarrollará (en la agropecuaria, por ejemplo) en la medida en que haya competencia. Pero para que haya competencia tienen que haber recursos. Por ahora estos recursos hacia el sector rural productivo son escasos, o para decirlo más exactamente, son muy precisos, provienen en su gran mayoría de financiamientos externos con objetivos definidos, una vez utilizados dejan nuevamente un vacío que impide la multiplicación de ofertas. ¿Cómo lograr para el área rural productiva lo que ocurre en áreas urbanas con la banca y con entidades reguladas, en las que la disponibilidad de recursos incita a indagar diversas formas de colocación de fondos?: con el ahorro como fuente de recursos (Rolón, W., 2002).

La oferta de servicios de ahorro rural se incrementará en la medida en que exista un equilibrio entre la rentabilidad (asegurando que sea atractivo ofertar servicios financieros) y la seguridad (asegurando que el riesgo de ahorristas y usuarios esté debidamente cubierto). Para el primer punto es imprescindible identificar un mecanismo significativamente distinto a los esquemas tradicionales, que permita reducir costos y mejorar márgenes. Para brindar seguridad es

necesario implementar las alianzas entre FFP's e IMF's que permite el sistema de regulación financiera.

En este sentido una de las propuestas para incrementar el ahorro rural es la de la KPMG, el VAF y FONDESIF creando el Agente Financiero Local (en el documento "Ahorro popular y captación restringida de depósitos"). Para ser rentable y factible este sistema debe contar con incentivos del Estado a través de diversas modalidades propuestas en el documento (KPMG, 2000).

3.1.1.12. Datos institucionales de entidades de crédito

Las entidades entrevistadas y de las que se recabaron datos institucionales se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Entidades de Crédito del área de estudio

| | Entidad de crédito | Organización jurídica | Comentarios |
|----|-----------------------|--------------------------|---|
| 1 | AGROCAPITAL (OAC)* | ONG | En transición a FFP. |
| 2 | ANED (OAN) | ONG | Especializada en leasing |
| 3 | BANCO SOLIDARIO (BSO) | Banco | Operaciones reducidas en agropecuaria |
| 4 | CAJA LOS ANDES (FLA) | Fondo Financiero Privado | |
| 5 | COOP.FINANCIÁ (CFI) | Cooperativa | Cooperativa abierta. Sólo área urbana ¹⁷ |
| 6 | CRECER (OCR) | ONG | Bancos Comunes rurales |
| 7 | ECOFUTURO (FEF) | Fondo Financiero Privado | |
| 8 | FADES (OFA) | ONG | |
| 9 | FONDECO (OFO) | ONG | |
| 10 | FRIF DIACONÍA (ODF) | ONG | |
| 11 | PRODEM (FPR) | Fondo Financiero Privado | |
| 12 | PROMUJER (OPM) | ONG | Bancos Comunes periurbanos ¹⁸ |
| 13 | SARTAWI (OSA) | ONG | |

Fuente: elaboración propia.

* Las abreviaciones para cada entidad son las que utiliza FINRURAL y la Superintendencia de Bancos. Así por ejemplo OAC significa ONG AgroCapital.

¹⁷ Con pequeñas operaciones para agropecuaria pero sin datos en área rural. Boletín No. 9, FINRURAL.

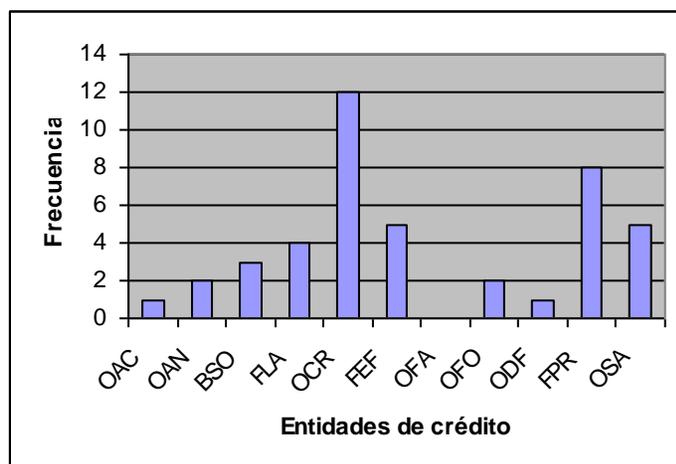
¹⁸ Operaciones en áreas periurbanas que influyen indirectamente en el área rural. Sin datos en área rural.

Número de entidades de crédito en el área de estudio

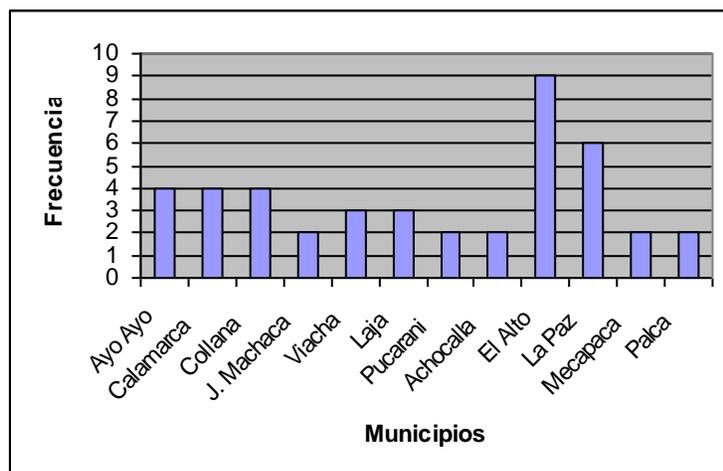
Como se aprecia en el cuadro anterior, se han recabado datos institucionales y se ha entrevistado a **trece entidades de crédito** que son todas las que mantienen operaciones en el área de estudio. Sin embargo, tres de estas entidades (Banco Solidario, Cooperativa Financiacoop y ONG PROMUJER) tienen operaciones muy reducidas en agropecuaria y dos de ellas (Cooperativa Financiacoop y ONG PROMUJER) no consignan datos para el área rural (Boletín No. 9 de FINRURAL).

Los gráficos 4 y 5 muestran la presencia de entidades de microcrédito en el área de estudio y el número de entidades por municipio.

Gráfico 4. Presencia de entidades de microcrédito en la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

Gráfico 5. Número de entidades de microcrédito por municipio

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

La concentración de entidades de microcrédito en La Paz y El Alto expresa el interés por captar clientela entre el sector informal de la población, altamente concentrado en estos centros urbanos. Se aprecia claramente que la actividad agropecuaria es un aspecto secundario para la mayoría de las entidades de microcrédito, como puede apreciarse en el cuadro 9 que muestra la distribución de cartera por actividad económica en el departamento de La Paz.

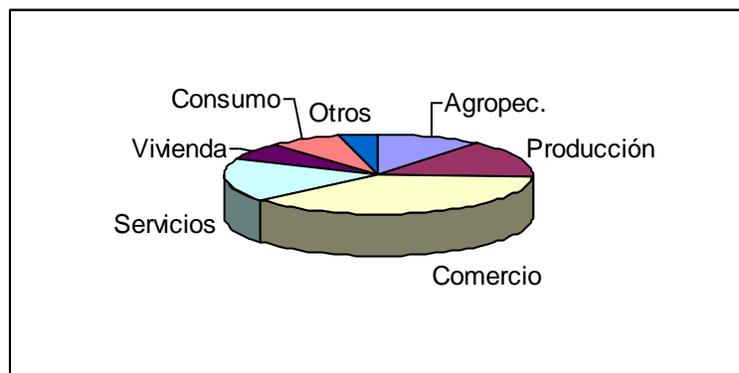
En un radio de 60 Km alrededor de grandes centros poblados como son La Paz y El Alto, se debería evidenciar una mayor actividad agropecuaria debido al dinamismo del mercado y a una mejor infraestructura de comunicaciones. Sin embargo, esto que puede ser más frecuente en otros lugares de Bolivia como las ciudades de los Valles y en los Llanos, o en otros países, no se verifica en el área de estudio debido al carácter de subsistencia de la agropecuaria. Se registra entonces una multiplicidad de actividades del sector terciario y otros, fomentada precisamente por las ventajas de mercado y de infraestructura. Son estas otras actividades y no la producción agropecuaria las que han concentrado la instalación de entidades de microcrédito. La distribución de la cartera debería ser más equilibrada y no concentrarse excesivamente en actividades no agropecuarias, como expresa el gráfico 6.

Cuadro 9. Distribución de cartera por actividad económica en el departamento de La Paz en dólares

| Departamento | Agropecuaria | Producción | Comercio | Servicios | Vivienda | Consumo | Otros | Total |
|--------------|--------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| LA PAZ | 6,470,601 | 23,007,030 | 45,208,326 | 26,012,840 | 3,690,296 | 3,350,106 | 3,481,996 | 111,221,195 |
| | 5.81 % | 20.67 % | 40.64 % | 23.38 % | 3.31 % | 3.01 % | 3.12 % | 100 % |

Fuente: elaboración propia en base a Boletín Finrural No. 9.

Gráfico 6. Distribución de cartera en el departamento de La Paz



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

Cartera disponible y cartera por actividad económica

El total de cartera disponible por entidad de crédito aparece en el cuadro 10. La distribución de cartera por actividad económica y por departamento aparece en el cuadro 1 y en el gráfico 1 (ambos en pág. 23) se ilustra la relación entre cartera nacional destinada a agropecuaria y a otras actividades.

Cuadro 10. Datos institucionales de entidades de crédito

| Entidades de crédito | OAC | OAN | BSO | FLA | OCR | FEF | Total |
|--|-------|------------|-------|-------|--------|-----------|--------|
| Cartera disponible (Millones de \$us.) | 10,58 | 8,39 | 81,14 | 52,62 | 4,40 | 10,88 | 168,01 |
| Créditos de libre disponibilidad (%) | 100 | Por fondos | 100 | 100 | 100 | 100 | - |
| Mora rural (%) | 20,75 | 15,73 | 14,54 | 6,25 | 0,45 | 41,59 | 16,55 |
| Cartera agropecuaria (%) | 47 | 73 | 2 | 7 | 50 | 26 | - |
| No. de prestatarios rurales | 2,041 | 33,184 | 5,285 | 7,082 | 30,989 | Sin datos | 78.581 |

| Entidades de crédito | OFA | OFO | ODF | FPR | OSA | Total | |
|--|------------|-------|----------|--------|-------|--------|---------|
| Cartera disponible (Millones de \$us.) | 13,15 | 4,16 | 5,33 | 33,62 | 4,71 | 60,97 | |
| Créditos de libre disponibilidad (%) | Por fondos | 100 | Dirigido | 100 | 100 | - | |
| Mora rural (%) | 10,98 | 17,54 | 31,06 | 5,75 | 15,92 | 16,25 | |
| Cartera agropecuaria (%) | 44 | 66 | 4 | 11 | 57 | - | |
| No. de prestatarios rurales | 18,009 | 8,461 | 2,426 | 15,217 | 3,136 | 47.249 | 125.830 |

* Las abreviaciones para cada entidad son las que utiliza FINRURAL y la Superintendencia de Bancos. Así por ejemplo OAC significa ONG AgroCapital. Ver cuadro 7 o lista de abreviaturas.

Créditos de libre disponibilidad

El porcentaje de créditos de libre disponibilidad aparece en el cuadro 10.

Uno de los factores que más ha influido en la expansión del microcrédito es su libre disponibilidad, como se ha visto en el marco teórico. Sin embargo, como establecen diversos autores, este aspecto ha influido también en la concentración del crédito en actividades terciarias por las que opta el productor rural ante los riesgos de la actividad agropecuaria. En el cuadro 10 se aprecia que las únicas entidades que definen si un crédito está dirigido o es de libre disponibilidad según el condicionamiento de los financiadores, son ANED, FADES y Diaconía-FRIF. Esta última destina su cartera a actividades mayormente urbanas, como el crédito para vivienda; ANED y FADES son las entidades con mayor actividad en el área rural en créditos dirigidos a lechería en el caso del área de estudio (ver gráfico 4). Estos créditos dirigidos tienen tasas de interés menores y mayores plazos, lo que muestra que los créditos de libre disponibilidad – aunque no tienen costos de seguimiento - son más costosos debido a la necesidad de comprobar el domicilio y la actividad del prestamista.

Mora en créditos rurales

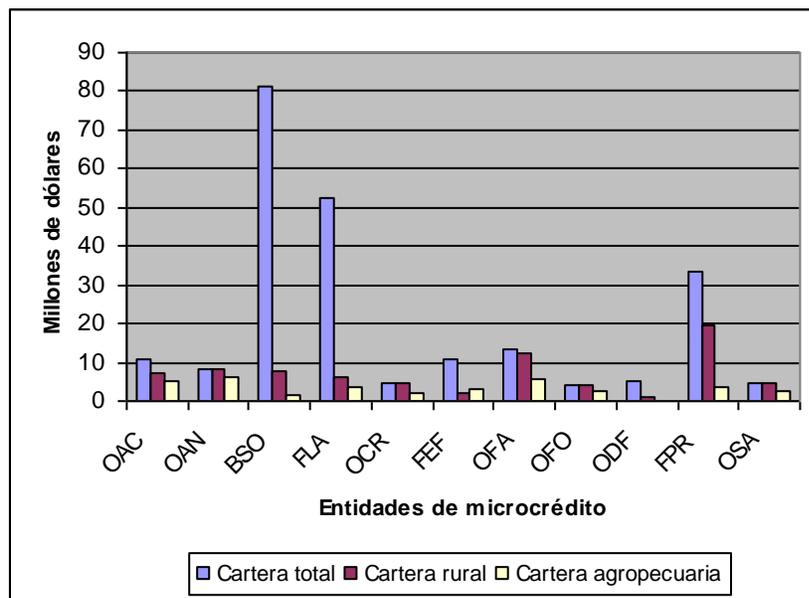
El porcentaje de mora en créditos rurales aparece en el cuadro 10. No se cuenta con datos que permitan discriminar qué porcentaje de esta mora corresponde a créditos del rubro agropecuario.

Las entidades de mayor cartera (ver gráfico 7) son las que registran tasas menores de mora rural. La entidad que registra una alta tasa de mora rural por “una sucesión de ocho malas campañas agrícolas”, como explican sus personeros en la entrevista, es AGROCAPITAL.

Créditos para agropecuaria

El porcentaje de la cartera total destinado a créditos para agropecuaria se muestra en el cuadro 10 y se compara con el total rural en el gráfico 7.

Gráfico 7. Cartera total, rural y agropecuaria



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

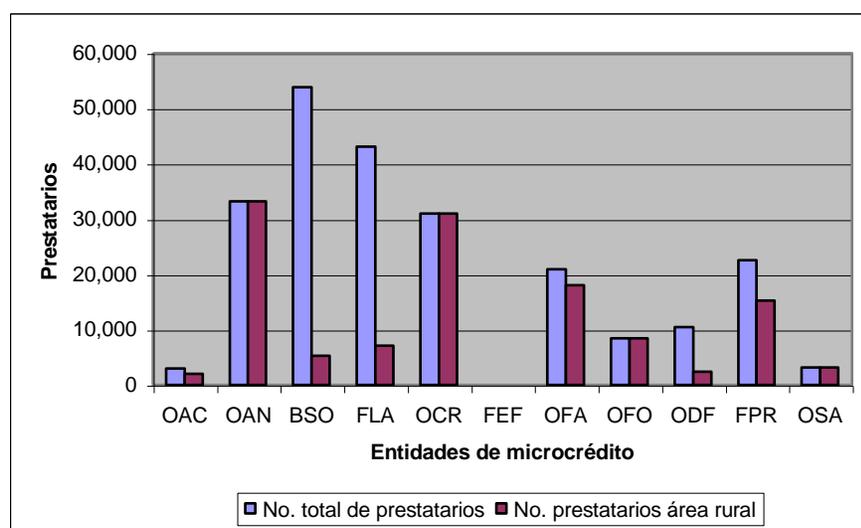
Es clara la desproporción de las entidades con mayor cartera total como el Banco Solidario, el FFP Caja Los Andes y el FFP Prodem, con relación a la cartera destinada al área rural y en ésta a la actividad agropecuaria. El sesgo hacia el área urbana es notorio. El gráfico ilustra qué

entidades tienen toda su cartera colocada en el área rural. Son montos mucho menores a los de las entidades con mayor concentración en el área urbana.

Número de prestatarios rurales

El número total de prestatarios en el área rural se muestra en el cuadro 10. El gráfico 8 compara el número de prestatarios rurales con el total rural-urbano.

Gráfico 8. Número de prestatarios rurales comparados con el total



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

El Banco Solidario y el Fondo Caja Los Andes tienen el mayor número de prestatarios pero con marcada incidencia urbana. Las ONG's ANED y Crecer tienen a todos sus prestatarios en el área rural.

El número total de prestatarios rurales ha ido disminuyendo en los últimos años debido a la marcada migración. A Diciembre 2001 el número total es de 142.405 prestatarios rurales que en 1998 llegaban a 144.661 para ascender hasta 173.500 a mediados del 2000 (Boletines de FINRURAL).

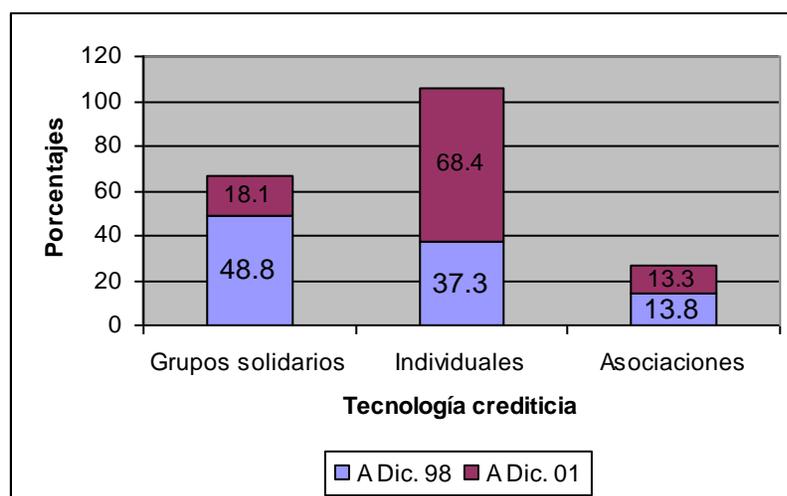
3.1.1.13 Entrevistas a entidades de crédito

Los resultados de las entrevistas a entidades de crédito aparecen en el Anexo I.

Se remarca el hecho de que Agrocapital considere que la actividad agropecuaria ha sufrido ocho malas campañas por mala distribución o deficiencia de lluvias y que por esta razón la entidad tienda al sector terciario. Hasta Diciembre 2001 destinaba el 47 % de su cartera a la actividad agropecuaria.

Para todas las entidades el sistema de grupos solidarios ha ido disminuyendo debido al aumento de mora que deriva del incumplimiento de las garantías cruzadas. La desconfianza en la solidaridad grupal ha provocado el aumento del crédito individual y por lo tanto en el incremento de exigencias de garantías reales difíciles de cumplir para muchos productores rurales. El gráfico 9 ilustra el cambio de tecnologías crediticias en el área rural, comparando los porcentajes actuales con los de 1998. Se puede ver que en 1998 casi la mitad de los créditos del área rural se otorgaban a grupos solidarios. A Diciembre 2001 esta modalidad de crédito descendió a menos de la mitad. El crédito asociativo ha permanecido casi sin cambios.

Gráfico 9. Cambios en tecnología crediticia en el área rural



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín FINRURAL No. 9.

Las entrevistas revelan una diversidad de criterios en cuanto a la **disponibilidad de cartera para el sector**. De las 11 entidades entrevistadas 7 afirman no tener problemas de

disponibilidad de cartera; 3 tienen problemas de recursos y consideran que éstos están cada vez más escasos y 1 apenas cuenta con fondos porque para ella la liquidez es una limitante.

Las entidades con mayor presencia en el área rural y en crédito agropecuario como ANED, CRECER y FADES, dependen mucho de recursos foráneos.

El problema de la disponibilidad de cartera radica en la falta de generación de fondos propios a través del ahorro. “Los escasos avances en el campo del ahorro rural, en contraste con el desarrollo del microcrédito en el sistema financiero boliviano, señalan claramente una asimetría del desarrollo de las microfinanzas la cual se debe, por un lado, a la existencia de un conjunto de programas de crédito subsidiado que no ha requerido la movilización de ahorro del público para ser sostenibles y, por otro, la persistencia del mito respecto a la incapacidad de ahorro en áreas rurales de Bolivia” (KPMG, 2000, Ahorro popular y captación restringida de depósitos)

Tómese en cuenta que las entidades de crédito con mayor dedicación al área urbana no expresan preocupación en cuanto a recursos; para ellas el crédito agropecuario es una actividad poco relevante.

En cuanto a **costos de operación**, la opinión del entrevistado en Diaconía-Frif, resume el punto de vista de las entidades de crédito: los costos son altos y es necesario agrupar prestatarios. La tendencia, discutida más arriba, hacia la reducción del crédito a grupos solidarios y el aumento de préstamos individualizados, plantea un aumento de costos que hace menos asequible el crédito, retrasando su difusión incluso en áreas sin limitaciones de infraestructura ni de mercado. Esto hace que el microcrédito, tal como fue concebido para áreas urbanas y periurbanas, no sea una alternativa viable para el financiamiento agropecuario.

En la presente investigación se ha podido comprobar a través de análisis económicos de los productos con mayor mercadeo, que las tasas de interés deberán bajar a un 6.5 % (lechuga en carpas) o un 8,5 % (lechería). La tasa actual más baja es de 14 %. También podrían contribuir los municipios a bajar tasas otorgando un fondo a una entidad financiera para que promueva la producción en su zona. El municipio recupera el fondo sin ganancia pero su beneficio está en la promoción de la producción.

Las tasas de interés bajan de acuerdo a la licitación de fondos que hace el Estado a través de Fondesif o Nafibo y a la eficiencia administrativa de las entidades de crédito. Si un FFP tiene costos altos y persigue utilidad, tiene menos probabilidades de bajar tasas de interés.

El **marco regulatorio y las garantías reales** son aspectos que para las entidades de crédito constituyen trabas importantes en la difusión del crédito agropecuario. La falta de titulación y de identidad de los prestatarios está muy difundida, sin que existan facilidades para que se tramiten estos documentos en los municipios rurales. Si esto ocurre en poblaciones cercanas a grandes ciudades, la situación es mucho más grave en áreas rurales alejadas.

Se ha señalado en diversos estudios que un factor que retrasa la difusión del crédito rural es el marco regulatorio establecido en la ley INRA que en su Art. 41 ratifica la inembargabilidad del solar campesino y la pequeña propiedad, sin definir su tamaño o extensión. Esta prohibición de embargo de la pequeña propiedad ha ocasionado que las entidades reguladas y la banca comercial sean reticentes a otorgar créditos a pequeños y medianos productores rurales.

Para enfrentar estas limitaciones, entidades como Fades han estudiado la aplicación de otras alternativas como la garantía de bienes muebles (ganado) para las que todavía hacen falta leyes respaldatorias, o el warrant de productos no perecederos como la cochinilla. Diaconía-Frif se ve obligada a exigir garantías prendarias con lotes en El Alto, emulando la vieja práctica de la banca tradicional.

En cuanto a la **organización de productores**, como ya se vio en el marco teórico, su reducida influencia se debe a su fragilidad y escasa consolidación. La única asociación del área de estudio que demuestra cohesión es la de los productores de leche. Y es por ello la única que se beneficia con las líneas de crédito más asequibles del mercado por sus bajos intereses y relativamente largos plazos. La mayor parte de los entrevistados coincide en que su único valor consiste en que constituyen un aglutinamiento de prestatarios, pero que en general “no significan nada para el crédito”.

Todas las entidades de crédito coinciden en resaltar la importancia que tiene el hecho de que el prestatario tenga **conocimientos de su actividad**. Sin embargo, una falencia enorme en el área

rural es la de las entidades de asistencia técnica. Todos coinciden en que los servicios de asistencia técnica son parte fundamental del proceso, pero ninguno ha dado pasos concretos para establecer alianzas con estas entidades o para plantear una política para el fortalecimiento de estos servicios.

Los escasos y contados estudios sobre este problema revelan la poca importancia que le dan tanto la asociación de entidades de microcrédito (Finrural) como las entidades dedicadas al estudio de las microfinanzas (Fundapro). Y es posible afirmar, al revisar los estudios hasta ahora llevados a cabo, que ni siquiera el Estado a través de la entidad más importante de apoyo al crédito rural (Fondesif), tiene clara la influencia de las entidades de asistencia técnica en la difusión del crédito agropecuario. El Estado, a través de otras instancias como el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA), está introduciendo cambios en lo que respecta a la innovación tecnológica de la agropecuaria, como se vio en el marco teórico, pero sin ninguna relación con la problemática del crédito.

El **manejo administrativo** en las unidades económicas agropecuarias es muy similar al de la pequeña y microempresa en las que no existe una diferenciación de cuentas entre la administración doméstica familiar y la productiva. Por eso todas las entidades de crédito entrevistadas coinciden en afirmar que “es muy variable” y que “mezclan todo” lo relativo a ingresos y egresos.

Impartir conocimientos para que el productor rural aprenda el manejo administrativo de su unidad de producción, es parte de la asistencia técnica. Las entidades de crédito son conscientes de que “es difícil pedir que lleven cuentas” apoyando que el productor rural sea adiestrado en el tema, tal como hacen entidades de promoción de la mujer como Crecer.

Como ya se discutió al analizar las opiniones de los entrevistados en cuanto a los conocimientos del prestatario sobre su actividad, ninguna de las entidades de crédito tiene **alianzas con entidades de asistencia técnica**, a pesar de reconocer la importancia de estos servicios. Resaltan los casos de Prodem, que no cuenta con alianzas ni con las empresas de asistencia técnica pertenecientes a la Fundación Prodem (riego tecnificado y procesamiento de

fibra de llama), y el de Fondecó, que tuvo una mala experiencia cuyos efectos todavía persisten, a través de su alianza con Cipca.

Es importante en la discusión reflexionar en el hecho de que todas las entidades de crédito nacieron como ONG's de asistencia técnica agropecuaria. La separación entre servicios de asistencia técnica y de microcrédito significó el crecimiento de estos últimos abandonando el desarrollo de servicios de asistencia técnica. Esta carencia deja un gran vacío que es fundamental para entender el retraso de la difusión del crédito agropecuario.

Las entrevistas revelan la reducida o ninguna coordinación de las entidades de crédito con planes sectoriales y regionales de los municipios. Pese a que el proceso de participación popular fortalece los mecanismos para promover la coordinación de todas las entidades involucradas en el desarrollo rural, la actividad de las entidades de crédito no tiene articulación con planes productivos municipales. Varias de ellas consideran que los permanentes cambios de autoridades por problemas políticos perjudican seriamente una labor conjunta.

Entre los entrevistados resaltan las experiencias de ANED y FADES en algunos lugares del país (municipios de Ancoraimés, La Paz y Uriondo, Tarija) en los que la coordinación con los municipios es positiva para el productor rural a través de la reducción de tasas de interés y otras ventajas.

Las entidades de crédito de servicios integrales como CRECER, revelan que la coordinación con los municipios es forzosa en su caso debido a sus programas de salud y educación.

La **documentación de experiencias** es el registro del comportamiento de los prestatarios en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones crediticias. Las entidades de crédito agrupadas en la asociación FINRURAL han ido implementando una Central de Riesgos para fortalecer su Autoregulación y de esta manera comparten los datos sobre prestatarios. Las entrevistas revelan que también se utiliza el sistema SIPROTEC de las Cámaras de Comercio y que algunas entidades consideran que la falta de intercambio de datos de prestatarios ha conducido al sobreendeudamiento en algunas zonas. Los FFP's documentan experiencias a través de sus reportes a la S.B.E.F al ser entidades reguladas.

Las entidades de crédito consideran, en forma general, que cuando un productor rural carece de una actividad productiva definida, utiliza **fuentes de pago** variadas – generalmente del sector terciario – para cumplir con sus obligaciones crediticias. Es por eso que el entrevistado de DIACONÍA-FRIF afirma que la fuente de pago, en sus zonas de trabajo, es de otros recursos cuando el prestatario “no es engordador¹⁹ de ganado”.

El entrevistado en FONDECO considera que en el caso de la Comunidad de Comanche, prov. Pacajes del departamento de La Paz, una buena parte de los créditos a los criadores de camélidos se paga con el comercio de estuco explotado en la zona. A esto se debe que las entidades que otorgan créditos dirigidos procuren que la fuente de pago de créditos del prestatario “sea de la actividad financiada”.

Las entidades de crédito de promoción a la mujer saben bien que la fuente de recursos proviene de “ingresos diversos de varios negocios”. Los FFP’s con mayor presencia urbana otorgan crédito comprobando que el prestatario tiene una economía respaldada por el sector no agropecuario. Si este soporte es débil o no existe, la difusión del crédito rural es mucho más lenta.

Como han establecido otros estudios citados antes, no es posible determinar con exactitud la **demanda de créditos para agropecuaria**, básicamente porque no es posible definir lo que efectivamente significa “demanda de crédito”. Es por eso que la afirmación de algunos entrevistados en cuanto a que la demanda “es permanente” debe tomarse con cautela, ya que “un productor rural andino puede afirmar que requiere de liquidez pero no está dispuesto a someterse a las condiciones requeridas para acceder a un crédito”. Las entidades que hacen un seguimiento más estrecho a las actividades agropecuarias en algunas zonas del país han verificado que la demanda de créditos “ha disminuido en los últimos años por malas campañas agrícolas”. Para otras los recursos son escasos en relación a la permanente demanda porque en realidad son escasos los recursos asequibles, como se verificó al discutir la disponibilidad de fondos para el sector.

Según las entrevistas, entre otros factores que impiden el crédito no discutidos antes está la carencia de una normativa adecuada a la realidad rural y la inseguridad jurídica para la

¹⁹ El “engordador” de ganado hace un negocio de compra-venta de ganado, no lo engorda propiamente.

actividad de entidades reguladas. Ambos argumentos tratan de justificar, en el primer caso, la lenta expansión de las ONG's financieras que hasta ahora no han establecido alianzas con FFP's para agilizar la captación de recursos ni la apertura a otros servicios de microfinanzas, y en el segundo caso, el evidente acuartelamiento de los FFP's en áreas urbanas.

Como se describió antes, las **entidades financieras de segundo piso** más relevantes para las microfinanzas son FONDESIF y NAFIBO. Desde 1999 FONDESIF canaliza los fondos provenientes de la cooperación internacional y del Estado hacia las entidades de crédito reguladas y no reguladas. Prácticamente todas las entidades de crédito entrevistadas han recibido recursos de esta entidad ya sea como asistencia técnica o como fondos de cartera, como se aprecia en el cuadro 7.

3.1.1.14 Otras formas de financiamiento agropecuario

La producción agropecuaria requiere montos importantes de capital, intereses de acuerdo a las tasas de rentabilidad de la actividad y plazos relativamente largos. Estos requisitos no son atendibles a través de microcrédito. Además de diseñar otras formas de crédito a través de los FFP's y de las alianzas de éstos con ONG's crediticias, deberán buscarse otras formas de financiamiento agropecuario como el Capital de Riesgo o los Fondos de Garantía. Ambos sistemas son todavía incipientes como consecuencia del subdesarrollo de mercados y carecen de fomento, por lo que se retrasa la difusión del crédito agropecuario.

3.1.2. Los productores agropecuarios y sus asociaciones

En toda el área del Altiplano las asociaciones más importantes por su movimiento económico y su estabilidad institucional son las de productores de leche. Otras agrupaciones como las de los productores de camélidos, sufren permanentes cambios o están diseminadas en muchas asociaciones menores que no reconocen la legitimidad de una entidad matriz representativa del sector. Si hay un factor preponderante que incide directamente en la baja productividad y en la capacidad de gestión de los productores agropecuarios, es su tendencia a actuar individualmente sin fortalecer entidades que los unan en torno a objetivos comunes.

A esto hay que añadir la actividad itinerante del productor agropecuario aledaño a grandes centros urbanos, que no tiene una especialización productiva por dedicarse a múltiples tareas de servicios, transporte y producción entre las cuales también distribuye la inversión de recursos económicos. Los productores agropecuarios del Altiplano Norte que circunda a la ciudad de La Paz, están más bien representados por las mujeres que atienden casi permanentemente la producción agropecuaria pero que paradójicamente, no participan de las asociaciones de productores sino en forma secundaria.

Las asociaciones de productores de leche están organizadas por provincias. Las provincias productoras de leche son cinco: Aroma, Los Andes, Omasuyos, Murillo e Ingavi y todas conforman la Federación de productores de Leche de La Paz, FEDELPAZ. Esta organización y solidez institucional supera con creces a las de otras regiones del país que incluso cuentan con mayor tradición lechera como es el caso de los valles de Cochabamba, donde los productores de leche están fragmentados en muchas agrupaciones en permanente división.

3.1.2.1. Número de productores agropecuarios y actividad agropecuaria preponderante

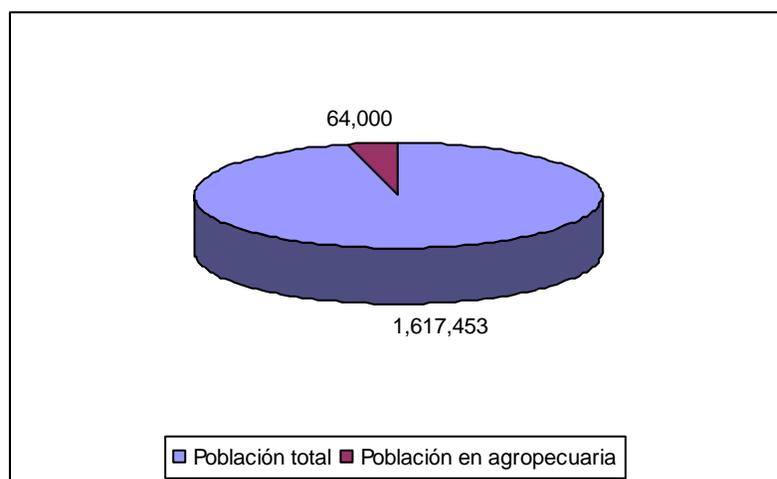
En el Altiplano Norte y parte del Altiplano Central la actividad agropecuaria más importante es la producción de leche en las cuencas lecheras de los departamentos de La Paz y Oruro. El área de estudio de esta investigación que comprende las provincias Murillo, Los Andes, Aroma e Ingavi del departamento de La Paz abarca una extensión de 10.062 Km². Cuenta con 1.617.453 habitantes (Censo 2001, INE)²⁰, de los cuales se estima que 64.000 son pobladores

²⁰ Los datos de población varían, a veces considerablemente, entre los que presentan el INE, los “autodiagnósticos” de los PDM’s y los Indicadores Sociales y Económicos del Diálogo Nacional de Abril 2000. Han sido ajustados tomando en cuenta estas tres fuentes.

rurales (incluyendo sus familias)²¹ dedicados a actividades agropecuarias (4 % del total). Ambas cifras se contrastan en el gráfico 10.

La producción diaria total de leche (en las provincias citadas más Omasuyos) varía de 90.000 a 110.000 lt/día²². Esto significa un movimiento mensual en ingresos para el productor de 400.000 \$us. que difícilmente será alcanzado por otra actividad agropecuaria.

Gráfico 10. Población total y población dedicada a agropecuaria en el área de estudio.



También reviste importancia, por orden de movimiento económico aunque muy por debajo de la producción de leche, la producción de carne de bovinos y ovinos, de forraje, de papa y de hortalizas. La producción de frutas y flores y otros productos no es significativa económicamente. La tenencia de la tierra varía de 0,5 a 10 ha por familia. El minifundio se concentra especialmente en áreas de valle y cabecera de valle próximas a grandes centros poblados como La Paz y El Alto. En general y pese a ser un área próxima a ciudades muy importantes del país, la región tiene sistemas de producción agropecuaria tradicionales, de baja productividad y marcada rusticidad.

²¹ Estimación propia considerando un 5 % de población rural en las jurisdicciones de La Paz y El Alto, 50 % de actividad agropecuaria en Viacha y sobre la base de las poblaciones de Achocalla, Palca, Mecapaca, Pucarani, Laja, Calamarca, Ayo Ayo, Collana y Jesús de Machaca. Los datos se han ajustado tomando en cuenta el censo 2001 de la Población Económicamente Activa en las 4 provincias del área de estudio, que señala 75.036 hab. dedicados a agricultura, ganadería y pesca.

De esto se desprende que los créditos agropecuarios se destinan preponderantemente a las actividades de producción de leche y de carne de bovinos. Los demás rubros son de menor importancia y no inciden significativamente en el movimiento económico. En toda la región existe una tendencia a dedicar la actividad rural a la producción de leche, no sólo por razones económicas sino de jerarquía social (Alcázar, J., 2001).

En el área de estudio es muy marcada la migración temporal que influye en el movimiento económico y en las actividades preponderantes. La demanda de trabajo para la agricultura es estacional y esto genera un desempleo estacional agrícola. Debido al escaso desarrollo del mercado laboral rural no hay desempleo abierto pero no se mantiene un mercado laboral activo a lo largo de todo el año. El productor rural incurre en costos de transacción y de transporte cuando tiene que hacer migraciones temporales para obtener empleo. Esta inestabilidad del mercado laboral conduce a que no sea un trabajador especializado en la agropecuaria.

3.1.2.2. Demanda de créditos y acceso a créditos de libre disponibilidad

Se ha analizado la demanda de créditos sobre la base de estudios nacionales y de datos del área de estudio para complementar la actual investigación. Los montos de créditos rurales y el número de prestatarios en el departamento de La Paz se han incrementado año tras año desde 709.000 \$us. para 1.600 prestatarios en 1990 a 15.800.000 \$us. a Diciembre 2001 para 36.500 prestatarios²³.

Como se ha analizado en otros puntos de la presente investigación, uno de los factores claves para la expansión del microcrédito ha sido la libre disponibilidad de los recursos para una economía multifacética sin rubros especializados. La lechería ha sido el único sector en el que se han desarrollado créditos dirigidos, aunque en forma abierta a la inversión en todos los componentes de la actividad (ganado, forrajes, infraestructura, etc.), precisamente por ser uno de los rubros más consolidados en el área rural de la región.

²² Entrevista con directivos de la Federación de Productores de Leche del Departamento de La Paz, FEDELPAZ, Abril 2002.

²³ Boletines Financieros No. 3 y No. 9 de FINRURAL.

3.1.2.3. Destino del crédito

El microcrédito destinado al área rural en todo el país tuvo un ascenso permanente hasta 1998. En 1999 descendió por efecto de la crisis que redujo la demanda agregada pero, por diversos factores relacionados con la reducción de actividades terciarias, el monto destinado a la agropecuaria repuntó en los últimos años hasta alcanzar el 33 % del total de la cartera rural nacional (a Diciembre de 2001). Sin embargo, el destino del crédito rural permanece concentrado en actividades ajenas a la agropecuaria (producción, comercio, servicios, vivienda, consumo) que concentran el 67 % de la cartera total²⁴.

3.1.2.4. Precios y mercados de productos agropecuarios en la zona

Se analizan los precios de los productos agropecuarios comercializados en ferias provinciales y en mercados populares de La Paz y El Alto cultivados en zonas productoras que no tienen limitaciones de infraestructura caminera y son accesibles todo el año. En general se mantienen las condiciones ya definidas por el FIDA en 1989 en cuanto a mantener “los precios urbanos de los alimentos relativamente más bajos de lo que deberían haber sido si el gobierno no hubiese recurrido a grandes importaciones alimentarias (con frecuencia fuertemente subsidiadas por los países exportadores). Los términos de intercambio durante los años 70 mostraron tendencias desfavorables para los productores campesinos del Altiplano, ya que los alimentos que vendían se fueron haciendo gradualmente menos valiosos...” (FIDA y CEDLA, 1989).

Además de mantener una secular situación de desventaja en el mercado nacional de productos agropecuarios, la crisis actual de reducción de la demanda agregada mantiene los precios agropecuarios en su mínimo valor por la reducida capacidad adquisitiva del consumidor. Esto influye en la demanda de crédito y en el incumplimiento de amortizaciones crediticias. La crítica situación plantea un cambio radical en la productividad, en la política nacional de precios agropecuarios y en sus mercados.

El subdesarrollo de los mercados en el área de estudio da lugar a precios bajos por productos agropecuarios que no incentivan a nuevos emprendimientos. Se puede verificar a través de encuestas a productores una carencia total de estímulo para ser emprendedores aceptando riesgos. Las relaciones de no mercado crean un sistema cuyo objetivo es asegurar la

²⁴ Boletines No. 3 y No. 9 de FINRURAL.

sobrevivencia del individuo y en el que las redes sociales operan como un sistema de protección social.

Las teorías económicas actuales plantean que únicamente el desarrollo de los mercados llevará al desarrollo rural. Los resultados del presente estudio confirman la relación entre subdesarrollo rural y subdesarrollo de mercados.

3.1.2.5. Datos institucionales de productores agropecuarios y asociaciones de productores

Los datos de los productores agropecuarios y de sus asociaciones han sido obtenidos principalmente a través de los Planes de Desarrollo Municipal, el INE y encuestas.

Cuadro 11. Datos institucionales de productores agropecuarios

| Provincia Murillo | Achocalla | El Alto | La Paz |
|---|---|--|--|
| Número de productores | 1,889 | 14,805 | 19,396 |
| Productos agropecuarios de la zona | Hortalizas, forraje, leche | Hortalizas, forraje, leche | Hortalizas, forraje, leche y flores |
| Entidades que ofertan créditos | FONDECO (Desde oficina de El Alto). | CFI, FEF, FLA, FPR, OAC, OCR, ODF, OFO, OPM, OSA. | CFI, FEF, FLA, FPR, OAN. |
| Demanda de créditos | Permanente | Permanente | Permanente |
| Destino del crédito | Vacas lecheras, carpas, semilla, fertilizantes, comercio de productos agrícolas. | Comercio de comida, ropa, prod. agrícolas, transporte, | Comercio de comida, ropa, prod. agrícolas, transporte, |
| Mercados de productos agropecuarios | El Alto: Ceja, Villa Dolores. | Villa Dolores, Ceja, 16 de Julio etc., PIL | Mercado Rodríguez y otros |
| Asociaciones de productores en la zona | Asoc. Prod. Leche Prov. Murillo, APLEPROM | Federación de Productores de Leche | Asoc. de Floricultores |
| Manejo administrativo de las unidades agropecuarias | Rudimentario | Aprendizaje en entidades de crédito y de asistencia técnica. | Aprendizaje en entidades de crédito y de asistencia técnica. |
| Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona | Semta. | IDEPRO, INFOCAL, SAT. | Aguactiva, Riegomaster, Forraje hidropónico. |
| Planes sectoriales, regionales y microregionales | Proyecto estratégico agropecuario que incluye carpas solares para hortalizas. | Proyectos para industrializar artesanía. | Proyectos hortícolas y de floricultura. |
| Fuentes de pago de créditos | Comercio de arena o de prod. agrícolas. Venta de leche. Actividades "turísticas". | Venta de leche y productos agrícolas; comercio en general. | Venta de productos agrícolas; comercio en general. |
| Otros datos | Área con alta densidad | Área con alta densidad | Las actividades |

| | | | |
|---|--|--|-------------------------------|
| | poblacional y con intenso proceso de loteamiento. | poblacional y con intenso proceso de loteamiento. | terciarias son predominantes. |
| Provincia Murillo (Continuación) | Mecapaca | Palca | |
| Número de productores | 2,612 | 3,216 | |
| Productos agropecuarios de la zona | Horticultura, fruticultura, forrajes y lechería. | Horticultura y fruticultura | |
| Entidades que ofertan créditos | Caja Los Andes (Desde oficina de La Paz). | Caja Los Andes (Desde oficina de La Paz). | |
| Demanda de créditos | Sólo interés en créditos para lechería. | Disminuye. Desaliento en el negocio agrícola. Prefieren la lechería. | |
| Destino del crédito | Vacas lecheras, semilla, fertilizantes, comercio de productos agrícolas. | Semilla, fertilizantes. Organizarían producción de leche. | |
| Mercados de productos agropecuarios | Mercado Rodríguez de La Paz. | Mercado Rodríguez de La Paz. | |
| Asociaciones de productores en la zona | Asoc. de Prod. de Leche de El Palomar, APLP, afiliada a APLEPROM. | No existen. | |
| Manejo administrativo de las unidades agropecuarias | Rudimentario | Rudimentario | |
| Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona | APROCS. | Planes de asistencia técnica a través de la alcaldía. | |
| Planes sectoriales, regionales y microregionales | Proyectos agropecuarios para horticultura, floricultura y lechería. Sistemas de riego. | Sistema de riego en plena implementación. Proyecto de lechería. | |

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| Fuentes de pago de créditos | Venta de productos agrícolas y leche; comercio de productos agrícolas y otros. | Venta de productos hortícolas y frutícolas; comercio de productos agrícolas y otros. |
| Otros datos | Área de expansión de urbanizaciones de la zona sur de La Paz. | Desánimo en la producción hortícola y frutícola por bajos precios. |

| Provincia Los Andes | Pucarani | Laja |
|---|---|---|
| Número de productores | 6,169 | 3,716 |
| Productos agropecuarios de la zona | Papa, forrajes, ganado de carne, leche. | Papa, forrajes, ganado de carne, leche. |
| Entidades que ofertan créditos | Aned. | Creceer, Prodem y Sartawi desde oficina de Batallas. |
| Demanda de créditos | Permanente. | Permanente. |
| Destino del crédito | Semillas, fertilizante, ganado p. engorde, vacas lecheras, forraje. | Semillas, fertilizante, ganado p. engorde, vacas lecheras, forraje. |
| Mercados de productos agropecuarios | Feria local; El Alto. | Feria de Viacha; El Alto |
| Asociaciones de productores en la zona | Asoc. Prod. Leche Prov. Los Andes. | Asoc. Prod. Leche Prov. Los Andes. |
| Manejo administrativo de las unidades agropecuarias | Aprendizaje en talleres de la Asoc. | Aprendizaje en talleres de la Asoc. |
| Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona | Qhana, SID, Aguactiva. | Qhana. |
| Planes sectoriales, regionales y microregionales | Proyectos de consolidación de lechería a través de | Desarrollo lechero con mejoramiento genético de ganado Holstein y |

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| | desayuno escolar. Sistemas de riego. Turismo en el pueblo y en área de lago. | Pardo Suizo. |
| Fuentes de pago de créditos | Venta de leche y productos agrícolas; comercio en general. | Venta de leche y productos agrícolas; comercio en general. |
| Otros datos | Proyectos de mejoramiento de camélidos en la zona montañosa. | Desarrollo de sistemas locales de comercialización e industrialización de leche. |

| Provincia Aroma | Calamarca | Ayo Ayo | Collana |
|--|--|--|--|
| Número de productores | 2,633 | 1,582 | 702 |
| Productos agropecuarios de la zona | Lechería, cebada, papa, cebolla. | Lechería, cebada, papa, hortalizas en carpa. | Cebada, trigo, quínu. Lechería. |
| Entidades que ofertan créditos | Financiacoop., Crecer, Ecofuturo, Prodem y Sartawi desde oficinas de Patacamaya. | Financiacoop., Crecer, Ecofuturo, Prodem y Sartawi desde oficinas de Patacamaya. | Financiacoop., Crecer, Ecofuturo, Prodem y Sartawi desde oficinas de Patacamaya. |
| Demanda de créditos | Disminuye. La crisis los hace costosos. | Disminuye. La crisis los hace costosos. Ya no hay para la producción en carpa. | Reducida. Está lejos de la oferta de crédito. |
| Destino del crédito | Engorde de ganado, producción de papa, cebada. Ganado lechero. | Semilla de papa, cebolla. Comercialización de productos agrícolas. Carpas solares. | Sistemas de riego de pozos. Semilla de los cultivos que producen; lechería. |
| Mercados de productos agropecuarios | Villa Remedios. Ceja de El Alto. | V. Remedios. V. Dolores en El Alto. | Feria pequeña en Vilaque. Villa Remedios. |
| Asociaciones de productores en la zona | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma. ASPROLPA. | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma. ASPROLPA. | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma. ASPROLPA. |

| | | | |
|---|---|--|---|
| Manejo administrativo de las unidades agropecuarias | Rudimentario, mezclando todo. | Rudimentario, mezclando todo. Las comerciantas llevan mejor las cuentas. | Rudimentario, mezclando todo. |
| Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona | RiegoMaster. ONG's temporales. | ONG's temporales para servicios veterinarios. | ONG's temporales para suka kollus. |
| Planes sectoriales, regionales y microregionales | Producción de forrajes anuales para consolidar lechería. | Proyecto de desarrollo agropecuario basado en lechería y carpas solares. | Producción de forrajes para lechería. Riego. Cultivos en suka kollus. Carpas solares. |
| Fuentes de pago de créditos | Ganado de engorde. Compra-venta de ganado de carne. | Solares. Comercialización de prod. agrícolas. Lechería. | Comercialización de prod. Agrícolas. Lechería. |
| Otros datos | Gran parte de la región cultiva en secano por falta de sistemas de riego. Se proyecta la construcción de pozos. | Hay asociación de mujeres para comercializar y transformar la leche. | Tienen una represa cercana con la que implementarán sistemas de riego tecnificado. |

| Provincia Ingavi | Viacha | Jesús de Machaca |
|------------------------------------|--|---|
| Número de productores | 6,836 | 144 |
| Productos agropecuarios de la zona | Forraje, leche, ganado engorde. | Hortalizas, forraje, leche, ganado engorde. |
| Entidades que ofertan créditos | Crece y Prodem. | Crece y Prodem desde oficinas de Viacha. |
| Demanda de créditos | Reducida debido a que los intereses son altos para poco margen. | Los intereses son altos para la producción de lechuga en carpa. |
| Destino del crédito | Compra-venta de ganado de carne. Lechería. Elaboración de queso. | Producción de lechuga en carpa si los intereses y plazos son adecuados. |

| | | |
|---|--|---|
| Mercados de productos agropecuarios | Feria de la Sal en Viacha. El Alto. | Mercados de La Paz con comercializadora. |
| Asociaciones de productores en la zona | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Ingavi. APLEPI. | Asociación de Productores de Hortalizas de Jesús de Machaca. |
| Manejo administrativo de las unidades agropecuarias | Sencillo, en base a capacitación de ONG's como CIPCA. | Sencillo. Capacitación de CIPCA. |
| Entidades de servicios de asistencia técnica en la zona | A través de promotores formados por CIPCA. | Comercializadora PADA y cursillos de CIPCA. |
| Planes sectoriales, regionales y microregionales | Programa agropecuario para mejorar lechería. | Plan de desarrollo agropecuario del municipio. |
| Fuentes de pago de créditos | Compra-venta de ganado de carne. Comercialización de prod. agrícolas y otros. | Venta de lechuga y también compra-venta de ganado. |
| Otros datos | Zona con mucha actividad terciaria como el comercio y el transporte. | Esta zona está muy lejos de la capital de provincia que es Viacha. Pretenden crear la 6ª sección municipal. |

Número de productores

Dato elaborado a partir de la población del Censo de Población y Vivienda 2001. La población se ha dividido entre el número de miembros por familia de cada municipio para definir el número de familias o de cabezas de familia. A este número se le aplicó el porcentaje de la población que se dedica a labores agrícolas y/o pecuarias en base a datos de los Planes de Desarrollo Municipal. Por ejemplo, sólo 10 % en El Alto y La Paz, 95 % en Palca, etc.

Debe tenerse en cuenta que los datos de población varían entre los que establecen los PDM's y el Censo 2001. El presente trabajo utiliza datos del Instituto Nacional de Estadística, los PDM's y el Diálogo 2000.

Productos agropecuarios de la zona

Definidos en base a datos de los PDM's y a encuestas a los productores. Algunos de estos productos tienen poca relevancia frente a otros que son de mayor importancia. La heterogeneidad de productos en la zona de estudio demuestra una marcada actividad agropecuaria de subsistencia.

Entidades que ofertan créditos

Definidas en base a datos institucionales y entrevistas con entidades de crédito discutidas antes a los que se han añadido datos de encuestas a productores. La ONG PROMUJER por ejemplo declara institucionalmente ser una entidad de servicios de microcrédito y asistencia integral en áreas urbanas y periurbanas. Sin embargo, se han encontrado agricultores y comerciantes que utilizaron y utilizan estos recursos en producción y en comercialización de productos agrícolas en áreas rurales.

Demanda de créditos

Como se discutió antes este es un tema que requiere de consideraciones diversas. En general los PDM's plantean la necesidad de contar con créditos pero sin definir la capacidad real de endeudamiento de los diversos productores de su región. Las encuestas a productores registran una demanda "permanente" de créditos pero sin definir condiciones precisas de interés y plazo.

Destino del crédito

Los PDM's ajustan la demanda de recursos crediticios hacia sus planes estratégicos de desarrollo agropecuario y rural, cuando cuentan con ellos, pero las encuestas revelan una tendencia al uso del crédito al negocio de compra-venta de ganado (a veces mal llamado "engorde") o de productos agrícolas. O sea que el crédito se destina abiertamente al comercio. El hecho de que sea comercio de productos pecuarios o agrícolas no significa que se destine a

una producción primaria. De esto se desprende que el impacto del crédito en la producción y en la productividad, es reducido.

Mercados de productos agropecuarios

Los mercados en los que se comercializan los productos agropecuarios definidos en los PDM's y en las encuestas, prueban que se trata de mercados de amplia demanda y sin restricciones de acceso, tal como se señaló en el planteamiento teórico del estudio. En varios casos los mercados de El Alto son una intermediación hacia los de La Paz, demostrando la existencia de una secuencia de comercializadores que distorsiona los precios. Estas distorsiones del mercado son seculares en Bolivia – como se analiza en la parte teórica – y posiblemente han sido aún más arraigadas a través del microcrédito.

Asociaciones de productores en la zona

Las únicas asociaciones realmente consolidadas en la zona de estudio son las de los productores de leche, como ya se ha visto en otras partes de este estudio. Algunos PDM's consignan asociaciones que existían al momento de la elaboración del plan, pero que han sido efímeras. Permanentemente aparecen agrupaciones de productores que no se consolidan porque su actividad productiva es también circunstancial, como la de los productores de hortalizas, de flores o de forraje.

Manejo administrativo

Las asociaciones de productores de leche y algunas ONG's han capacitado a productores en temas administrativos. Por eso muchos agricultores encuestados consideran que tienen un manejo de cuentas aceptable. Las entrevistas a entidades de crédito muestran que los que mejor llevan la contabilidad de su actividad económica son los que se dedican a la compra-venta de productos pecuarios y agrícolas y los pescadores de la zona del lago Titicaca, para los que esta actividad no es de mera subsistencia.

Entidades de servicios de asistencia técnica

La mayor parte de estas entidades son ONG's que han ido pasando por diversas etapas. Los PDM's señalan alianzas o convenios con entidades de desarrollo integral para las que la actividad agropecuaria es complementaria a objetivos de desarrollo humano. En general no se remarca la existencia de entidades consolidadas de asistencia técnica; la información sobre ellas es superficial e incompleta porque no forman parte activa de la economía de los municipios.

Planes sectoriales, regionales o microregionales

Todos los PDM's cuentan con planes regionales de desarrollo agropecuario poniendo énfasis en las "vocaciones del municipio" y tratando de hacer un inventario de sus potencialidades agrícolas y pecuarias. Estos análisis concluyen en recomendaciones de mayores estudios y en lamentar la ausencia de extensión agropecuaria. Todos los municipios del área de estudio contemplan a la lechería como un pilar fundamental de sus planes de desarrollo agropecuario.

Cuadro 12. Datos institucionales de asociaciones de productores

| | |
|--|---|
| Provincia AROMA* | |
| Superficie total de la provincia: | 11.824 has |
| Nombre de Asociación: | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma, ASPROLPA |
| Localidades de módulos**: | Lahuachaca, Patacamaya, Ayo Ayo, Tholar |
| Número de afiliados: | 476 |
| Cant. de cabezas en producción: | 3.648 |
| Distribución de razas (cabezas): | Criolla 2.079; Holstein 2.325. Pardo Suizo 695 |
| Media de cabezas por productor: | 7,7 |
| Tamaños de hato: | Pequeño (< 8) 49 %; Mediano (9 -13) 50 %; Grande (> 14) 1 %. |
| Producción de leche por día (lt): | 6.276 |
| Destino de leche: | Queso 7 %; Consumo 1 %, Venta 92 %. |
| Produc. media lt/productor/día: | 11,6 |
| Tenencia de la tierra: | 17,9 ha/familia |
| Uso de la tierra: | Praderas nativas 16 %; Cultivos forrajeros 29 %; C. Agrícolas 8 %; En descanso: 47 %. |
| Superficies de cultivos (has): | Alfalfa 813; Cebada 951; Avena 215; Pastos cultivados 323. |
| * Datos Censo Agropecuario 2001. Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA - FEDELPAZ. **Más de 15 afiliados conforman un módulo con 200 lt diarios mínimo. Menos afiliados conforman un Centro de Acopio. | |

| | |
|-----------------------------------|---|
| Provincia INGAVI* | |
| Superficie total de la provincia: | 2.912 has |
| Nombre de Asociación: | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Ingavi, ASPROLPI |
| Localidades de módulos**: | Viacha, Guaqui, Tiahuanacu. |
| Número de afiliados: | 372 |
| Cant. de cabezas en producción: | 4.026 |
| Distribución de razas (cabezas): | Criolla 1.555; Holstein 1.882. Pardo Suizo 272 |
| Media de cabezas por productor: | 11,9 |
| Tamaños de hato: | Pequeño (< 12) 54 %; Mediano (12 - 18) 34 %; Grande (> 18) 12 %. |
| Producción de leche por día (lt): | 5.94 |
| Destino de leche: | Queso 5 %; Consumo 6 %, Venta 89 %. |

| | |
|--|---|
| Produc. media lt/productor/día: | 14,3 |
| Tenencia de la tierra: | 9,33 ha/familia |
| Uso de la tierra: | Praderas nativas 26 %; Cultivos forrajeros 46 %; C. Agrícolas 8 %; En descanso: 20 %. |
| Superficies de cultivos: | Alfalfa 426; Cebada 522; Avena 255; Pastos cultivados 80. |
| * Datos Censo Agropecuario 2001. Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA - FEDELPAZ. **Más de 15 afiliados conforman un módulo con 200 lt diarios mínimo. Menos afiliados conforman un Centro de Acopio. | |

| | |
|--|--|
| Provincia LOS ANDES* | |
| Superficie total de la provincia: | 3.449 has |
| Nombre de Asociación: | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Los Andes, APLEPLAN |
| Localidades de módulos**: | Pucarani, Tambillo, Kallutaca, Curva, Huayrocondo. |
| Número de afiliados: | 641 |
| Cant. de cabezas en producción: | 6.188 |
| Distribución de razas (cabezas): | Criolla 2.475; Holstein 1.691; Pardo Suizo 486 |
| Media de cabezas por productor: | 9,8 |
| Tamaños de hato: | Pequeño (< 10) 64 %; Mediano (11 - 14) 33 %; Grande (> 15) 4 %. |
| Producción de leche por día (lt): | 9.233 |
| Destino de leche: | Queso 1 %; Consumo 3 %, Venta 96 %. |
| Produc. media lt/productor/día: | 14 |
| Tenencia de la tierra: | 7,2 ha/familia |
| Uso de la tierra: | Praderas nativas 18 %; Cultivos forrajeros 43 %; C. Agrícolas 13 %; En descanso: 28 %. |
| Superficies de cultivos: | Alfalfa 615; Cebada 551; Avena 427; Pastos cultivados 319. |
| * Datos Censo Agropecuario 2001. Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA – FEDELPAZ. **Más de 15 afiliados conforman un módulo con 200 lt diarios mínimo. Menos afiliados conforman un Centro de Acopio. | |

| | |
|---|--|
| Provincia MURILLO* | |
| Superficie total de la provincia: | 1.989 has |
| Nombre de Asociación: | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Murillo, APLEPROM |
| Localidades de módulos**: | Río Abajo***, Achocalla, Saytu, Pomamaya, Tacachira. |
| Número de afiliados: | 345 |
| Cant. de cabezas en producción: | 2.344 |
| Distribución de razas (cabezas): | Criolla 778; Holstein 1.051; Pardo Suizo 94. |
| Media de cabezas por productor: | 7,9 |
| Tamaños de hato: | Pequeño (< 5) 20 %; Mediano (6 - 8) 37 %; Grande (> 9) 43 %. |
| Producción de leche por día (lt): | 4.656 |
| Destino de leche: | Queso 1 %; Consumo 6 %, Venta 93 %. |
| Produc. media lt/productor/día: | 13 |
| Tenencia de la tierra: | 8,22 ha/familia |
| Uso de la tierra: | Praderas nativas 23 %; Cultivos forrajeros 32 %; C. Agrícolas 14 %; En descanso: 31 %. |
| Superficies de cultivos: | Alfalfa 57; Cebada 153; Avena 309; Pastos cultivados 129. |
| * Datos Censo Agropecuario 2001. Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA – FEDELPAZ. **Más de 15 afiliados conforman un módulo con 150 - 200 lt diarios. Menos afiliados conforman un Centro de Acopio. *** Los productores de leche de Río Abajo se desafilieron en 1999. | |

3.1.2.6. Encuestas a productores agropecuarios

Las encuestas a productores agropecuarios aparecen en el Anexo II.

Provincia Aroma

Las localidades de Pallina, Chiarumani, San Antonio, Vilaque y Caluyo fueron elegidas para hacer la encuesta debido a que los productores encontrados en las ferias de Ayo Ayo (los jueves) y Calamarca (los martes), son en su mayoría de estos lugares.

Las entidades que ofrecen crédito, Financiacoop, Ecofuturo, Prodem y ProMujer, lo hacen desde localidades más pobladas o durante algunas ferias. Financiacoop desde Patacamaya, Ecofuturo desde la feria de Villa Remedios, Prodem desde Patacamaya y El Alto y ProMujer desde La Paz. Esto muestra que los productores que acceden a créditos se mueven en un área grande, especialmente los que comercian con productos agropecuarios. Este hecho hace que entidades como Financiacoop y ProMujer no aparezcan como oferentes de crédito para áreas rurales en los registros de FINRURAL, lo cual no es estrictamente real porque al hacer encuestas en ferias hay productores que declaran ser clientes de estas entidades.

El número de encuestados corresponde al 1 % de la población de productores calculada en el punto 3.2.1. sobre datos institucionales de los productores agropecuarios y asociaciones de productores. En el caso de la provincia Aroma, la población calculada de productores es de 2.633 en Calamarca, 1.582 en AyoAyo y 702 en Collana, haciendo un total de 4.917 productores cuyo 1 % corresponde a 49,17 que se ajustó a 52 personas.

Si bien el número de encuestados a los que no les interesa un crédito no es alto en el área de encuestas de esta provincia, todos ellos responden con desprecio al tema crediticio, ya sea porque lo consideran con intereses de usura o porque han sufrido graves problemas. Las razones esgrimidas en cuanto a que un crédito no les atrae porque los intereses son altos y porque está mal el negocio tienen relación entre sí porque para muchos la contracción del mercado ha ocasionado que los intereses, que siguen siendo los mismos desde hace varios años, se vuelvan altos y difíciles de cubrir.

Se puede verificar a lo largo de las encuestas en todas las provincias del área de estudio, que los créditos de libre disponibilidad son para destinos no definidos y tienen intereses altos y plazos cortos. A diferencia de éstos, actividades concretas como la producción de leche, por

ejemplo, dispone de créditos que no son de libre disponibilidad con los intereses más bajos y los plazos más largos del área. Lo mismo ocurre con actividades que ya no cuentan con fondos para crédito pero que en su momento tuvieron acceso a recursos dirigidos de reducido interés y largo plazo, como es el caso de la producción de lechuga en carpas solares. Esto prueba que los recursos asequibles son escasos y no son de libre disponibilidad. Los que existen están destinados a actividades concretas y muy ligados a la cooperación internacional. Por lo tanto, es probable que la reducida generación de recursos propios esté limitando la expansión del crédito agropecuario en condiciones accesibles.

Se destaca el hecho de que el destino de un crédito potencial para la mayoría de los productores se concentra en el “engorde” de ganado, la producción de leche y la comercialización de productos diversos que pueden o no ser agropecuarios.

En el área de las encuestas de la provincia Aroma se evidencia que el origen predominante de los fondos para la cancelación de créditos es el comercio, ya sea de productos agrícolas o pecuarios. Los productos agrícolas son comprados a otros productores para ser revendidos. Los productos pecuarios son principalmente los de reventa de ganado, sin que sea propiamente un proceso de engorde. El área de la encuesta no es predominantemente lechera como ocurre en otras zonas de la provincia y esto se aprecia en la respuesta de los encuestados en cuanto a su producción agropecuaria, notoriamente miscelánea.

El número de encuestados de esta zona que trabaja todo el año en su parcela se ha incrementado en los últimos años debido a que ellos argumentan que no hay trabajo en el área urbana. Esto implica que están ante la posibilidad de migrar si la producción agropecuaria no alcanza para satisfacer sus requerimientos económicos.

La comercialización de los productos de la zona de la encuesta demuestra que los mercados son las grandes urbes aledañas de El Alto y La Paz que mantienen una demanda permanente y a las que hay acceso durante todo el año.

Los precios de los productos que declaran los encuestados muestran el secular problema de los bajos ingresos que recibe el agricultor por productos percederos. Demuestran que es más conveniente comprar y revender que producir y que siempre será más tentador dedicarse a actividades del sector terciario. Esta realidad explica el incipiente desarrollo agropecuario incluso en área cercanas a grandes mercados y la tendencia a dividir la propiedad rural. El

minifundio es consecuencia del escaso beneficio económico de la tierra y no de procesos hereditarios.

Los encuestados que llevan cuentas de gastos en la producción son generalmente los que se dedican al comercio dado que sus operaciones son relativamente más sencillas: costo de compra más gastos y precio final de venta con un margen de utilidad. Los productores que declaran llevar cuentas sin ayuda actual son los que han recibido adiestramiento de alguna entidad crediticia (como CRECER y PROMUJER). Los que declaran que no llevan cuentas de gastos se manifiestan interesados en recibir nociones sobre el tema.

La mayoría de los productores encuestados en toda el área de estudio se queja de la inexistencia de entidades de asistencia técnica agropecuaria. Se puede comprobar incluso que existiendo estas entidades, los productores no las conocen. Al adquirir fertilizante y pesticidas en los centros urbanos reciben unas cuantas instrucciones muy generales sobre su utilización, sin que el vendedor se preocupe de comprobar los resultados de estas aplicaciones, dato que le podría servir para mejorar sus ventas. Esto demuestra que no existe un concepto claro sobre mercadeo de productos de las entidades privadas que expenden fertilizantes y pesticidas. El resto de entidades de asistencia técnica, cuando existen, actúan bajo un esquema de asistencialismo circunstancial porque son en su mayoría ONG's sin sistemas de trabajo económicamente sostenibles.

En la zona de encuestas de esta provincia es mayoritario el número de encuestados que declara que utilizarían servicios de asistencia técnica si estas entidades existieran. El mayor interés de los productores encuestados se dirige hacia asistencia técnica en riego y cultivo de hortalizas en carpas solares.

Aunque el área de la encuesta no es propiamente de producción de leche, un buen número de encuestados pertenece a la asociación de productores de leche que es la única de la provincia.

La mayoría de los productores encuestados no sabe qué es lo que hace su municipio. Algunos de los encuestados en esta provincia son miembros de un consejo municipal (el caso es del municipio de Collana) y declaran actividades agrícolas auspiciadas por una ONG, de las que no tienen conocimiento otros productores encuestados. Se trata de una pequeña muestra de la ausencia de coordinación que es común en el área rural de todo el país ya que hasta ahora

tienen mayor vigencia los sindicatos agrarios, más contestatarios que propositivos, que las Organizaciones Territoriales de Base.

Provincia Ingavi

La oferta de crédito en la provincia Ingavi se concentra en la capital, Viacha, para actividades terciarias. La gran distancia con las comunidades rurales reduce el efecto del crédito y de la asistencia técnica. Esto significa que las seis entidades de crédito señaladas por los encuestados, Crecer, Prodem, Fondecó, EcoFuturo, Aned y Caja Los Andes, tienen muy poca influencia fuera de Viacha. Esto explica que las razones dadas por un buen número de personas encuestadas para no haber accedido a un crédito sean que “no saben dónde”. Además, el financiamiento a la producción de lechuga en carpa que es significativa en la zona, no está en vigencia debido a que Fondecó ha dejado de otorgar créditos hasta recuperar su cartera.

La feria más importante de la provincia por la cantidad de productores rurales que concentra, es el “Mercado de la sal” que se lleva a cabo los domingos en Viacha. El pueblo de Jesús de Machaca en cuyas comunidades se encuentran productores de lechuga en carpas solares, tiene una pequeña feria los jueves.

El número de encuestados corresponde al 1 % de la población de productores calculada en el punto 3.2.1. sobre datos institucionales de los productores agropecuarios y asociaciones de productores. En el caso de la provincia Ingavi, la población calculada de productores es de 6.836 en Viacha y 144 en Jesús de Machaca, haciendo un total de 6.980 productores cuyo 1 % corresponde a 69,80 que se ajustó a 70 personas.

En la zona de Jesús de Machaca se concentran los créditos en la producción de lechugas en carpa solar y en la lechería. Para ambas actividades los créditos son dirigidos, no de libre disponibilidad y es por eso que se consignan datos con menor interés y mayor plazo. La comercializadora única y mayorista de lechuga es PADA, Productos Agropecuarios del Altiplano, una Sociedad de Responsabilidad Limitada creada por la ONG CIPCA (Centro de Información para el Campesinado) para la producción y comercialización de productos en los que asesora técnicamente a pobladores rurales. La leche es comercializada a través de acopiadores privados o utilizada en la elaboración de quesos que se venden en el “mercado de la sal” de Viacha.

Un buen número de encuestados afirma que sí existen entidades de asesoramiento técnico en la zona refiriéndose a PADA y CIPCA pero se quejan de la carencia de créditos para la reposición de equipos de riego en el caso de la producción de lechuga en carpa. Se remarca como una ventaja importante el pertenecer a una asociación de productores para acceder a servicios de asistencia técnica. Aunque la asociación de productores de lechuga no está enteramente consolidada en la zona, es importante su organización ya que es una de las pocas que existen que no sea de productores de leche.

Provincia Los Andes

Los pobladores encuestados en Pucarani y Laja fueron entrevistados en la feria de Pucarani que se lleva a cabo los domingos y en la feria de Viacha que también se efectúa los domingos y que congrega a productores rurales del municipio de Laja porque esta localidad no cuenta con una feria semanal.

El número de encuestados corresponde al 1 % de la población de productores calculada en el punto 3.2.1. sobre datos institucionales de los productores agropecuarios y asociaciones de productores. En el caso de la provincia Los Andes, la población calculada de productores es de 6.169 en Pucarani y 3.716 en Laja, haciendo un total de 9.885 productores cuyo 1% corresponde a 98,85 que se ajustó a 99 personas.

Básicamente la única actividad agropecuaria para la que existe crédito en la zona es la lechería a través de Aned. Las actividades terciarias de comercio dirigidas a mujeres se financian con créditos que canaliza la ONG Crecer. Para otras actividades terciarias como el transporte y otros servicios, los pobladores acuden a entidades de crédito de El Alto y Batallas.

Una limitante frecuente en la zona es la falta de documentos de garantía que no se pueden tramitar localmente. Se registra incluso una masiva carencia de carnet de identidad entre los pobladores, aspecto que resulta llamativo en localidades tan cercanas a grandes ciudades como El Alto y La Paz.

La asistencia técnica en la zona está representada por los servicios del Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA, cuya presencia es reconocida por una mayoría de encuestados. Existen otras entidades de asesoramiento como la ONG Qhana y la organización Pachamaman Urupa. El acceso a la asistencia técnica del PDLA es a través de la asociación local de

productores de leche que es la Asociación de Productores de Leche de la Provincia Los Andes, APLEPLAN. La mayoría de los encuestados reconoce que la mayor ventaja de ser parte de la asociación es la asistencia técnica.

El municipio tiene planes de cooperación a la agropecuaria centralizados en la industrialización y comercialización de la leche. Otros productos que le interesa desarrollar a largo plazo son la piscicultura para el sector del Lago Titicaca y la producción de camélidos en el sector de alta montaña (Huayna Potosí).

Provincia Murillo

Los municipios de la provincia Murillo tienen concentrada su población en las ciudades de El Alto y La Paz cuyos mercados son el centro de comercialización de los productos rurales. Los municipios de Achocalla, Mecapaca y Palca no tienen ferias semanales. Las encuestas en esta zona se hicieron entrevistando a los pobladores en sus parcelas y en reuniones deportivas de los pueblos el día domingo. También se encuentran productores rurales de estos municipios en el mercado Rodríguez de La Paz y en los mercados de Villa Dolores y de La Ceja de El Alto los días miércoles y sábado.

El número de encuestados corresponde al 1 % de la población de productores calculada en el punto 3.2.1. sobre datos institucionales de los productores agropecuarios y asociaciones de productores. En el caso de la provincia Murillo, la población calculada de productores es de 1.889 en Achocalla, 14.805 en El Alto, 19.396 en La Paz, 2.612 en Mecapaca y 3.216 en Palca, haciendo un total de 41.918 productores cuyo 1 % corresponde a 419,18 que se ajustó a 418 personas.

Todas las entidades de crédito señaladas en el cuadro 8 se encuentran en esta zona en las ciudades de El Alto y La Paz y ofrecen crédito al área rural de la provincia. Sin embargo, en varias localidades se encuentran pobladores que no han accedido a un crédito porque “no saben dónde”.

En esta zona el crédito se distribuye en diversas actividades terciarias sin concentrarse propiamente en una actividad agropecuaria. “Negocios en la ciudad” y “comercialización de productos agropecuarios” son las respuestas más frecuentes. Un crédito potencial se destinaría

con mayor frecuencia al negocio de ganado, según los encuestados. La producción agropecuaria es heterogénea.

Para la mitad de los encuestados no existen entidades de asistencia técnica, lo que inclina a pensar que estas instituciones tienen una labor muy reducida que pasa desapercibida por una buena parte de la población rural.

Un número importante de encuestados no forma parte de una asociación de productores porque pertenece al área de los valles cerrados de Mecapaca y Palca en las que la actividad lechera es poco significativa. “No existen en su zona” es la respuesta frecuente. Igualmente significativo es el número de entrevistados que no conocen ninguna labor del municipio para el desarrollo agropecuario.

3.1.2.7. Entrevistas a asociaciones de productores

El siguiente cuadro resume las asociaciones de productores entrevistadas por provincia:

Cuadro 13. Entrevistas a asociaciones de productores

| |
|---|
| 1. Provincia: Murillo |
| 2. Municipios: Mecapaca, Achocalla y El Alto. |
| 3. Asociaciones: |
| a) Asociación de productores de Leche de El Palomar, APLP (Mecapaca). |
| b) Federación de productores de leche de La Paz, FEDELPAZ (La Paz). |

| |
|---|
| 1. Provincia: Ingavi |
| 2. Municipios: Viacha, Jesús de Machaca. |
| 3. Asociaciones: |
| a) Asociación de productores de Hortalizas de Jesús de Machaca. |

| |
|---|
| 1. Provincia: Aroma |
| 2. Municipios: Ayo Ayo, Calamarca, Collana. |
| 3. Asociaciones: |
| a) Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma, ASPROLPA (Patacamaya). |

| |
|---|
| 1. Provincia: Los Andes |
| 2. Municipios: Pucarani. |
| 3. Asociaciones: |
| a) Asociación de Productores de Leche de la Provincia Los Andes, APLEPLAN (Pucarani). |

Las entrevistas a estas asociaciones aparecen en el Anexo III.

La escasa organización de asociaciones de productores y la ineficiencia de los municipios en el área de estudio, impiden que estas instancias promuevan acciones de desarrollo de políticas crediticias y este es otro factor que retrasa el proceso. Se ha podido comprobar en la investigación que ninguna de las entidades estudiadas conoce bien o articula acciones con los lineamientos de la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural ejecutados a través de la FDTA Altiplano y sus cadenas productivas para la zona de estudio.

3.1.3. Las entidades de asistencia técnica

Las instituciones de microcrédito actuales nacieron como entidades de asistencia técnica que fueron descubriendo la importancia del crédito para el desarrollo de tecnologías agropecuarias. Esto significa que la asistencia técnica fue desde siempre considerada como factor fundamental para la utilización efectiva de los servicios de crédito agropecuario.

La actividad del Banco Agrícola estuvo ligada al desarrollo de la extensión agropecuaria, pero la experiencia fue demostrando que combinar actividades de asistencia técnica y de servicios financieros no conduce a los resultados esperados. El incumplimiento de obligaciones crediticias fue muchas veces atribuido a una supuesta mala aplicación de la asistencia técnica.

El crédito dirigido utilizado comúnmente antes de la difusión del crédito de libre disponibilidad, estaba vinculado a la aplicación de determinadas tecnologías que el productor asimilaba con dificultad porque frecuentemente no se ajustaban a la realidad comercial rural.

Las características particulares de las unidades productivas rurales, muy similares a las de la microempresa urbana en cuanto al carácter multidisciplinario de su administración, obligaron a un cambio de estrategia en el que se impulsó la modalidad de créditos de libre disponibilidad, sin ataduras a la aplicación de servicios no financieros.

En la actualidad los llamados servicios no financieros que brindan asistencia técnica a través de capacitación, educación, comunicación, proyectos económicos, salud, provisión de servicios básicos e infraestructura, investigación e información, son ofrecidos por ONG's, cooperativas, asociaciones de productores y, en menor grado, por empresas privadas. Los servicios no financieros no han tenido la transformación y desarrollo que registran las entidades de servicios financieros. Las ONG's de asistencia técnica, que son la gran mayoría dentro de la carencia general de entidades de servicios no financieros, permanecen en la forma primitiva que una vez tuvieron las ONG's financieras, con una visión paternalista poco sostenible que impide el desarrollo del mercado de entidades de asistencia técnica. El productor rural es renuente a pagar y a valorar los servicios no financieros por estar habituado a que sean gratuitos, tal como les han inculcado las ONG's y el Estado.

De la misma forma en que el crédito no es la solución a los problemas del desarrollo agropecuario, los servicios no financieros rurales carecen por sí solos de la capacidad de impulsar el desarrollo. Es imprescindible que ambos servicios se complementen y funcionen en

un contexto de adecuada infraestructura y servicios básicos cuya provisión es de responsabilidad del Estado.

Esta conjunción entre empresas privadas y Estado no se efectiviza hasta ahora ni siquiera en zonas aledañas a grandes centros urbanos. El sector de los servicios financieros, que es el único que ha desarrollado tecnologías innovadoras en un clima competitivo para alcanzar adecuados niveles de operación, ha alcanzado un alto nivel que por sí solo no puede superar. Se ha refugiado entonces en el sector terciario del área rural y se ha expandido principalmente en la economía informal urbana.

A excepción de aislados e incompletos esfuerzos para analizar el desarrollo y los problemas de los servicios no financieros, las instituciones que agrupan a entidades microfinancieras o que investigan la temática del microcrédito, han subestimado la importancia del desarrollo de mercados para las entidades de asistencia técnica y de su inseparable complementariedad con las actividades de los ofertantes de servicios financieros.

3.1.3.1. Servicios en oferta

La oferta de servicios no financieros en el área rural es muy dispersa y heterogénea como han comprobado otros estudios (Villavicencio R., 1999). La mayor parte de estos servicios están siendo ofertados por ONG's con esquemas de trabajo temporal, sin planes de administración sostenible. En general no están dirigidos a elevar la productividad a través de asistencia técnica, sino a objetivos de desarrollo humano a través de educación, capacitación, comunicación, salud y servicios básicos e infraestructura. En menor medida se dedican a servicios para proyectos económicos e investigación-información.

Es posible diferenciar tres tipos de capacitación: la técnica, la empresarial y la organizativa (Villavicencio, R., 1999). Sin embargo, la concepción de desarrollo de las ONG's tiende más a aspectos integrales antropológicos que a la inserción del productor rural en cadenas productivas. Son prácticamente inexistentes todavía las entidades de asistencia técnica autosostenibles que coadyuvan a los planteamientos de la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural.

Por otra parte la oferta de servicios de asistencia técnica y de extensión agrícola del Estado siempre fue muy deficiente en Bolivia al estar en manos de una política centralizada dominada por influencias políticas y clientelismo partidario. Las labores de investigación y extensión no se inspiraban en requerimientos del productor rural sino en corrientes externas. El Estado paternalista no fue capaz de resolver problemas ni de mercado ni de infraestructura. Su labor fue dispersa, desordenada y enormemente costosa. Esta situación condujo a una autocrítica para plantear una nueva política que corrija los errores fundamentales (Villavicencio R., 1999).

El nuevo enfoque para el sector agropecuario y rural fue planteado a través del Diálogo Nacional y del MAGDR para un Programa de Servicios Agropecuarios conformado por el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) y el Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG)(MAGDR, 1999).

El Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) atiende la producción agropecuaria a través del fortalecimiento de las cadenas productivas de rubros priorizados en las cuatro macroecoregiones del país (Altiplano, Chaco, Trópico Húmedo y Valles). La innovación tecnológica será integral desde la siembra hasta la comercialización.

El Programa Nacional de Semillas (PNS) incrementará la productividad agrícola a través de la incorporación de semilla mejorada de buena calidad haciéndolas accesibles a pequeños y medianos agricultores.

Otro servicio reciente del Estado en materia de asistencia técnica es el Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores Rurales (PROSAT), dirigido a pequeños productores del área rural organizados en asociaciones, grupos o comunidades con personería jurídica. Se ejecuta desde Agosto de 1998 en seis departamentos (Potosí, La Paz, Chuquisaca, Tarija, Cochabamba y Santa Cruz). Está orientado a generar mayores ingresos económicos para las familias pobres del área rural y permitir la creación de condiciones para la sostenibilidad de un mercado de servicios rurales. Establece un sistema de asistencia técnica rural en el que los productores son quienes identifican sus requerimientos y contratan los servicios de asistencia técnica necesarios (Folleto explicativo del PROSAT, 2002). Es un servicio similar al del Servicio de Asistencia Técnica (SAT) que funciona en el ámbito urbano. Su reducida difusión y su desprestigio se deben a que es comparado con el SAT – de funcionamiento deficiente por el clientelismo empresarial y político – y porque fue parte del

malogrado Fondo de Desarrollo Campesino (FDC). Sin embargo, el PROSAT es financiado por el FIDA y trata de sobrevivir al estigma difundido por el FDC a través de una asistencia técnica efectiva, permanente y bajo el control de los mismos productores organizados.

Se ha podido comprobar en el área de estudio que si el subdesarrollo de los mercados afecta a toda la dinámica de servicios financieros, el que particularmente ocasiona una paralización en el proceso de difusión del crédito agropecuario es la inexistencia de mercados de asistencia técnica.

La demanda de servicios de asistencia técnica dependería del aporte del servicio al incremento de la producción y del precio del servicio. Cuanto mayor el aporte del servicio, mayor la demanda; cuanto menor el precio mayor la cantidad demandada del servicio. Si la capacidad económica del productor es tan baja que no demanda estos servicios en un rango amplio de precios del servicio, como ocurre en el área de estudio, el Estado debe promover, incentivar y subsidiar estos servicios, tal como la expansión del crédito rural fue subsidiada en sus inicios.

3.1.3.2. Tipos de organización

Como ya se adelantó, la mayor parte de las entidades de asistencia técnica son ONG's y cooperativas. Las empresas privadas de servicios no financieros rurales son muy escasas y los pocos estudios que se refieren al tema ni las mencionan. Algunos de éstos han encontrado que las ONG's, "en forma unánime", pretenden que sus programas y proyectos alcancen la autogestión "en manos de poblaciones campesinas" (Villavicencio R., 1999). Esto significa que todavía no se comprende el mecanismo de transición hacia empresa privada autosostenible que deberían sufrir las ONG's, especializándose en diferentes rubros que fortalezcan las debilidades de una cadena productiva.

La excesiva parcelación, que ha sido citada muchas veces como uno de los principales obstáculos para el desarrollo agropecuario andino, podría reducir su efecto pernicioso si existiera una mejor aplicación de capital en el proceso productivo a través de innovaciones tecnológicas imposibles de alcanzar sin una oferta de servicios de asistencia técnica moderna y autosostenible. El minifundio no es un fenómeno exclusivo de la región rural andina, como se pretende sostener a menudo. En muchos lugares del mundo con buen nivel de desarrollo agropecuario la tenencia media de la tierra no excede de las 3 has. En el mundo andino el

minifundio no constituye en sí mismo el problema sino factores como la deficiente infraestructura, la reducida capacidad asociativa del productor rural y, principalmente, la escasa tecnología de producción evidenciada en la inexistencia de entidades autogestionadas de asistencia técnica. A esto debe sumarse la preocupante ausencia de una toma de conciencia sobre el problema, expresada en el reducido interés de parte de agrupaciones de entidades de microcrédito en estudiar mejor el tema y comprender que es parte inseparable del desarrollo de las microfinanzas rurales.

Otro tipo de organización son los innumerables establecimientos que comercian formal e informalmente con productos veterinarios, fitosanitarios y fertilizantes. Durante muchos años han distribuido medicamentos y pesticidas sin ningún control, al punto de que ni siquiera han desarrollado servicios de asistencia técnica ni de extensión agropecuaria. Su objetivo ha sido el lucro inmediato sin invertir en capacitación para el uso apropiado de sus productos. Con excepción de algunas regiones con marcada actividad agrícola, los comercios de fertilizantes y fitosanitarios se limitan a esperar al productor rural sin ninguna dinámica de mercadeo.

En el marco de las actividades del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, SENASAG, que avanza muy lentamente, se ejercerá un mayor control sobre las actividades del comercio de pesticidas y fertilizantes. Se espera que este nuevo proceso induzca a estas entidades a establecer servicios de asistencia técnica y de capacitación en la utilización de sus productos para ampliar sus actividades y mejorar sus ventas, armonizando sus normas y reglamentaciones con las que rigen en el ámbito internacional.

3.1.3.3. Alianzas con asociaciones de productores

Otra forma de organización de entidades de asistencia técnica es la que funciona dentro de asociaciones de productores, cuando éstas están consolidadas. Debido a que una gran debilidad del agro andino es su insuficiencia organizativa, este tipo de entidades se reduce actualmente a las que existen en las asociaciones de productores de leche.

En general son las ONG's de asistencia técnica - debido a su carácter más bien asistencialista - las que establecen alianzas con asociaciones de productores y no así entidades privadas. La asistencia técnica es frecuentemente el único atractivo que permite aglutinar productores en

una asociación, por lo que su fortalecimiento redundará en la consolidación de la agrupación. Ambas son, por lo tanto, complementarias y el país carece tanto de unas como de otras.

3.1.3.4. Datos institucionales de entidades de asistencia técnica

Las entidades entrevistadas se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 14. Entidades de asistencia técnica entrevistadas

| | Entidad de asistencia técnica | Organización jurídica | Servicios que oferta |
|---|--------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 1 | AGUACTIVA | Sociedad Anónima | Riego tecnificado |
| 2 | APROCS | ONG | Agropecuaria integral |
| 3 | CIPCA | ONG | Agropecuaria integral |
| 4 | IDEPRO | ONG | Capacitación empresarial urbana |
| 5 | PADA | Sociedad Resp. Limitada | Horticultura |
| 6 | PROSAT | Entidad estatal | Capacitación a prod. rurales |
| 7 | QHANA | ONG | Agropecuaria integral |
| 8 | RIEGOMASTER | Sociedad Resp. Limitada | Riego tecnificado |
| 9 | SEMTA | ONG | Zootecnia y horticultura |

3.1.3.5. Entrevistas a entidades de asistencia técnica

Las entrevistas a entidades de asistencia técnica aparecen en el ANEXO IV.

3.2. Políticas y estrategias nacionales y municipales

3.2.1. Política nacional de estrategia sectorial

Como se analizó en el marco teórico y conceptual de la presente investigación, en 1997 el Estado definió una política nacional de estrategia sectorial definiendo planes de acción a corto, mediano y largo plazo estableciendo incluso los recursos financieros necesarios. Este documento oficial del Estado boliviano en materia agropecuaria y rural se denomina “Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural”, fue presentado en Noviembre de 1998 y para su formulación se elaboraron ocho diagnósticos (Diagnóstico Socioeconómico y de Mercadeo, Diagnóstico Agrícola, D. Pecuario, D. Forestal, D. Pesquero, D. de Riego, D. de Recursos Naturales Renovables y D. de Medio Ambiente, Agricultura y Recursos Naturales) (MAGDR, 1999).

La Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural se enmarca en otros planes y propuestas nacionales que son: el “Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), el “Plan Operativo de Acción 1997-2002”, la “Propuesta Contra la Pobreza”, la “Estrategia para la Transformación Productiva del Agro (ETPA), los Lineamientos Generales para la formulación de Políticas Nacionales de Desarrollo Agropecuario y Rural, y las propuestas de política económica y sectorial que han sido presentadas al MAGDR por los distintos sectores relacionados con la actividad agropecuaria.

La nueva concepción de planificación está basada en la articulación de los cuatro ámbitos en los que impactan las decisiones de política y en los que se sintetiza el conjunto de demandas de la sociedad: el crecimiento económico, la equidad social, el uso racional de los recursos naturales y la gobernabilidad, en la perspectiva de alcanzar un desarrollo integral del país.

Los objetivos generales de la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural son los siguientes:

- Coadyuvar a la solución de las causas objetivas de la pobreza rural en el marco del paradigma del desarrollo integral, sostenible y participativo.
- Coadyuvar a la seguridad alimentaría nacional.

- Coadyuvar al incremento de la producción y productividad y al mejoramiento de la infraestructura productiva y de mercado, y apoyar las acciones encaminadas al ámbito de la promoción social.
- Impulsar la promoción del desarrollo económico rural, el mejoramiento de los servicios de apoyo a la producción y, el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias y agroindustriales.
- Impulsar la sostenibilidad del proceso agroexportador, estableciendo condiciones para la expansión y diversificación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en condiciones competitivas, en el marco de los procesos de integración continental y de la globalización mundial.
- Profundizar los programas de desarrollo alternativo para la erradicación de los cultivos de coca, concentrando acciones en las principales zonas de producción ilegal, y ejecutando proyectos en áreas potenciales de producción de coca, como en áreas expulsoras de población rural.
- Promover el aprovechamiento integral y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.
- Promover la modernización y fortalecimiento de la estructura institucional del sector público agropecuario y rural (MAGDR, 1999).

Esta propuesta de modernización responde a la teoría según la cual las causas de la pobreza rural están en las variables exógenas que enfrentan las unidades productivas rurales andinas.

La Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural busca revertir la nociva política de precios agrícolas bajos y reducir la pobreza rural. Todas las entidades relacionadas con el sector agropecuario y rural deberían conocer los lineamientos de esta Política Nacional y hacer un seguimiento a su cumplimiento y avance a través de mecanismos de control social con Consejos de Vigilancia, asociaciones de productores, empresas de asistencia técnica y de servicios financieros y municipios.

El nuevo enfoque para el sector agropecuario y rural fue planteado a través del Diálogo Nacional y del MAGDR para un Programa de Servicios Agropecuarios conformado por el

Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA), el Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG)(MAGDR, 1999) y el Programa Nacional de Semillas.

En este nuevo planteamiento que forma parte de las reformas estructurales, el objetivo es liberalizar los mercados para evitar que las políticas estatales intervencionistas los distorsionen. Hasta ahora los efectos de estas medidas son escasos debido a la ineficiencia de las instituciones que impiden el desarrollo de los intercambios de mercado.

El Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) tiene como finalidad promover el desarrollo de la producción agropecuaria sostenible, incentivando el uso eficiente de la tecnología y las inversiones productivas relacionadas con la cadena agro-alimentaria integrada verticalmente, desde la semilla y el uso de suelos hasta el mercado, incluyendo la postcosecha, el procesamiento, la comercialización y el mercado de los productos agropecuarios. Se toman en cuenta parámetros que garanticen el uso racional y sostenible de los recursos naturales, así como la preservación del medio ambiente.

El objetivo general del SIBTA es promover el desarrollo tecnológico agropecuario, a través de las actividades de generación, validación y transferencia de tecnologías, promoviendo el incremento de la productividad, la calidad y la competitividad de los productos agrícolas y pecuarios, a fin de garantizar la seguridad alimentaria, la lucha contra la pobreza y el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

El SIBTA orienta sus acciones a la promoción y establecimiento de programas y proyectos de generación y transferencia de tecnologías agropecuarias competitivas, en cada una de las cuatro Macro-Eco-Regiones del país: Altiplano, Valles, Trópico Húmedo y Chaco (MAGDR, 1999). Para cada una de estas cuatro macroregiones se han creado Fundaciones de Desarrollo Tecnológico Agropecuario, FDTA's, cuyos directorios están compuestos por 12 miembros: 8 representantes de productores agropecuarios privados y 4 representantes de entidades estatales. Los miembros activos de las Fundaciones son productores y organizaciones de productores, y entidades diversas relacionadas con el sector como OTB's, colegios de profesionales etc.

La política de desarrollo agropecuario y rural implementa también el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG), cuya finalidad es modernizar los servicios de sanidad agropecuaria, mediante un marco institucional eficiente y sostenible, a fin de minimizar pérdidas ocasionadas por enfermedades y plagas, además de preservar el patrimonio

agropecuario nacional y, principalmente, contribuir a la protección de la salud de la población así como de especies animales, vegetales, los recursos naturales y el medio ambiente. El país deberá armonizar sus normas y reglamentaciones en cuanto a sanidad agropecuaria, con las que rigen en el ámbito internacional (MAGDR, 1999).

También se ha establecido el Programa Nacional de Semillas (PNS) inicialmente denominado Proyecto de Desarrollo Integral de Semilla, con el objetivo de incrementar la productividad agrícola a través de la incorporación de semilla mejorada de buena calidad de papa, forrajes, maíz, trigo, haba, frijol, cebada, avena y hortalizas, haciéndolas accesibles a pequeños y medianos agricultores. Promueve además la introducción y producción de semilla básica y comercial y la prestación de servicios complementarios de investigación, asistencia técnica, comercialización, capacitación y crédito. Es un programa de cobertura nacional (con excepción de los departamentos de Beni y Pando) con una duración de 5 años a partir de 1997. El alcance del PNS es la investigación de todo el proceso de producción de semillas, promoción y difusión, capacitación e intercambio, certificación y fiscalización y programa de crédito para la producción y comercialización de semilla en categorías comerciales.

Pese a los discursos de liberalización de mercados, este proceso es muy lento en el área rural de Bolivia debido a intereses sectarios disfrazados de cooperación al desarrollo rural. El presente estudio confirma la relación entre subdesarrollo rural y subdesarrollo de mercados y propone que el Estado promueva una política de desarrollo de mercados que revierta la situación actual en la que algunos mercados no existen (mercados de seguros), otros son poco desarrollados (mercado financiero, de asistencia técnica, de mercancías y laboral) y los intercambios de mercado coexisten con los de no mercado.

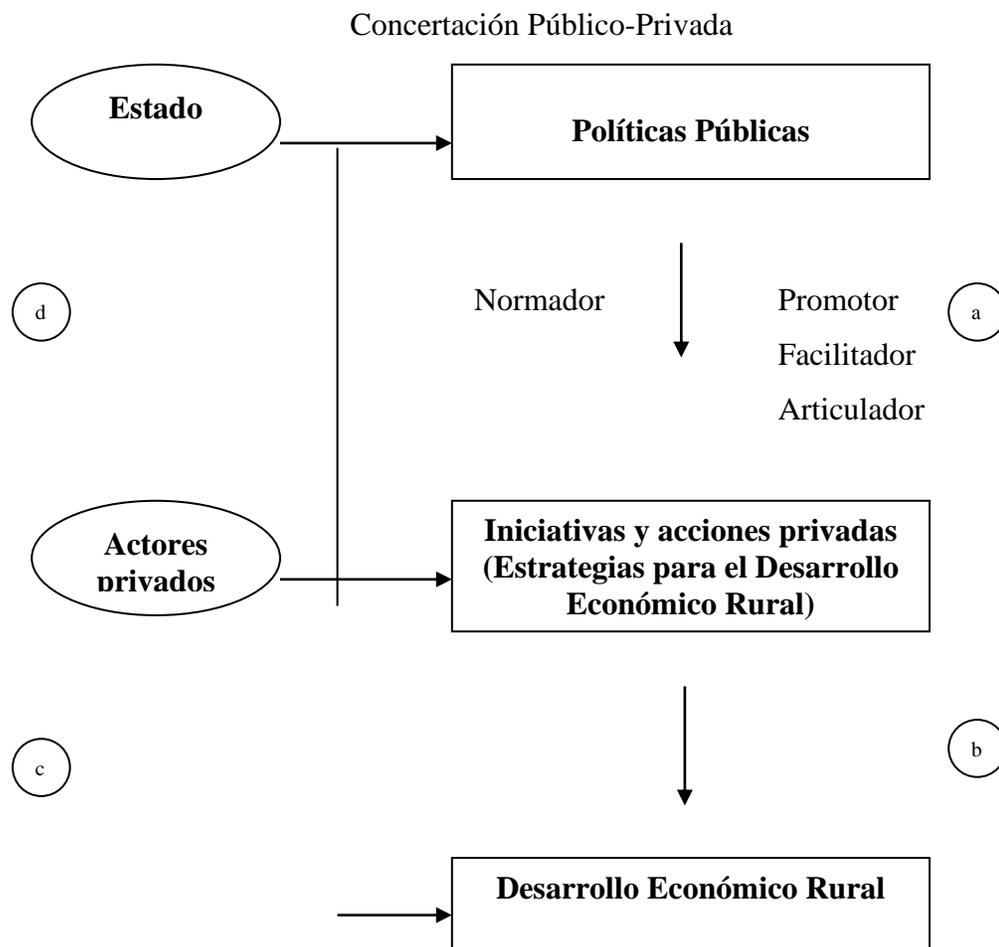
3.2.2. Mercados rurales

El escaso desarrollo de mercados en la economía rural del área de estudio se debe a las siguientes características: a) escasa dotación de recursos con tecnología tradicional no modernizada y precios relativos muy bajos de los productos; b) coexistencia de mercados formales e informales y c) ineficiencia de instituciones con las que funciona la economía rural, que conduce al escaso desarrollo de los intercambios de mercado.

Las entidades de crédito agrupadas, individualmente o a través de fundaciones, cuentan con información e investigaciones que hasta la fecha no significan nada más que acumulación de datos, sin una política sectorial que las sistematice y sin alentar estudios de medición de impacto. Por lo tanto, también retrasa el proceso el hecho de que no exista una entidad del Estado que recoja todas las investigaciones y experiencias en materia de crédito rural para definir y ejecutar políticas y acciones utilizando estudios imparciales de medición de impacto.

3.2.3. Política municipal de estrategia sectorial

Bajo los lineamientos generales de la política nacional de desarrollo agropecuario y rural repasados antes, es fundamental la participación de los municipios a través de la concertación público-privada para el desarrollo rural, esquematizada en la siguiente forma:



Los municipios de todo el país han definido programas sectoriales a través de sus Planes de Desarrollo Municipal que para el caso de los municipios en los que se efectuó la presente investigación, son los siguientes:

3.2.3.1. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Achocalla

Al igual que la mayoría de los municipios, Achocalla considera que cuenta con una “vocación agropecuaria” y pretende “consolidarse como municipio productivo”. El PDM analiza todos los productos agrícolas y pecuarios de la región, que en la actualidad tienen una marcada utilización para subsistencia.

Los únicos productos que se encuentran ligados a mercadeo son la lechuga de carpas solares, la leche y los claveles de invernaderos y carpas. Para los dos primeros el municipio cuenta con proyectos estratégicos y ha definido un proyecto de construcción de represas y perforación de pozos que tiende a reforzar las inversiones en producción agropecuaria.

El PDM de Achocalla no enlaza su estrategia agropecuaria con la política de desarrollo agropecuario del SIBTA. Entre los productos con mercadeo sólo la leche es parte de las cadenas productivas priorizadas por la Fundación Altiplano (FDTA Altiplano) que es la macroregión en la que se encuentra el municipio.

Tampoco existe ninguna mención a estrategias de desarrollo del crédito agropecuario ni a entidades de asistencia técnica, aunque existe en los hechos una coordinación con la ONG de asistencia técnica SEMTA. El municipio tiene escasa capacidad de articulación con los objetivos que señala la política nacional de desarrollo agropecuario y el plan de concertación público-privada.

La producción lechera está integrada al SENASAG a través de FEDELPAZ y se centra principalmente en el programa de control de la Fiebre Aftosa.

Si bien el proyecto municipal para producción de lechuga en carpas incluye estudios para el mejoramiento de semillas y para la adquisición de semilla certificada, esto no está ligado al Programa Nacional de Semillas descrito más arriba (PDM del municipio de Achocalla, 1998).

3.2.3.2. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Calamarca

Elaborado en 1999. Establece en forma general que la estrategia de desarrollo es para “organizar y dirigir el fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales del municipio”.

“Las vocaciones del municipio darán el norte preciso para desarrollar las ventajas comparativas del municipio”. Con esta premisa se establecen tres rubros para el desarrollo que son agropecuaria, minería no metálica (canteras de áridos, piedra caliza) y turismo. No se mencionan planteamientos en base a cadenas productivas ligadas al SIBTA (probablemente porque no se había difundido todavía la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural del MAGDER).

En la agropecuaria, que es la fuente principal de ingresos para los pobladores, los cultivos principales son papa, oca, cebada y productos hortícolas. El ganado es bovino y ovino. La estrategia plantea mejorar los niveles de producción de forrajes, papa, productos hortícolas en carpas solares (apoyadas con la construcción de sistemas de riego a través de pozos, represas y estanques), ganado bovino para leche y carne (construcción de establos) y ganado ovino. Plantea también un plan de reforestación de comunidades y capacitación en sistemas de producción agroecológica.

Se remarca la importancia de implementar sistemas de capacitación agropecuaria en técnicas de producción y sanidad animal sin definir entidades ni mecanismos. No se considera, por lo tanto, la posibilidad de alianzas con empresas u ONG's de asistencia técnica porque estas capacitaciones son a través de la “contratación de un técnico” (siendo evidente la presencia en la zona de entidades como el SAT, PROSAT y FIE). Tampoco se mencionan estrategias para establecer relaciones con entidades de crédito.

Plantea la necesidad de establecer “convenios con instituciones de apoyo al mejoramiento ganadero”, que significa una coordinación con la asociación provincial de productores del leche y con el Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA. Para este objetivo se resalta el planteamiento de organizar el desayuno escolar que significaría el consumo diario local de 2.700 lt de leche.

La estrategia de desarrollo está enmarcada en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) y el Plan de Desarrollo Departamental (PDD).

En las entrevistas a productores agropecuarios de la zona se puede verificar un retraso notorio en el cumplimiento de este plan estratégico especialmente en el tema de capacitación y desayuno escolar (PDM del municipio de Calamarca, 1999).

3.2.3.3. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Collana

Elaborado en 1999. La estrategia remarca el hecho de que la zona cuenta con recursos hídricos abundantes a través de vertientes, pozos y estanques aunque sin una utilización adecuada para riego ya que gran parte de los cultivos son en secano. Cuenta también con valiosas especies nativas forestales para un plan de reforestación de comunidades.

La estrategia de desarrollo está basada en la producción agropecuaria (dirigida a “incrementar el peso diario del ganado”), la artesanía y la minería (canteras y piedra caliza).

Los proyectos agropecuarios definidos se basan en el aumento de cultivos de forrajes (se remarca el forraje nativo), producción mejorada de papa, quinua y productos hortícolas (construcción de sistemas de riego) y mejoramiento de ganado bovino de leche y carne y ovino de lana (construcción de establos y apriscos e instalación de pararrayos para algunas comunidades que pierden ganado por efecto de tormentas eléctricas).

Se remarca la gran necesidad de capacitación y asistencia técnica para control de plagas, sanidad animal y manejo de suelos, para lo que se plantea la contratación de promotores. No se menciona ningún planteamiento de alianzas con entidades de crédito o de asistencia técnica. Tampoco la coordinación con la asociación de productores de leche la provincia aunque se plantea la implementación de desayuno escolar que significaría el consumo diario de 3.000 lt de leche.

Al igual que en el caso del PDM de Calamarca, no se mencionan planteamientos en base a cadenas productivas ligadas al SIBTA (no se había difundido todavía la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural del MAGDER) (PDM del municipio de Collana, 1999).

3.2.3.4. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de El Alto

Elaborado el año 2000. La superficie total de este municipio es de 13.885 has de las cuales el 48 % se encuentra en el área rural. Sin embargo el 97 % de la población del municipio se encuentra en el área urbana, registrándose en el área rural una densidad de 3 habitantes/ha.

Este municipio tiene varios pisos ecológicos y parte del Parque Nacional de Cotapata se encuentra en su jurisdicción. A esto se debe la diversidad de cultivos que son papa, oca, cebada, avena, quinua, maíz, walusa, racacha, papalisa, locoto, zapallo. Ganadería bovina de leche y carne; ganadería ovina, porcina y de llamas.

La estrategia plantea como rubros básicos la agropecuaria y la industria (principalmente textil). En la agropecuaria se plantea la producción de hortalizas en carpas, el mejoramiento de la elaboración de chuño, de la ganadería de leche y carne y de camélidos.

Se remarca la presencia de muchas entidades de crédito y la paradoja de que sea un municipio con menores beneficios crediticios recibidos. Se señala la insuficiente asistencia técnica para la productividad.

Se afirma que “no existen políticas integrales de desarrollo rural” por lo que se entiende que al elaborarse el PDM no se había difundido todavía la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (PDM del municipio de El Alto, 2000).

3.2.3.5. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Pucarani

Elaborado el 2001. Estrategia inserta en el PGDES y PDD pero no en el SIBTA, siendo que se elaboró en una fecha en la que ya se había difundido ampliamente la Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural.

Las actividades estratégicas son: agropecuaria, producción piscícola, artesanía, minería (oro, estaño, áridos, sílice) y turismo.

Los objetivos en el sector agropecuario son: evitar la migración, equidad en acceso a tierra. Mejoramiento de cultivos de forrajes (cebada, alfalfa, avena y festuca), papa, quinua, haba, oca, papalisa, maíz, trigo (construcción de sistemas de riego aprovechando buenos recursos de agua subterránea y superficial). Fomentar la producción bovina de leche y de carne, de llamas y porcina (construcción de establos). Fomentar la producción piscícola de truchas en los lagos

de montaña y de pejerrey e ispi en el Lago Titicaca. Fomentar las iniciativas privadas buscando inversiones. Enfatizar en la importancia de la capacitación y asistencia técnica.

Se enumeran entidades financiadoras para el PDM como el PNUD, COTESU, UNICEF, pero no se mencionan entidades de crédito con las que el municipio pueda establecer alianzas (PDM del municipio de Pucarani, 2001).

3.2.3.6. Estrategia de desarrollo agropecuario del municipio de Viacha

Elaborado en 1998. “Vocaciones para la estrategia”: agropecuaria, desarrollo industrial, comercio y piscicultura en el Lago Titicaca.

En agropecuaria cultivos de papa, quinua, haba, cebada, trigo, oca y cebolla (construcción de sistemas de riego). Ganado bovino de leche y carne, ovino, porcino y camélido (llamas y alpacas).

El municipio deberá “mejorar el apoyo económico y técnico” para asegurar la capacitación en producción agropecuaria. La estrategia está inserta en el PGDES y PDD pero no en el SIBTA.

Si bien el PDM incluye en estos planes a las comunidades de Jesús de Machaca, no menciona la horticultura de lechuga en carpas solares. No menciona a las posibles alianzas con asociaciones de productores ni con entidades de crédito (PDM del municipio de Viacha, 1998).

4. Conclusiones.

Los factores que influyen en la oferta de crédito agropecuario en las provincias Murillo, Los Andes, Aroma e Ingavi del departamento de La Paz, son los siguientes:

4.1 CRÉDITO EN ENTIDADES FINANCIERAS

- a) El crédito está sesgado hacia el microcrédito y no a satisfacer la demanda para producción agropecuaria porque es sólo utilizado para contingencias en épocas de siembra o cosecha y para pequeñas inversiones que justifiquen altos intereses y plazos cortos.
- b) Los tres mercados básicos en la economía rural: de asistencia técnica, de crédito y el laboral, están muy poco desarrollados en el área de estudio. Al no existir una agropecuaria que introduzca innovaciones tecnológicas, la asistencia técnica se reduce a labores asistencialistas de algunas ONG's, el crédito se limita a expandir servicios terciarios y el laboral es obligado a migrar al no desarrollarse agroindustria rural.
- c) Se verifica una carencia de recursos propios. No se han aplicado estrategias para captar ahorro como parte de la expansión de las microfinanzas, ya que solamente se ha desarrollado una parte de ellas, el microcrédito. Los recursos provienen de asistencia internacional con fines específicos. Sin recursos propios no existe una rotación de capital que permita las reinversiones en actividades rurales. Este aspecto ha sido ya estudiado y avalado por el FONDESIF y las FFP's, pero hasta ahora no se verifican resultados concretos.

4.2 ASISTENCIA TÉCNICA

- a) El factor que más influye en el tema de estudio es el escaso desarrollo del mercado de asistencia técnica debido a que las innovaciones tecnológicas son fundamentales para el progreso agropecuario. Los créditos son una herramienta y no un fin en un proyecto económico. Sin mercados de asistencia técnica no existen planteamientos concretos de expansión económica a través de la agropecuaria.
- b) Hay escasa demanda de innovaciones tecnológicas porque la oferta es esporádica y tiene carácter asistencialista. No está estructurada para ofrecer ejemplos demostrativos.

4.3 PRODUCTORES AGROPECUARIOS

- a) En la zona hay relaciones de no mercado en las que los precios bajos de los productos agropecuarios no incentivan nuevos emprendimientos y cuyo objetivo es asegurar la sobrevivencia, no una fuente económica que asegure empleo, con redes sociales como sistemas de protección. Estas redes sociales sustituyen frecuentemente la carencia de recursos financieros para capital y salarios y frenan el desarrollo de mercados para estos servicios.
- b) Se verifica una escasa organización de asociaciones de productores porque no están definidas las actividades económicas relacionadas con la agropecuaria. Es una consecuencia del reducido desarrollo agropecuario. Las únicas asociaciones consolidadas que existen en el área de estudio son las que giran entorno a una actividad agropecuaria concreta que es la lechería.

4.4 POLÍTICAS SECTORIALES

- a) La única entidad del Estado relacionada con el crédito rural, el FONDESIF, no aglutina las investigaciones y experiencias en materia de crédito rural que hacen las asociaciones de entidades privadas de servicios financieros, para definir y ejecutar políticas y acciones nacionales utilizando estudios imparciales de medición de impacto.
- b) La zona de estudio tiene deficiencias de seguridad jurídica porque no se facilita al habitante rural a tramitar derechos de propiedad ni de identidad en su zona. Si bien existen políticas nacionales de saneamiento y titulación, éstas no están al alcance del habitante rural no sólo por razones económicas sino geográficas.
- c) Ineficiencia de los municipios para cumplir sus planes de desarrollo agropecuario y rural. Todos los Planes de Desarrollo Municipal de las provincias de este estudio cuentan con intenciones de desarrollo agropecuario que han quedado en simples enunciados, sin estrategias claras para alcanzar sus objetivos.

5. Propuestas.

En base a las conclusiones señaladas, la presente investigación propone las siguientes acciones para dinamizar el crédito agropecuario en el área de estudio:

5.1 CRÉDITO EN ENTIDADES FINANCIERAS

- a) Las entidades financieras deberán establecer alianzas con entidades de asistencia técnica agropecuaria, e incluso auspiciar su creación, para conocer las potencialidades de la introducción de determinadas innovaciones tecnológicas en las provincias de este estudio. Los proyectos definidos a través de entidades de asistencia técnica aplicando determinada innovación tecnológica, plantearán requerimientos específicos de tasas de interés y plazos que incentiven tanto a entidades de crédito como a productores.
- b) Desarrollar en forma efectiva los mecanismos de captación de recursos propios a través del ahorro, cuya potencialidad en el área rural ha sido demostrada en varios estudios, algunos de los cuales figuran en la bibliografía del presente trabajo.
- c) Deberán hacerse esfuerzos por difundir mejor y apoyar a través de FONDESIF a los sistemas de financiamiento como el Capital de Riesgo y los Fondos de Garantía que podrán aplicarse a determinados proyectos agropecuarios.

5.2 ASISTENCIA TÉCNICA

- a) Deben desarrollarse mercados para empresas de asistencia técnica que trabajen en coordinación con entidades de crédito. Hasta ahora el escaso resultado de estas entidades se debe a su carácter asistencialista y a su reducida capacidad de inversión en sistemas demostrativos. El crédito agropecuario tendría una efectiva expansión si se desarrolla la asistencia técnica financiando los cambios tecnológicos que requiere la producción del área de estudio. De la misma forma en que las ONG's crediticias fueron subsidiadas en sus primeros tiempos, las entidades de asistencia técnica también deberán ser subsidiadas inicialmente, ya sea por el Estado o por donantes internacionales, en un proceso cuyo objetivo sea convertirlas en empresas rentables.

5.3 PRODUCTORES AGROPECUARIOS

- a) Las asociaciones de productores deben cumplir un rol más dinámico para el desarrollo de mercados básicos a través de políticas de Estado como las cadenas productivas del

Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria, SIBTA. Para esto es necesario el desarrollo paralelo de entidades de asistencia técnica y de servicios financieros dirigidos a expandir determinada cadena productiva.

5.4 POLÍTICAS SECTORIALES

- a) El Estado debe incentivar la consolidación de mercados básicos de la economía rural y especialmente los menos desarrollados que son el de asistencia técnica y el laboral, a través de incentivos y de investigación. En el área de estudio se confirma la relación entre subdesarrollo rural y subdesarrollo de mercados. Se propone que el Estado promueva una política de desarrollo de mercados que revierta la situación actual en la que algunos mercados no existen (mercados de seguros), otros son poco desarrollados (mercado financiero, de asistencia técnica, de mercancías y laboral) y los intercambios de mercado coexisten con los de no mercado.
- b) El mercado de crédito es el más desarrollado en la zona de estudio, aunque sesgado al microcrédito. Este proceso de consolidación de empresas de crédito basado en subsidios iniciales debe ser similar para desarrollar empresas de asistencia técnica que gradualmente se conviertan en empresas autónomas rentables, con la cooperación inicial del Estado y de entidades internacionales.
- c) Fortalecer la labor del Estado a través del FONDESIF que es la entidad estatal actual con mayor capacidad de gestión para desarrollar y consolidar mercados básicos de la economía rural y para centralizar investigación y estudios de impacto.
- d) El Estado a través del FONDESIF y el INRA, los municipios y las asociaciones de productores deberán coordinar para reducir la inseguridad jurídica de la zona de estudio.
- e) Los municipios deben cumplir un rol más dinámico para el desarrollo de mercados básicos, ya que en su gran mayoría no cumplen con sus propios objetivos de desarrollo agropecuario descritos en sus Planes de Desarrollo Municipal. El Diálogo Nacional es una instancia que actualmente está agilizando la definición de objetivos de los municipios.

6. Bibliografía

Adams, Dale W; Gonzalez Vega, Claudio; Von Pischke, J.D. (eds.).

1990 Crédito Agrícola y Desarrollo Rural: La nueva visión. Ohio State University.

Alcázar, Jaime.

2001 CIDES/UMSA

Asociación de Instituciones de Promoción y Educación. A.I.P.E.

1995 Crédito Rural. Análisis y reflexión de experiencias institucionales. Consultoría de Clave Consultores S.R.L. Hugo Rivas Guerra. Consultor.

Birbuet G., Burgoa J.

2001 Perspectivas de trabajo conjunto en microfinanzas rurales.

Clave Consultores. Cooperación intensiva BMZ – KZE/EZE.

Birbuet, G.

2001 Tecnologías de crédito aplicables al área rural.

Foro de microfinanzas. GTZ-SFR/FONDESIF. WOOCU. FUNDA-PRO.

Birbuet, G.

2000 Asistencia Crediticia para el Desarrollo Agropecuario. Informe Técnico: Lineamientos de Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Forestal. Academia Nacional de Ciencias. PL-480.

BISA, Agente de Bolsa. Departamento de Asesoría Financiera.

2001 Financiamiento a Largo Plazo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Cliente: GTZ.

Cardozo, A.

2002 Investigación y Asistencia Técnica. Informe Técnico: Lineamientos de Estrategia de Desarrollo Agropecuario y Forestal. Academia Nacional de Ciencias. PL-480.

Chaves, Rodrigo; Aguilera, Nelson; Mansell, Catherine et al.

1997 Mercados financieros rurales en América Latina. Avances Institucionales. Tomo II. Lima: Cepes; Ces Solidaridad; Coincide; Coordinadora Rural; Finrural.

Club de Economía Agrícola y Sociología Rural.

1993 Crédito Agropecuario en Bolivia. Colección Debate de Políticas Agropecuarias.

Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe.

1997 “Amanecer en Los Andes”. CAF. PNUD.

COSUDE/PROFIN – SARTAWI.

1998 El rol del crédito en economías campesinas. Foro de Microfinanzas.

CRECER.

2002 Crédito con Educación Rural. Perfil Institucional.

FIDA y Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, CEDLA.

1989 Propuesta para una estrategia de desarrollo rural de base campesina.

Informe de la Misión Especial de Programación a la República de Bolivia.

Vol. I.

Fiebig Michael.

2000 Regulación y supervisión prudenciales para la financiación agrícola en Bolivia.

Recomendaciones para un concepto amplio. Frankfurt/La Paz.

Figueroa Adolfo.

2000 Evolución de los mercados en la economía rural de América Latina.

Departamento de Economía. Pontificia Universidad Católica. Perú. Ponencias –

Jornadas. Red de Instituciones Vinculadas a la Capacitación en Economía y

Políticas Agrícolas en América Latina y el Caribe, REDCAPA.

www.redcapa.org.

FUNDA-PRO.

1999 El reto de América Latina para el siglo XXI: Servicios Financieros en el Área

Rural. Recopilación de Agrodata.

FUNDA-PRO.

2001 Taller de Análisis de Microfinanzas. Julio a Diciembre de 2001.

International Consulting Consortium Inc.

2000 Ampliación del marco normativo de las microfinanzas: las cooperativas

comunales y las organizaciones privadas de microcrédito. Viceministerio de

Asuntos Financieros del Ministerio de Hacienda.

Jain Pankaj, Moore Mick.

- 2003 What makes microcredit programmes effective? Fashionable fallacies and workable realities. Institute of Development Studies. Brighton, Sussex BN1 9RE, England.

KPMG

- 2000 Ahorro Popular y Captación Restringida de Depósitos. Elaborado por KPMG para FONDESIF/GTZ/COSUDE. www.fondesif.gov.bo.

MacLean Jorge; Virreira Rolando et al.

- 2000 De ONG's a Fondos Financieros Privados. Proceso e Impactos de la Formalización. Proyecto Sistema Financiero Rural (SRF) FONDESIF/GTZ.

Morón Mauricio.

- 2001 El FONDESIF como entidad de apoyo (APEX) para el sector microfinanciero. FONDESIF. www.fondesif.gov.bo.

Morón Mauricio.

- 2002 Expansión de la cobertura de los servicios financieros en el área rural (Jun. 1999 – Jun. 2002). FONDESIF. www.fondesif.gov.bo.

Marconi, R.; Malky, A; Pastor F.; Crespo, F.

Demanda por crédito agropecuario de pequeños productores. Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural, FINRURAL.

Marconi, R; Crespo, J; Pereira S.

- 1997 Desarrollo del mercado financiero rural en Bolivia. Club de Economía Agrícola y Sociología Rural.

Marconi, Reynaldo.

- 1996 ONG's y crédito rural en Bolivia. Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural. FINRURAL.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

- 1999 Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural.

Paz Danilo.

- 1995 Lecciones de Sociología Rural. Plural Editores.

Pérez, Mamerto.

- 2001 Escenarios virtuales y reales para el sector agropecuario y rural.
Una aproximación a la situación y perspectivas del campesino altiplánico.
Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, CEDLA. No. 25.

Rolón, Wolfgang.

- 2002 El papel de las instituciones de segundo piso en las microfinanzas bolivianas.
Convocatoria auspiciada por FUNDA-PRO, Junio 2002.

Romero, Sergio y Sepúlveda Sergio.

- 1999 Territorio, agricultura y competitividad.
Cuaderno técnico No. 10. Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola,
IICA.

Ruíz Navajas, Alvaro.

- 2001 Credit Guarantee Schemes: Conceptual Frame. Financial System Development
Project GTZ/FONDESIF.

Velasco M.; Roth E.

- 1998 Metodologías de Evaluación de Impacto del Microcrédito en Bolivia:
Sistematización de experiencias institucionales. FUNDA-PRO.
IDEPRO/PL-480/PROA.

Villavicencio, Ricardo.

- 1999 Importancia de los Servicios No Financieros en el área rural y su
complementación con los Servicios Financieros. FUNDA-PRO.
PRODEM/CIPEMA.

7. Anexos

ANEXO I. Entrevistas a entidades de crédito

| | AGROCAPITAL | ANED | CAJA LOS ANDES | CRECER |
|---|---|--|--|---|
| Tipo de entidad | ONG | ONG | Fondo Financiero Privado | ONG |
| Localidades en las que cuenta con agencia | El Alto ; Cochabamba; Santa Cruz; Yapacaní; Cuatro Cañadas; Montero; Ivirgarzama; San Pedro. | La Paz: Chulumani, Coroico, Irupana, Coripata, Ancoraimes, Achacachi y Pucarani . Sucre, Cbba., S. Cruz, Tja. | El Alto, La Paz. Tdd., Sucre, Cbba. S. Cruz, Tarija, Punata, Quill. | El Alto , Achacachi, Batallas, Mallasa, Patacamaya, Viacha . Oruro, Potosí. Yotala, Cliza, Qllo., Sacaba. |
| Personas entrevistadas | Fernando Cáceres (Gerente General) | Hugo Centellas (Gerente interino de créditos). | Armando Amelier (Asistente en crédito rural). | Alfonso Torrico (Gerente de Operaciones). |
| Cartera disponible (Millones de \$us.) Gráfico 5. | 10.58 | 8.39 | 52.62 | 4,4 |
| Cartera a agropecuaria (millones \$us. y %) G. 5. | 4.99 (47 %) | 6.15 (73 %) | 3.83 (7 %) | 2,2 (50 %) |
| Disponibilidad de cartera para el sector | Sí | Según origen de fondos. A veces faltan. | Sí | No. La liquidez es una limitante. |
| Créditos de libre disponibilidad (%) | 100 | Se dirigen según origen de fondos. | 100 | 100 |
| Tecnología crediticia. Gráfico 7. | Individual (100 %) | Asociado indiv.(25 %) Indv. (70 %) | Individual (100 %) | Bancos comunales (100 %) |
| Mora en créditos agropecuarios (%) | 20.75 | 15.73 | 6.25 | 0.45 |
| No. estimado de productores en zona de estudio* | 10.000 en El Alto | 3,350 | 16.000, Murillo y parte de prov. Aroma | 14.000 en El Alto y Viacha. |
| No. de prestatarios en áreas rurales. Gráfico 6. | 2,041 | 33,184 | 7,082 | 14.238 en LPZ. 30.989 en todo el país |
| Costos de operación | Altos, reducen incrementando cartera. | Según convenio con financiador. | Según masa crítica en cada zona. | Costoso para área rural dispersa. |
| Marco regulatorio y garantías reales | Problemas de identidad y titularización. Es un impedimento pero | Traba fundamental es la falta de títulos actualizados. Problema | Falta de titulación y de identidad de los prestatarios. No hay | Garantía solidaria. Se pide identidad sólo en los casos en que es |

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| | no fundamental. | de identidad es mayor en mujeres. | facilidades de trámite en el lugar. | posible. |
| Organización de productores | Inician contactos con lecheros de Cba. | Importante, aglutinan prestatarios. | Avesco en Cba. PNS en La Paz. | Se basa en organizaciones grupales. |
| Conocimientos del prestatario en su actividad | Fundamental. 1 año de experiencia. | Importante, se comprueba. | Importante, se comprueba. | Dan educación integral. |
| Manejo administrativo | Es importante, pero es muy variable. | Es importante, pero es muy variable. | Se usan "unidades socioeconómicas" porque mezclan todo. | Las socias hacen de oficiales de crédito y manejan el "banco". |
| Alianza con entidades de asistencia técnica | No es usual. Cree que es importante. | PDLA, Qhana, CAADI. Todas ONG's que no cobran al productor. | No tienen. Creen que son importantes. | No. Sus promotores dan enseñanza y asistencia técnica en agropecuaria. |
| Planes sectoriales y regionales. | No coordinan con municipios. | Promueven convenios (Ancoraimes). | No tienen ninguna relación. | Convenios forzosos en salud. |
| Documentación de experiencias. | Sí. Sin compartir. Registro en Siprotec . | Implementación de Central de riesgos. | Reportes a la Superintendencia. | Recién se ha iniciado el registro. |
| | | | | |
| Fuente de pago de créditos del prestatario | No siempre es de la agropecuaria. La entidad sabe el origen de los fondos. | Se procura que sea de la actividad financiada. | Mezclan todos los ingresos. | Negocios diversos en ventas de comida y comercio. |
| Demanda de créditos para agropecuaria | Ha disminuido en los últimos años por malas campañas agrícolas. | Permanente en todo el país. Limitada por recuperación y fondos de origen. | Permanente. | Permanente expansión de Unidades Locales Operativas (ULO's). |
| Otros factores que impiden el crédito | Se ha dejado de financiar al sector porque ya van 8 campañas agrícolas malas consecutivas. Es muy vulnerable a las condiciones meteorológicas. La entidad está pasando al sector terciario. | Las tasas varían según el origen de los fondos y la licitación de estos es fundamental para que la eficiencia baje costos. Manejan 37 fondos en todo el país menos Pando. En Ancoraimes el municipio pone un fondo (que recupera después) para bajar intereses. | Competencia desleal de ONG's. Sobreendeudan a la clientela y no reportan. La gente no tiene identificación. | Alto interés por ser préstamos en bolivianos. La cohesión de los grupos es lenta. |

| | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|---|
| Fondos de entidades de 2º piso. | Fondesif le dio 5,2 millones \$us. Además da asistencia técnica. Pero impone tasas de interés. | Fondesif le dio 3,5 mill. Para otras zonas (no Altiplano). Obliga a tasa, área y grupo meta y distorsiona mercado. | NAFIBO, con restricciones. | FONDESIF. Recibieron 1 millón \$us. |
| Demanda de ahorro | Existe demanda de ahorro que ellos no pueden atender. En proceso a FFP. | Sólo capta a través de los bancos comunales (Juntas de ahorro y crédito). | Uno de los principales captadores de ahorro en área urbana. 23.308 ctas. | Ahorro forzoso muy apreciado, del 10 % en bancos comunales. |

*Estimaciones propias en base a población del municipio según el censo de 2001.

En negrita localidades del área de estudio

Continuación de entrevistas a entidades de crédito

| | ECOFUTURO | FADES | FONDECO | DIACONÍA-FRIF |
|---|--|---|---|---|
| Tipo de entidad | Fondo Financiero Privado | ONG | ONG | ONG |
| Localidades en las que cuenta con agencia | El Alto, La Paz, Tdd., Cba., Oruro, S. Cruz.; Capinota, Cliza, Qllo., Lahuachaca, Patacamaya. | Potosí, Santa Cruz, Tarija, Camargo, Culpina, Padilla, Tomina, V. Abecia, V. Serrano, Zudañez, Qllo., Caranavi. | El Alto, S. Cruz, Tarija, Monteagudo, Punata, Tiraque, Minero, San Julián, Yapacaní. | El Alto, Caquiaviri, Achiri, Cantón E. Avaroa, C. San Antonio, Caranavi, Gral. Pando, Kasillunca, S. Machaca, Km 52. |
| Personas entrevistadas | Alberto Mamani (Oficial de Negocios) Wilson Oviedo (O. de Crédito) | Angel Marañón (encargado nacional de cartera). | Limbert Escalera (Supervisor de agencia). | Carlos Ross (Gerente General) |
| Cartera disponible (Millones de \$us.) | 10.88 | 13.15 | 4.16 | 5.33 |
| Cartera a agropecuaria (millones \$us. y %) | 2.84 (26 %) | 5.74 (43.6 %) | 2.75 (66 %) | 0.23 (4.31 %) |
| Disponibilidad de cartera para el sector | Sí | Sí, cada vez más difícil conseguir fondos | Sí. Presiones para mayor colocación | Alcanza pero cartera en descenso |
| Créditos de libre disponibilidad (%) | 100 | Según fondos | 100 | Dirigen hacia engorde y cultivos |
| Tecnología crediticia | Solidario 80 %. Individual 20 % | Solid.(19%), Asoc.(32 %), Indiv.(49 %) | Individual 100 % | Solidario (50 %). Individual en aumento |
| Mora en créditos agropecuarios (%) | 41.59 | 10.98 | 17.54 | 31.06 |
| No. estimado de productores en zona de estudio* | 15,000 | No está en el área de estudio. | 800 en Achocalla | 10.000 en El Alto |
| No. de prestatarios en áreas rurales atendidas | Nd. | 18,009 | 100 en Achocalla (lechería).8.461 nal. | 2,426 |
| Costos de operación | Altos por área rural dispersa. | Altos. Elevan la tasa de interés. | Altos pero no son un problema. | Altos, tienen que agrupar prestatarios. |
| Marco regulatorio y garantías reales | Falta de titulación y de identidad de los prestatarios. No hay | Falta de titulación. Han desarrollado muchas tecnologías | Falta de titulación y de identidad de los prestatarios. No hay | Garantías prendarias con lotes en El Alto. |

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| | facilidades de trámite en el lugar. | para enfrentar la falta de garantías. G. muebles, warrant. | facilidades de trámite en el lugar. | |
| Organización de productores | No significan nada para el crédito. | Útil para adminis. y crédito asociativo. | No son garantía. Útiles p. otras cosas. | Con dirigentes y juntas de vecinos. |
| Conocimientos del prestatario en su actividad | Importante, se comprueba. | Requisito. 2 años de experiencia. | Tiene que tener experiencia. | Tiene que tener experiencia. |
| Manejo administrativo | Difícil pedir que lleven cuentas. | Es importante, pero es muy variable. | Los engordadores llevan mejor las cuentas que los lecheros | Los engordadores llevan mejor las cuentas que los agricultores. |
| Alianza con entidades de asistencia técnica | No tienen, pero ven que es necesaria la asistencia técnica. | Con PDLA. Ellos nacieron con ese servicio también. Las Ong's de asist. técnica han ido disminuyendo. | Mala experiencia, CIPCA y PROCADÉ. | Misión noruega p. pozos. CIPCA |
| Planes sectoriales y regionales | No. | Alianzas con municipios (Uriondo p.ej.) | Se coordina para entrar a una zona. | Al principio.Cambios con cada alcalde impiden el trabajo. |
| Documentación de experiencias | Reportes a la Superintendencia. | Central de riesgos para autoregulación. | Cruzan información en FINRURAL. | Cruzan información en FINRURAL. |
| Fuente de pago de créditos del prestatario | 50 % de agropecuaria. 50 % de otros ingresos. | Se procura que sea de la actividad financiada. | A menudo es de otras fuentes como el caso de los estuqueros en Comanche. | Es de otras fuentes cuando no son engordadores. |
| Demanda de créditos para agropecuaria | Permanente, sólo se atiende el 50 %. | Hay mucha demanda que no se atiende. | Permanente de todas partes pero ha disminuido en Comanche. | Demanda permanente. |
| Otros factores que impiden el crédito | Otras entidades cobran intereses más altos que los convenidos. Las ONG's no reportan a prestata-rios incumplidos. | La Super no ha adecuado la normativa a la realidad del área rural (sin comunicación fluida etc.). Difícil lograr recursos con tasas bajas, libres de condiciones. Ya no | En Comanche tienen que esperar a que vaya Fondecó. En Achocalla hay sobreendeudamiento, deben a varias entidades. | El mercado se ha achicado por la crisis. Hay sobreendeudamiento y la mora crece. Para buscar nuevos clientes tiene que haber cruce de información y |

| | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|
| | | hay donaciones. Los FFP's son bancos para microcrédito en área urbana. | "Los patrocinadores han distorsionado la realidad" Por ej.: Los rendimientos de las carpas solares no son reales. | facilidades para que accedan a titulación y a identidad. La ley INRA frena la hipoteca. |
| Fondos de entidad de 2º piso. | De FONDESIF | FONDESIF tiene fondos accesibles pero con condiciones. Imponen los lugares dejando a otros desatendidos. | FONDESIF para Cba. y S.C. Acuerdo para impedir imposición de tasa. | Están en trámites para conseguir fondos de FONDESIF. |
| Demanda de ahorro | Sólo en área urbana. 1.505 cuentas. | No pueden captar ahorro, pero les consultan frecuentemente. | No, porque saben que no dan ese servicio. Presiones en otros lugares. | Hay demanda que ellos no están autorizados a atender. |

*Estimaciones propias en base a población del municipio según el censo de 2000.

En negrita localidades del área de estudio

Continuación de entrevistas a entidades de crédito

| | PRODEM | PROMUJER | SARTAWI |
|---|---|---|---|
| Tipo de entidad | Fondo Financiero Privado | ONG | ONG |
| Localidades en las que cuenta con agencia | En capitales de los 9 deptos. y varios pueblos rurales. En La Paz : Achacachi, Batallas, Caranavi, Patacamaya, Viacha, El Alto. | El Alto , Sucre, Cbba., Tarija. Otras áreas periurbanas del país. Área rural sólo en Tarija. | El Alto , Cbba., Oruro, S. Cruz, Punata, Qllo., Achacachi, Batallas, Desaguadero, Patacamaya, Caracollo. |
| Personas entrevistadas | Llenaron formulario porque nunca tuvieron tiempo para acceder a una entrevista. | Neys Vásquez (Coordinadora de créditos). | Denis López (Jefe agencia El Alto), Giovana Guzmán (Oficial de créditos). |
| Cartera disponible (Millones de \$us.) | 33.62 | 3.8 | 4.71 |
| Cartera a agropecuaria (millones \$us. y %) | 3.82 (11.36 %) | 0 | 2.68 (57 %) |
| Disponibilidad de cartera para el sector | Con amplia disponibilidad de cartera. | No tienen problemas de cartera. | Suficiente. 400.000 \$us/año. |
| Créditos de libre disponibilidad (%) | 100 | 100 %, con capacitación en negocios. | 100 |
| Tecnología crediticia | Solidario (6 %), Individ. (94 %). | Individ. (5%), Bancos comunales (95%) | Individual 100 %, antes era solidario. |
| Mora en créditos agropecuarios (%) | 5.75 | 0.78. Manejo por prestatarias | 15.92 |
| No. estimado de productores en zona de estudio* | 20,000 | 20.000 mujeres en El Alto. | 2.500 en provincia Los Andes. |
| No. de prestatarios en áreas rurales atendidas | 15,217 | 16.000 mujeres en El Alto. 35.000 nacional. | 3,136 |
| Costos de operación | Costos altos porque es individualizado. | Absorbidos por prestatarias. | Evaluación costosa. Grupos de 10. |
| Marco regulatorio y garantías reales | Falta de titulación y ley INRA afectan porque han disminuido los | Autoregulación en cada centro focal. Garantía solidaria, si incumple | Falta de titulación y de identidad de los prestatarios. No hay |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | créditos solidarios. | una, las demás deben pagar. | facilidades de trámite en el lugar. |
| Organización de productores | Es indiferente para el crédito. | Fundamental la asociación por grupos. | No significan nada para el crédito. |
| Conocimientos del prestatario en su actividad | Experiencia de un año es requisito. | Se comprueba que sepan su negocio. | Requisito que sepan del negocio. |
| Manejo administrativo | Mezcla de cuentas. Hay interés por aprender a llevar cuentas. | Aprenden manejo administrativo y otros temas en la institución. | Pesqueros saben más. Los demás mezclan todo. Les interesa aprender. |
| Alianza con entidades de asistencia técnica | No. Ni siquiera con entidades promovidas por el mismo grupo Prodem. | Personal propio para capacitar. | No. Pero están Qhana y resto de IBTA en Batallas. Nadie en Sapaqui. |
| Planes sectoriales y regionales | No hay coordinación con municipios. | Fracasaron. Cambia según el personal edil. | Raras veces hay entendimiento. |
| Documentación de experiencias | Reportes diarios a superintendencia. | Evaluación continua. Cruce de información. | Recién inician base de datos. |
| Fuente de pago de créditos del prestatario | Se da crédito sabiendo que hay respaldo del sector no agropecuario. | Ingresos diversos de varios negocios urbanos. | Actividades multidisciplinarias. Aumentan pagos durante cosecha. |
| Demanda de créditos para agropecuaria | Permanente pero se atiende sólo a los que califican. | Permanente. Se abren cada vez más centros focales. | Permanente. Se llegaría a más gente si sanearan sus títulos. |
| Otros factores que impiden el crédito | Actividad agropecuaria es altamente riesgosa y carece de infraestructura. Falta de seguridad jurídica en pueblos del Altiplano hace más difícil la expansión de un FFP. | No entran a área rural porque hay mucha dispersión. Los grupos son de 20 personas y es difícil lograr cohesión. Las interesadas muchas veces no logran formar grupos. | Los bloqueos aumentaron la mora. Hay mucha competencia en Batallas. No hay facilidades de asesoramiento para trámites de títulos. Malos caminos para |

| | | | |
|-------------------------------|--|---|--|
| | | La entidad las reúne poco a poco. | huertos de Sapaqui. Entidades de crédito no son constantes en un lugar. Se desconfía de clientes nuevos. |
| Fondos de entidad de 2º piso. | NAFIBO y FONDESIF. | Fondos de cooperación canadiense que ingresan a través de FONDESIF. | Fondos de Iglesia Luterana Alemana que ingresan a través de FONDESIF. |
| Demanda de ahorro | 16.362 cuentas de ahorro en total. 9.211 ctas. en área rural. | Ahorro obligatorio manejado por las prestatarias. Les interesa mucho. | Hay demanda que ellos derivan a otras entidades. |

*Estimaciones propias en base a población del municipio según el censo de 2000.

En **negrita** localidades del área de estudio

ANEXO II

ENCUESTA A PRODUCTORES

1. Provincia: Aroma

| |
|--|
| 2. Municipios: Ayo Ayo, Calamarca, Collana. |
| 3. Localidades: Pallina, Chiarumani, San Antonio, Vilaque, Caluyo. |
| 4. Entidades que ofrecen crédito: Financiacoop., Ecofuturo, Prodem, ProMujer. |
| 5. No. de encuestados: 52 |
| 6. No. de encuestados que han recibido crédito: 32 |
| 7. No. de encuestados a los que no les interesa un crédito: 8 |
| 8. Razones para que no interese el crédito "Intereses altos": 4. "Está mal el negocio": 4 |
| 9. No. de encuestados que no han recibido crédito: 12 |
| 10. Razones por las que no han accedido a un crédito: No saben dónde: 8. No necesitan: 4. |
| 11. No. de encuestados con crédito de libre disponibilidad: 32 |
| 12. Destino del crédito recibido: Semilla, fertilizante, herramientas, material para carpa solar: 4. Comercialización prod. agropec.: 6 Semilla de papa y engorde ganado: 10. Engorde de ganado: 12. |
| 13. Destino de un crédito potencial Carpas solares y lechería: 4. Fertilizante, semilla y vacas lecheras: 6. Comercio prod. agropec.: 6. |
| Semilla de hortalizas: 4. |
| 14. Modalidades de créditos recibidos Solidario o grupal: 18. Individual: 10. Banco comunal: 4. |
| 15. No. de encuestados que consideran complicado el trámite: 0. |
| 16. Razones por las que es complicado el trámite: Ninguna. |
| 17. Monto promedio de intereses: 3 % mensual en Bs. |

| |
|--|
| 18. Plazo promedio de créditos: 8 meses. |
| 19. No. de encuestados que pagó a tiempo: 24 |
| 20. Origen predominante de los fondos Cosecha: 4. Comercialización de prod. agropec.: 4. Negocio de ganado: 16. |
| 21. No. de encuestados que no pagaron a tiempo: 8. |
| 22. Razones por las que no pagaron a tiempo: "No hay negocio": 6. Problemas familiares: 2. |
| 23. Producción de encuestados Forraje, leche, papa: 7. Papa, quinua y trigo: 5. Forraje, papa, ganado para carne: 9. Hortalizas: 12. Forraje, hortalizas, ganado para carne y papa: 6. Papa y comercio de ganado: 8. Forraje y papa: 5. |
| 24. No. de encuestados que trabajan todo el año en su parcela: 40. |
| 25. No. de encuestados que no trabajan todo el año en su parcela: 12. |
| 26. Actividades predominantes fuera de la parcela: Comercio de verduras: 30. Política y transporte: 6. Albañilería: 16 |
| 27. No. de encuestados que contratan personal para trabajo en su parcela: 32. |
| 28. Épocas predominantes de contratación Siembra 4. Cosecha, siembra y labores culturales 6. Labores culturales 6. Cosecha 16. |
| 29. Lugares de venta de productos Feria de Villa Remedios (Pocoata): 12. V. Remedios y V. Dolores (El Alto): 20. V. Remedios y Vilaque: 6. Venta a PADA: 6. V. Remedios y Ceja de El Alto: 8. |
| 30. Precios medios por productos Lechuga: 2 Bs/cabeza. Leche: 1,25 Bs/lt. Papa: 7 Bs/@. Zanahoria: 2,5 Bs./cuartilla. Cebolla: 4 Bs/25 cabzas. |
| 31. No. de encuestados que llevan cuentas de gastos en la producción: 28. |
| Sin ayuda: 28. |
| 32. No. de encuestados que no llevan cuentas de gastos en la producción: 24. |
| 33. Razones para no llevar cuentas: No tiene problemas al no llevar cuentas: 6. Les gustaría pero necesitan ayuda: 18. |

| |
|---|
| 34. No.de encuestados que dicen que no existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 40. |
| 35. No.de encuestados que dicen que sí existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 12 |
| 36. Servicios existentes según los encuestados: Riego tecnificado: 6. Control de plagas: 6. |
| 37. No. de encuestados que utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 49 |
| 38. Servicios que utilizarían Riego y carpas solares:10. Riego y sanidad animal: 11. Manejo de plagas: 5. Riego y cultivo de hortalizas: 23. |
| 39. No. de encuestados que no utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 3 |
| 40. No. de encuestados insatisfechos con la atención de las entidades existentes: 8 |
| 41. Razones para esta insatisfacción: Es incompleta: 5. Es lenta: 3. |
| 42. Forma de cobranza de las entidades de asistencia técnica Paga el municipio: 7. Se paga por la compra de equipo: 5. |
| 44. No. de encuestados que pertenecen a alguna asociación: 21. |
| 45. Ventajas de pertenecer a una asociación: Asistencia en zootecnia a los asociados: 21. |
| 46. No.de encuestados que no pertenecen a alguna asociación: 31. |
| 47. Razones para esto: No existen en su zona: 7. No se dedican a la lechería: 24 |
| 48. Planes de acción concretos de la asociación para ayudar al productor o a la producción En asist. téc. y en organización: 21. |
| 49. Planes del municipio para apoyar a la agricultura o la ganadería: Control de plagas: 7. Riego tecnificado p. forraje: 6. Sukacollus: 5. No saben: 34 |

ENCUESTA A PRODUCTORES

1. Provincia: Ingavi

| |
|---|
| 2. Municipios: Viacha y Jesús de Machaca. |
| 3. Localidades: Ichuraya Grande, Limani, Corpapampa. |
| 4. Entidades que ofrecen crédito: |
| Crecer, Prodem, Fondecó, Ecofuturo, Aned, Caja Los Andes. |
| 5. No. de encuestados: 70 |
| 6. No. de encuestados que han recibido crédito: 43 |
| 7. No. de encuestados a los que no les interesa un crédito: 8 |
| 8. Razones para que no interese el crédito: "Intereses altos": 4. "Está mal el negocio": 4 |
| 9. No. de encuestados que no han recibido crédito: 19 |
| 10. Razones por las que no han accedido a un crédito: No saben dónde: 15. No necesitan: 4. |
| 11. No. de encuestados con crédito de libre disponibilidad: 5 |
| 12. Destino del crédito recibido: Compra de ganado lechero: 20. Carpas solares para hortalizas: 18. Negocio de ganado: 5 |
| 13. Destino de un crédito potencial |
| Forraje y ganado lechero: 34. Equipos para carpas solares: 23. Comercio y negocios: 13 |
| 14. Modalidades de créditos recibidos Solidario o grupal: 18. Individual: 25. |
| 15. No. de encuestados que consideran complicado el trámite: 8. |
| 16. Razones por las que es complicado el trámite: Garantías: 2. Formación de grupos: 6. |
| 17. Monto promedio de intereses: 16 % anual en \$us. |
| 18. Plazo promedio de créditos: 4 años. |
| 19. No. de encuestados que pagó a tiempo: 39 |
| 20. Origen predominante de los fondos Lechería: 20. Venta de lechuga: 18. Comercio y negocios: 5 |

| |
|---|
| 21. No. de encuestados que no pagaron a tiempo: 3 |
| 22. Razones por las que no pagaron a tiempo: "No hay negocio": 3. |
| 23. Producción de encuestados Lechuga en carpas solares: 29. Leche y forrajes: 23. Forrajes, papa y lechuga en carpas: 18 |
| 24. No. de encuestados que trabajan todo el año en su parcela: 55 |
| 25. No. de encuestados que no trabajan todo el año en su parcela: 15 |
| 26. Actividades predominantes fuera de la parcela: |
| Comercio y albañilería: 9. Transporte: 6 |
| 27. No. de encuestados que contratan personal para trabajo en su parcela: 17 |
| 28. Épocas predominantes de contratación Siembra: 5. Labores culturales y cosecha: 12. |
| 29. Lugares de venta de productos Mercado de la sal en Viacha: 12. V. Remedios y V. Dolores (El Alto): 20. PADA: 29. Ceja El Alto: 9 |
| 30. Precios medios por productos: Lechuga: 2 Bs/cabeza. Leche: 1,25 Bs/lt. Papa: 7 Bs/@. |
| 31. No. de encuestados que llevan cuentas de gastos en la producción: 16 Sin ayuda: 7. Con ayuda: 9 |
| 32. No. de encuestados que no llevan cuentas de gastos en la producción: 54 |
| 33. Razones para no llevar cuentas: Su parcela es pequeña: 23. Les gustaría pero necesitan ayuda: 31. |
| 34. No. de encuestados que dicen que no existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 7 |
| 35. No. de encuestados que dicen que sí existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 63. |
| 36. Servicios existentes según los encuestados: Asistencia técnica para lechería: 29. Cultivo de hortalizas en carpa: 34. |
| 37. No. de encuestados que utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 68 |
| 38. Servicios que utilizarían Manejo de plagas y agropecuaria general: 42. Riego y cultivo de hortalizas: 26. |
| 39. No. de encuestados que no utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: |

| |
|--|
| 2 |
| 40. No. de encuestados insatisfechos con la atención de estas entidades: 27 |
| 41. Razones para esta insatisfacción: No existen recursos para reponer equipamiento: 15. Los procesos de cambio son lentos: 12 |
| 42. Forma de cobranza de las entidades de asistencia técnica Con producto: 53. No saben: 10 |
| 43. No. de encuestados que dicen que no existen asociaciones de productores agrícolas o pecuarios: 5 |
| 44. No. de encuestados que pertenecen a alguna asociación: 65 |
| 45. Ventajas de pertenecer a una asociación: Asistencia técnica y comercialización: 31. Asistencia técnica en lechería: 34 |
| 46. No. de encuestados que no pertenecen a alguna asociación: 5 |
| 47. Razones para esto: No son lecheros ni productores de lechuga en carpa: 5 |
| 48. Planes de acción concretos de la asociación para ayudar al productor o a la producción: Vacunación y asistencia técnica en lechería: 34. Mejorar producción y comercialización de lechuga: 31 |
| 49. Planes del municipio para apoyar a la agricultura o la ganadería: Ninguno porque está muy lejos: 37. No saben: 33. |

| |
|---|
| ENCUESTA A PRODUCTORES |
| 1. Provincia: Los Andes |
| 2. Municipios: Pucarani y Laja. |
| 3. Localidades: Calería, Sehuenca. |
| 4. Entidades que ofrecen crédito: |
| ANED, Crecer. |
| 5. No. de encuestados: 99 |
| 6. No. de encuestados que han recibido crédito: 47 |
| 7. No. de encuestados a los que no les interesa un crédito: 18 |
| 8. Razones para que no interese el crédito: "Es difícil pagar": 12. "Está mal el negocio": 6. |
| 9. No. de encuestados que no han recibido crédito: 34. |
| 10. Razones por las que no han accedido a un crédito: No saben dónde: 18. No necesitan: 11. No tienen garantías: 5 |
| 11. No. de encuestados con crédito de libre disponibilidad: 29 |
| 12. Destino del crédito recibido: Compra de ganado lechero: 18. Comercio: 20. Negocio de ganado: 9. |
| 13. Destino de un crédito potencial Forraje y ganado lechero: 67. Comercialización de productos agropecuarios: 9. Negocio de ganado: 23. |
| 14. Modalidades de créditos recibidos Solidario o grupal: 10. Individual: 18. Banco Comunal: 19. |
| 15. No. de encuestados que consideran complicado el trámite: 23 |
| 16. Razones por las que es complicado el trámite: Garantías: 14. Formación de grupos: 6. No sabe: 3. |
| 17. Monto promedio de intereses: 16 % anual en \$us. |
| 18. Plazo promedio de créditos: 4 años. |
| 19. No. de encuestados que pagó a tiempo: 41 |
| 20. Origen predominante de los fondos |

| |
|---|
| Lechería: 18. Comercialización y negocios: 23. |
| 21. No. de encuestados que no pagaron a tiempo: 6 |
| 22. Razones por las que no pagaron a tiempo: "No hay negocio": 4. No sabe, no contesta: 2. |
| 23. Producción de encuestados Leche y forrajes: 87. Papa y forraje: 12. |
| 24. No. de encuestados que trabajan todo el año en su parcela: 53 |
| 25. No. de encuestados que no trabajan todo el año en su parcela: 46 |
| 26. Actividades predominantes fuera de la parcela: |
| Albañilería: 18. Transporte: 11. Comercio: 17. |
| 27. No. de encuestados que contratan personal para trabajo en su parcela: 89 |
| 28. Épocas predominantes de contratación Siembra: 47. Todo el año para ordeño y/o elaboración de productos lácteos: 42. |
| 29. Lugares de venta de productos PIL Andina: 38. Lácteos Delicia: 27. Feria Batallas: 13. Feria Viacha: 21. |
| 30. Precios medios por productos Lechuga: 2 Bs/cabeza. Leche PIL: 1,25 Bs/lt. Leche Delicia: 1,4 Bs/lt. Papa: 7 Bs/@. Zanahoria: 2,5 Bs./cuartilla. Cebolla 4 Bs./25cabezas. |
| 31. No. de encuestados que llevan cuentas de gastos en la producción: 34 Sin ayuda: 21. Con ayuda: 13 |
| 32. No. de encuestados que no llevan cuentas de gastos en la producción: 65 |
| 33. Razones para no llevar cuentas: No necesitan: 26. Necesitan ayuda: 31. No saben: 8 |
| 34. No. de encuestados que dicen que no existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 34 |
| 35. No. de encuestados que dicen que sí existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 65 |
| 36. Servicios existentes según los encuestados: Asistencia técnica para lechería: 65 |
| 37. No. de encuestados que utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 89 |
| 38. Servicios que utilizarían Manejo de plagas y agropecuaria en general: 73. No saben exactamente: 16. |

| |
|--|
| 39. No. de encuestados que no utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 10 |
| 40. No. de encuestados insatisfechos con la atención de las entidades existentes: 78 |
| 41. Razones para esta insatisfacción: "Es incompleta": 37. "Es lenta": 35. No saben: 6 |
| 42. Forma de cobranza de las entidades de asistencia técnica Con descuento en el pago de leche: 65 |
| 43. No. de encuestados que dicen que no existen asociaciones de productores agrícolas o pecuarios: - |
| 44. No. de encuestados que pertenecen a alguna asociación: 87 (APLEPLAN) |
| 45. Ventajas de pertenecer a una asociación: |
| Asistencia en zootecnia a los asociados: 78. "Nada todavía": 9 |
| 46. No. de encuestados que no pertenecen a alguna asociación: 12 |
| 47. Razones para esto: No se dedican a la lechería: 10. No saben: 2 |
| 48. Planes de acción concretos de la asociación para ayudar al productor o a la producción Planes de vacunación y asistencia técnica: 84. No saben: 3 |
| 49. Planes del municipio para apoyar a la agricultura o la ganadería: |
| Desayuno escolar con leche local: 79. No saben: 8. |

ENCUESTA A PRODUCTORES

1. Provincia: Murillo

| |
|---|
| 2. Municipios: Achocalla, El Alto, La Paz, Mecapaca y Palca. |
| 3. Localidades: Japari, El Palomar, Huaihuasi, Tacapaya, Puquisi, Retamani. |
| 4. Entidades que ofrecen crédito: |
| CFI, FEF, FLA, FPR, OAC, OAN, OCR, ODF, OFO, OPM, OSA |
| 5. No. de encuestados: 418 |
| 6. No. de encuestados que han recibido crédito: 210 |
| 7. No. de encuestados a los que no les interesa un crédito: 70 |
| 8. Razones para que no interese el crédito "Difícil pagar": 30. "Está mal el negocio": 40 |
| 9. No. de encuestados que no han recibido crédito: 138 |
| 10. Razones por las que no han accedido a un crédito: No saben dónde: 80. No necesitan: 58. |
| 11. No. de encuestados con crédito de libre disponibilidad: 104 |
| 12. Destino del crédito recibido: Semilla, Fertilizante, Comercialización prod. agropec.: 20. Negocios en ciudad: 32. Fertilizante y semillas: 16. Lechería: 36. |
| 13. Destino de un crédito potencial Ganado de engorde: 162. Semilla: 92. Fertilizante y carpa solar: 36 |
| 14. Modalidades de créditos recibidos Solidario o grupal: 106. Individual: 70. Banco comunal: 34. |
| 15. No. de encuestados que consideran complicado el trámite: 70. |
| 16. Razones por las que es complicado el trámite: Documentos de terreno: 38. No sabe: 32. |
| 17. Monto promedio de intereses: 4 % mensual en Bs. |
| 18. Plazo promedio de créditos: 8 meses. |
| 19. No. de encuestados que pagó a tiempo: 196 |

| |
|---|
| 20. Origen predominante de los fondos Cosecha: 26. Comercialización de prod. agropec.: 70. Negocio de ganado: 38. Lechería: 64. |
| 21. No. de encuestados que no pagaron a tiempo: 14 |
| 22. Razones por las que no pagaron a tiempo: "No hay negocio": 8. No se prestarían más: 4. No saben: 2 |
| 23. Producción de encuestados Forraje, leche, hortalizas, papa: 140. Hortalizas y frutas: 38. Forraje, maíz, ganado para carne: 30. Hortalizas y tubérculos: 104. Hortalizas y flores: 36. Sólo hortalizas: 32. Forraje y tubérculos: 38. |
| 24. No. de encuestados que trabajan todo el año en su parcela: 314. |
| 25. No. de encuestados que no trabajan todo el año en su parcela: 104. |
| 26. Actividades predominantes fuera de la parcela: Albañilería y minería 34. Venta de arena: 32. Albañilería y jardinería 38. |
| 27. No. de encuestados que contratan personal para trabajo en su parcela: 278. |
| 28. Épocas predominantes de contratación Siembra 68. Cosecha y labores culturales 34. Labores culturales 72. Cosecha 38. Siembra y labores culturales 36. Siembra, cosecha y labores culturales 30. |
| 29. Lugares de venta de productos Mercado Rodríguez en La Paz: 244. Venta local y mercado Rodríguez: 70. Mercado V. Dolores en El Alto y m. Rodríguez: 34. Venta local: 36. El Alto: 34. |
| 30. Precios medios por productos Lechuga: 2 Bs/cabeza. Leche: 1,25 Bs/lt. Papa: 7 Bs/@. |
| 31. No. de encuestados que llevan cuentas de gastos en la producción: 242. Sin ayuda 172. Con ayuda: 70. |
| 32. No. de encuestados que no llevan cuentas de gastos en la producción: 176. |
| 33. Razones para no llevar cuentas: Su parcela es pequeña: 106. Les gustaría pero necesitan ayuda: 70. |
| 34. No. de encuestados que dicen que no existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 210. |
| 35. No. de encuestados que dicen que sí existen entidades de asist. téc. agropecuaria: 208. |

| |
|--|
| <p>36. Servicios existentes según los encuestados: Zootecnia: 174. Agropecuaria general: 34.</p> <p>37. No. de encuestados que utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 396.</p> |
| <p>38. Servicios que utilizarían Manejo de plagas y agropecuaria general: 206. Fertilización: 36. Riego y cultivo de hortalizas: 154.</p> <p>39. No. de encuestados que no utilizarían servicios de asist. técnica si estas entidades existieran: 0</p> |
| <p>40. No. de encuestados insatisfechos con la atención de las entidades existentes: 106.</p> |
| <p>41. Razones para esta insatisfacción: Es incompleta: 70. Es lenta: 36.</p> <p>42. Forma de cobranza de las entidades de asistencia técnica Pago de la mitad de la inversión: 36. Mano de obra y material local: 174.</p> <p>43. No. de encuestados que dicen que no existen asociaciones de productores agrícolas o pecuarios: 164.</p> |
| <p>44. No. de encuestados que pertenecen a alguna asociación: 208</p> |
| <p>45. Ventajas de pertenecer a una asociación: Asistencia en zootecnia a los asociados: 208.</p> |
| <p>46. No. de encuestados que no pertenecen a alguna asociación: 210.</p> <p>47. Razones para esto: No existen en su zona: 164. Feneció su inscripción: 16. Se dedica a otra actividad agropecuaria: 12. No está bien organizada: 18.</p> |
| <p>48. Planes de acción concretos de la asociación para ayudar al productor o a la producción En asistencia técnica: 140. En asist. téc. y en organización: 70.</p> <p>49. Planes del municipio para apoyar a la agricultura o la ganadería: En asistencia técnica: 46. Construcción de canales de riego: 24. No sabe: 348.</p> |

ANEXO III

ENTREVISTAS A ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

a) Asociación de Productores de Leche de El Palomar, APLP (Mecapaca).

| | |
|--|---|
| Nombre de la asociación: | Asociación de Productores Lecheros de El Palomar, APLP., subsidiaria de la Asoc. de Prod. de Leche de la Prov. Murillo, APLEPROM. |
| Localidad: | El Palomar, municipio de Mecapaca, prov. Murillo. |
| Producción principal de asociados: | Leche fluida. |
| Persona encuestada: | Francisco Apaza |
| Cargo en la asociación: | Presidente |
| Número de asociados: | 96 |
| Producción total diaria de leche: | 600 lt época baja, 1.500 lt época alta. |
| Entidades que ofertan crédito en la zona: | Caja Los Andes.FADES y ANED a través de APLEPROM. |
| Entidades que otorgaron créditos: | Ninguna. |
| Destino del crédito: | - |
| Condiciones para acceder a crédito: | Ser miembros de la Asoc. de Prod. de Leche de la Prov. Murillo, APLEPROM.* |
| Datos de trámite, intereses y plazo: | Crédito de FADES y ANED es dirigido a lechería. |
| Cumplimiento del crédito: | - |
| Mercado de productos de asociados: | 6 grupos distintos de intermediarios que revenden como leche fluida o la procesan. |
| Precio medio por productos: | 1,30 Bs/lt. |
| Entidades de asist. técnica: | ONG APROCS para asistencia general en zootecnia. |
| Servicios que ofertan: | Mejoramiento de ganado, sanidad animal, higiene gral. Construcciones de establos. |
| Formas de cobranza: | Cobran sólo a través de la mano de obra de los asociados. |
| Planes de la asociación p. apoyo al productor: | Capacitación en coordinación con APROCS. Planes de procesamiento propio. |
| Planes del municipio p. apoyo al productor: | Mejoramiento de infraestructura caminera. Cambios permanentes de autoridades. |
| Coordinación entre municipio y asociación: | Reducida y sólo a través de sindicatos. |
| Problemas que impiden mayor expansión: | Mejor coordinación con FEDELPAZ y APLEPROM para integrarse a programas permanentes de fomento lechero. |

* No todos los miembros de la APLP son socios de APLEPROM

b) Federación de productores de leche de La Paz, FEDELPAZ

| | |
|--|--|
| Nombre de la asociación: | Federación de Productores de Leche de La Paz, FEDELPAZ. Agrupa a 5 asociaciones provinciales de productores de leche de las prov. Aroma, Ingavi, Murillo, Omasuyos y Los Andes. |
| Localidad: | El Alto, prov. Murillo. |
| Producción principal de asociados: | Leche fluida. |
| Persona encuestada: | Luis Calisaya |
| Cargo en la asociación: | Presidente |
| Número de asociados: | 8.000 |
| Producción total diaria de leche: | 90.000 lt época baja, 110.000 lt época alta. |
| Entidades que ofertan crédito en la zona: | FADES y ANED a través del Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, PDLA, apoyado por DANIDA. |
| Entidades que otorgaron créditos: | FADES en Murillo, Ingavi y Aroma. ANED en Los Andes, Ingavi y Omasuyos. |
| Destino del crédito: | Compra de vacas lecheras mejoradas. Infraestructura y equipos. Capacitación. |
| Condiciones para acceder a crédito: | Ser miembro activo de alguna de las 5 asociaciones de FEDELPAZ. |
| Datos de trámite, intereses y plazo: | Intereses de 16 %. Plazo variable desde 1 a 3 años. Créditos individuales o grupales. |
| Cumplimiento del crédito: | Mora general no supera el 6 %. |
| Mercado de productos de asociados: | 30 % a PIL ANDINA. El resto es comercializado directamente o a través de procesamiento propio. |
| Precio medio por productos: | 1,20 Bs/lt. |
| Entidades de asist. técnica: | PDLA sostenido por DANIDA. |
| Servicios que ofertan: | Mejoramiento de ganado, sanidad animal. Infraestructura y equipos para lechería. |
| Formas de cobranza: | A través de descuentos de leche entregada a PIL y de cuotas a asociaciones. |
| Planes de la federación p. apoyo al productor: | Capacitación de productores para el mejoramiento e incremento de la producción de leche. |
| Planes del municipio p. apoyo al productor: | Apoyan a las asociaciones de cada lugar con el aval de la federación. |
| Coordinación entre municipios y federación: | Coordina a través de las asociaciones. |
| Problemas que impiden mayor expansión: | El crédito p. lechería no se expande más por problemas de documentación que acredite la propiedad de la tierra. Muchas son herencias no perfeccionadas. Los trámites tienen que hacerse en la ciudad y esto los encarece. Los créditos pueden usarse para compra de tierras. Los intereses de los créditos "no deberían pasar del 10 o el 12 % anual". |

Asociación de productores de Hortalizas de Jesús de Machaca.

| | |
|--|--|
| Nombre de la asociación: | Asociación de Productores de Hortalizas de Jesús de Machaca. |
| Localidad: | Corpapampa, prov. Ingavi. |
| Producción principal de asociados: | Lechuga en carpas solares. |
| Persona encuestada: | Eleuterio Vargas |
| Cargo en la asociación: | Miembro del directorio. |
| Número de asociados: | 53 |
| Producción total diaria de leche: | 200.000 lechugas al año. |
| Entidades que ofertan crédito en la zona: | Ninguna. Zona lejana a capital de provincia que es Viacha. |
| Entidades que otorgaron créditos: | FONDECO dió créditos de 1995 a 2001. |
| Destino del crédito: | Carpas solares y equipamiento para producción de lechuga. |
| Condiciones para acceder a crédito: | Ser miembro de comunidades que reciben capacitación de CIPCA para producción de lechuga. |
| Datos de trámite, intereses y plazo: | No existen créditos al momento por cuentas por pagar que se deben a FONDECO. |
| Cumplimiento del crédito: | Incumplimiento que ha generado desconfianza. |
| Mercado de productos de asociados: | Toda la producción es comercializada en La Paz y El Alto por la empresa PADA de CIPCA. |
| Precio medio por productos: | 1,20 Bs por lechuga. |
| Entidades de asist. técnica: | Productos Agropecuarios del Altiplano, PADA S.R.L., empresa de la ONG CIPCA. |
| Servicios que ofertan: | Asistencia técnica integral para producción de lechuga en carpas solares. |
| Formas de cobranza: | A través de descuentos de producción de lechuga. |
| Planes de la asociación p. apoyo al productor: | Capacitación de productores a través de PADA. |
| Planes del municipio p. apoyo al productor: | Ninguno. Viacha está muy lejos de esta zona. Tramitan la creación de la sexta sección de la provincia. |
| Coordinación entre municipios y asociación: | Ninguna. |
| Problemas que impiden mayor expansión: | No hay excedentes para adquisición de repuestos de sistema de riego que es con goteros integrados. Las fuentes de agua son pozos excavados de los que se bombea con motobombas a gasolina de operación costosa. Por razones de costo usan pocos agroquímicos para el control de |

| | |
|--|--|
| | <p>pulgones que es la plaga principal. La falta de créditos impide contar con fondos para estas inversiones. La asociación no cuenta con personería jurídica y su organización no está consolidada. Hay amenazas de que el productor se dedique más a la lechería al tener la provincia mayor apoyo para este rubro.</p> |
|--|--|

| | |
|--|---|
| Nombre de la asociación: | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma, ASPROLPA. |
| Localidad: | Patacamaya, prov. Aroma. |
| Producción principal de asociados: | Leche fluida. |
| Persona encuestada: | Edgar Solíz |
| Cargo en la asociación: | Coordinador |
| Número de asociados: | 650 |
| Producción total diaria de leche: | 7.500 lt época baja, 8.000 lt época alta. |
| Entidades que ofertan crédito en la zona: | ANED, EcoFuturo, SARTAWI, CRECER. |
| Entidades que otorgaron créditos: | Principalmente ANED para lechería. |
| Destino del crédito: | Compra de vacas lecheras mejoradas. Infraestructura y equipos. Capacitación. |
| Condiciones para acceder a crédito: | Ser miembro activo de ASPROLPA. |
| Datos de trámite, intereses y plazo: | Intereses de 16 %. Plazo variable desde 1 a 3 años. Créditos individuales o grupales. |
| Cumplimiento del crédito: | Mora muy baja que aumentó el año pasado. |
| Mercado de productos de asociados: | 40 % a PIL ANDINA, 30 % a Productos DELICIA, 30 % elaboración de queso. |
| Precio medio por productos: | 1,37 Bs/lt. |
| Entidades de asist. técnica: | Varias ONG's que aparecen y desaparecen. Se fue Pachamaman Urupha. Llegará APROCS. También la asociación oferta asistencia técnica. |
| Servicios que ofertan: | Mejoramiento de ganado, sanidad animal, higiene gral. Construcciones de establos. |
| Formas de cobranza: | ONG's cobran sólo a través de la mano de obra de los asociados. La asociación a través de descuentos de leche. |
| Planes de la asociación p. apoyo al productor: | Capacitación general para producción de leche ejecutando el PDLA. |
| Planes del municipio p. apoyo al productor: | Como contraparte del FDTA Altiplano para construcción de establos. |
| Coordinación entre municipio y asociación: | Sí pero es variable según el cambio de autoridades. |
| Problemas que impiden mayor expansión: | Sequías e inundaciones. Manejo deficiente de la producción de leche ocasiona costos altos. Intereses de crédito son los más bajos del mercado pero siguen siendo altos para la actividad lechera. |

| | |
|--|---|
| Nombre de la asociación: | Asociación de Productores de Leche de la Provincia Aroma, ASPROLPA. |
| Localidad: | Patacamaya, prov. Aroma. |
| Producción principal de asociados: | Leche fluida. |
| Persona encuestada: | Edgar Solíz |
| Cargo en la asociación: | Coordinador |
| Número de asociados: | 650 |
| Producción total diaria de leche: | 7.500 lt época baja, 8.000 lt época alta. |
| Entidades que ofertan crédito en la zona: | ANED, EcoFuturo, SARTAWI, CRECER. |
| Entidades que otorgaron créditos: | Principalmente ANED para lechería. |
| Destino del crédito: | Compra de vacas lecheras mejoradas. Infraestructura y equipos. Capacitación. |
| Condiciones para acceder a crédito: | Ser miembro activo de ASPROLPA. |
| Datos de trámite, intereses y plazo: | Intereses de 16 %. Plazo variable desde 1 a 3 años. Créditos individuales o grupales. |
| Cumplimiento del crédito: | Mora muy baja que aumentó el año pasado. |
| Mercado de productos de asociados: | 40 % a PIL ANDINA, 30 % a Productos DELICIA, 30 % elaboración de queso. |
| Precio medio por productos: | 1,37 Bs/lt. |
| Entidades de asist. técnica: | Varias ONG's que aparecen y desaparecen. Se fue Pachamaman Urupha. Llegará APROCS. También la asociación oferta asistencia técnica. |
| Servicios que ofertan: | Mejoramiento de ganado, sanidad animal, higiene gral. Construcciones de establos. |
| Formas de cobranza: | ONG's cobran sólo a través de la mano de obra de los asociados. La asociación a través de descuentos de leche. |
| Planes de la asociación p. apoyo al productor: | Capacitación general para producción de leche ejecutando el PDLA. |
| Planes del municipio p. apoyo al productor: | Como contraparte del FDTA Altiplano para construcción de establos. |
| Coordinación entre municipio y asociación: | Sí pero es variable según el cambio de autoridades. |
| Problemas que impiden mayor expansión: | Sequías e inundaciones. Manejo deficiente de la producción de leche ocasiona costos altos. Intereses de crédito son los más bajos del mercado pero siguen siendo altos para la actividad lechera. |

ANEXO IV

ENTREVISTAS A ENTIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA

| Entidades de asistencia técnica | AGUACTIVA | APROCS |
|---|--|---|
| Nombre completo | AGUACTIVA S.A. | Asociación p. la Promoción Cultural y Social (de OPUS DEI) |
| Localidades en las que tiene actividades | Cercanías de La Paz, Cbba. | Río Abajo, Mecapaca, Chanka |
| Tipo de organización | Sociedad Anónima | ONG |
| Personas entrevistadas | José Mallea | Jaime Alcázar |
| Servicios en oferta | Riego tecnificado | Agropecuaria integral |
| Alianzas con asociaciones de productores | Prod. leche de Aroma y Los Andes. Floricultores Mallasa. | Asoc. de productores de leche de El Palomar (de APLEPROM). |
| Alianzas con entidades de servicios financieros | Ninguna, pese a ser empresa de la fundación Prodem. | Ninguna. |
| Relación con planes sectoriales, regionales y microregionales | Municipio de Pucarani. | Municipio sabe pero no actúa. |
| Experiencias positivas y negativas | Registradas. | Registro de actividades. |
| Modalidades de cobranza para cubrir costos | Por cada instalación y servicio. | M. de obra y materiales locales. |
| Modalidades de oferta de servicios | A través de publicidad y cursos. | Con productores capacitados. |
| Otros factores que impiden expansión | Reducida agropecuaria productiva Problemas de comercialización de productos agrícolas. Poca participación del estado en planes de asistencia técnica. No existe asistencia técnica a largo plazo. | Tendencia a lo gratuito. No pagan asist. veterinaria. Poca organización de productores. No existe asistencia técnica a largo plazo y productor por productor. La ONG tiene un corto período. Deberá establecerse mejor la rentabilidad de la lechería. |

| Entidades de asistencia técnica | CIPCA | IDEPRO |
|---|---|--|
| Nombre completo | Centro de Información para el Campesinado | Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva |
| Localidades en las que tiene actividades | Guaqui | La Paz, El Alto, Sucre, Potosí, Tarija, Cbba., Oruro, S. Cruz, Trinidad |
| Tipo de organización | ONG | ONG |
| Personas entrevistadas | Guido Valdéz | Ma. Luis Cortéz |
| Servicios en oferta | Agropecuaria integral | Capacitación empresarial urbana |
| Alianzas con asociaciones de productores | Asoc. de productores de leche de Ayo Ayo (de ASPROLPA). | Ninguna. |
| Alianzas con entidades de servicios financieros | Fundó FONDECO que dio crédito a productores asesorados. | Es parte de Ecofuturo pero no tienen una alianza formal. |
| Relación con planes sectoriales, regionales y microregionales | Municipios dispersan los fondos. | Muy reducida. |
| Experiencias positivas y negativas | Amplio registro de varios años. | Buena expansión sólo en área urbana |
| Modalidades de cobranza para cubrir costos | "Subsidio para crear conciencia". | Paga 60 %. El resto pagan empresas. |
| Modalidades de oferta de servicios | Con promotores capacitados. | Convenio con empresas. Publicidad. |
| Otros factores que impiden expansión | El comportamiento del campesinado deberá cambiar, no es cuestión de tecnicismo o plata. Muchos saben cómo proceder para mejorar la producción pero no lo aplican. La falta de crédito es un factor de atraso, pero no es el principal. El consumidor no exige mejor producto. Pocos rubros aglutinan productores. | Hay saturación del mercado urbano. Analizan expansión a mercado rural. Necesitan que más empresas se interesen por el servicio. El crédito es más asequible a microindustriales que han recibido sus servicios. Fomentan la organización de microindustriales. |

| Entidades de asistencia técnica | PADA | PROSAT |
|---|---|---|
| Nombre completo | Productos Agropecuarios del Altiplano | Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores Rurales. |
| Localidades en las que tiene actividades | J. de Machaca | 6 deptos. menos Beni, Pando, Oruro |
| Tipo de organización | Sociedad Resp. Limitada | Entidad estatal financiada por FIDA |
| Personas entrevistadas | Gregorio Machicado | Eliana Quiróz |
| Servicios en oferta | Comercializadora de lechuga. Asist. técnica en prod. de lechuga en carpas solares. | Capacitar a prod. rurales. Promover mercados de asist. técnica. |
| Alianzas con asociaciones de productores | Asoc. de productores de Hortali- zas de Jesús de Machaca | No. Trabajan a través de municipios y comunidades. |
| Alianzas con entidades de servicios financieros | Tuvieron antes alianza con FONDECO. Ahora ninguna. | Relación con varias entidades para apalancar recursos. |
| Relación con planes sectoriales, regionales y microregionales | Desconocen PDM de municipio. | A través de PADER. Proceso lento. |
| Experiencias positivas y negativas | Registro de productores lechuga | 760 proyectos registrados. |
| Modalidades de cobranza para cubrir costos | A través de producto. | 40%. Resto municipios o productores |
| Modalidades de oferta de servicios | A través de productores. | Oficiales recogen demandas. Radio. |
| Otros factores que impiden expansión | Productores morosos ya no tienen crédito. Falta de crédito impide que haya más carpas. No es problema la comercialización. Deficiente organización de productores. Productores pagan por asist. técnica. Cipca invirtió en investigación. "No hay tecnologías crediticias p. área rural". | En algunos lugares reducido mercado para productos. Poca valoración a la asist. técnica. Asistencia desleal de algunas ONG's. Reducido personal y poca infraestructura en PROSAT. Desprestigio ocasionado por FDC debido a injerencias políticas. |

| Entidades de asistencia técnica | QHANA | RIEGOMASTER |
|---|---|---|
| Nombre completo | Palabra aymara que significa "amaneciendo" | RIEGOMASTER S.R.L. |
| Localidades en las que tiene actividades | Pucarani y prov. Los Andes | Cercanías de La Paz |
| Tipo de organización | ONG de la Iglesia Católica | Sociedad Resp. Limitada |
| Personas entrevistadas | Tomás Rivera | Ricardo Sanchez de Lozada |
| Servicios en oferta | Agropecuaria integral y capacitación | Riego tecnificado |
| Alianzas con asociaciones de productores | Relacionada con CORACAS. Sin nexo con asoc. de prod. de leche. | Con comunidades en las que se produce forraje. |
| Alianzas con entidades de servicios financieros | ANED administra fondos de Qhana. | ANED |
| Relación con planes sectoriales, regionales y microregionales | No. Municipios muy politizados. | No. Alcaldías desorganizadas. |
| Experiencias positivas y negativas | Datos de prod. de unidades familiares | Base de datos de éxitos y fracasos |
| Modalidades de cobranza para cubrir costos | Forman promotores gratis p. Coraca | Cobranza directa en dinero. |
| Modalidades de oferta de servicios | A través de promotores | A través de productores usuarios. |
| Otros factores que impiden expansión | Entre Coracas hay grandes diferencias de organización, unos funcionan y otros fracasan. Subvencionan costos de inseminación artificial. La asist. técnica es un proceso largo, difícil p. una empresa privada con fines de lucro. El crédito es sólo un apoyo que puede ser contraproducente. Es fundamental que las Coracas estén organizadas. | No hay créditos a largo plazo sino pequeños préstamos que no tienen efecto en la agropecuaria. Carencia de infraestructura p. Mercadeo. Tecnología atrasada y baja calidad. Hay más influencia de sindicatos que de asociaciones de prod. El prod. se interesa en invertir si tiene mercados. |

| Entidades de asistencia técnica | SEMTA |
|---|---|
| Nombre completo | ONG SEMTA |
| Localidades en las que tiene actividades | Achocalla |
| Tipo de organización | ONG |
| Personas entrevistadas | Víctor Hugo Ledezma |
| Servicios en oferta | Zootecnia y horticultura |
| Alianzas con asociaciones de productores | Asociación de productores de lechuga de mujeres. |
| Alianzas con entidades de servicios financieros | Relación con Crecer y ProMujer. |
| Relación con planes sectoriales, regionales y microregionales | Relación con alcaldías. |
| Experiencias positivas y negativas | Datos de sus investigaciones |
| Modalidades de cobranza para cubrir costos | Cobranza a través de alcaldías. |
| Modalidades de oferta de servicios | A través de plan en alcaldía. |
| Otros factores que impiden expansión | No existe un nexo sólido con entidades de crédito. Al transformarse en FFP's desechan actividades agropecuarias. Los productores no sienten la necesidad de organizarse. Lechugeras se organizan p.vender, no p. mejorar producción. Es difícil q' paguen asist. técnica y más si es a través de alcaldías. Empresas q' ofertan equipos no se interesan por área rural. |

LISTA DE ABREVIATURAS

| | |
|-----------|--|
| AFL | Agente Financiero Local |
| ASOFIN | Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas |
| BAB | Banco Agrícola de Bolivia |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BSO | Banco Solidario |
| CAC | Cooperativa de Ahorro y Crédito |
| CAF | Corporación Andina de Fomento |
| CEDLA | Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario |
| DEG | Derechos Especiales de Giro |
| FDC | Fondo de Desarrollo Campesino |
| FEF | Fondo Financiero Privado EcoFuturo |
| FDTA | Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario |
| FFP | Fondo Financiero Privado |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| FINRURAL | Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural |
| FLA | Fondo Financiero Privado Caja Los Andes |
| FONDESIF | Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo |
| FPR | Fondo Financiero Privado Prodem |
| FUNDA-PRO | Fundación para la Producción |
| ICI | Institución de Crédito Intermediaria |
| IMFs | Instituciones Microfinancieras |
| INE | Instituto Nacional de Estadísticas |
| KfW | Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco Alemán para el Desarrollo) |
| Ley PCP | Ley de Propiedad y Crédito Popular |
| MiPyMe | Micro, Pequeña y Mediana Empresa |
| MyPe's | Medianas y Pequeñas Empresas |

| | |
|----------|---|
| NAFIBO | Nacional Financiera Boliviana, S.A.M. |
| OAC | ONG AGROCAPITAL |
| OAN | ONG ANED |
| OCR | ONG CRECER |
| ODF | ONG DIACONÍA-FRIF |
| OFA | ONG FADES |
| OFO | ONG FONDECO |
| ONG | Organismo No Gubernamental |
| OTB | Organización Territorial de Base |
| PDM | Plan de Desarrollo Municipal |
| PITA | Proyecto de Innovación Tecnológica Agropecuaria |
| PNS | Programa Nacional de Semillas |
| PROSAT | Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores Rurales |
| PyME | Pequeña y Mediana Empresa |
| SAT | Servicio de Asistencia Técnica |
| SBEF | Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras |
| SENASAG | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria |
| SIBTA | Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria |
| SIPROTEC | Sistema de Protección Crediticia |
| SIREFI | Sistema de Regulación Financiera |
| SPVS | Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros |
| SRJ | Superintendencia de Recursos Jerárquicos |
| VAF | Viceministerio de Asuntos Financieros |

LISTA DE CUADROS

| | | Pág. |
|-----------|---|------|
| Cuadro 1 | Distribución de cartera por actividad económica por departamento. | 32 |
| Cuadro 2 | Evolución de la superficie cultivada y la producción de algunos productos agrícolas (en miles de has y miles de toneladas métricas) | 35 |
| Cuadro 3 | Comparación de Activos en el sistema financiero (Enero 2002). | 50 |
| Cuadro 4 | Cartera total urbana-rural por departamento (Junio 2001). | 51 |
| Cuadro 5 | Cartera total urbana-rural por departamento y por actividad económica (Junio 2001). | 52 |
| Cuadro 6 | Cartera total urbana-rural por departamento y actividad económica. (Diciembre 2001). | 52 |
| Cuadro 7 | Total desembolsado por FONDESIF en préstamos para incremento de cartera y asistencia técnica (Marzo 2002). | 67 |
| Cuadro 8 | Entidades de Crédito del área de estudio. | 94 |
| Cuadro 9 | Distribución de cartera por actividad económica en el departamento de La Paz. | 97 |
| Cuadro 10 | Datos institucionales de las entidades de crédito | 98 |
| Cuadro 11 | Datos institucionales de productores agropecuarios | 113 |
| Cuadro 12 | Datos institucionales de asociaciones de productores | 122 |
| Cuadro 13 | Asociaciones de productores entrevistadas | 131 |
| Cuadro 14 | Entidades de asistencia técnica entrevistadas | 138 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfico 1. Distribución de cartera nacional en agropecuaria y en otras actividades | 32 |
| Gráfico 2. Distribución de cartera bruta por departamento. | 51 |
| Gráfico 3. Variación de cartera agropecuaria de Junio a Diciembre 2001. | 53 |
| Gráfico 4. Presencia de las entidades de microcrédito en la zona de estudio. | 95 |
| Gráfico 5. Número de entidades de microcrédito por municipio. | 96 |
| Gráfico 6. Distribución de cartera en el departamento de La Paz. | 97 |
| Gráfico 7. Cartera total, rural y agropecuaria. | 99 |
| Gráfico 8. Número de prestatarios rurales comparados con el total. | 100 |
| Gráfico 9. Cambios en tecnología crediticia en el área rural. | 101 |
| Gráfico 10. Población total y población dedicada a agropecuaria en el área de estudio | 109 |

ANEXO VI.

CUESTIONARIOS